



6

S E X T O  
I N F O R M E  
D E G O B I E R N O

**G O B I E R N O  
F E D E R A L**

1 de septiembre de 2012

DR © 2012, GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Presidencia de la República

Ciudad de México, septiembre de 2012

**ISBN: 978-607-430-064-2**

Impreso en México

## 3.3 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

**OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES REGIONALES, DE GÉNERO Y ENTRE GRUPOS SOCIALES EN LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS**

**ESTRATEGIA: MODERNIZAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DIRIGIENDO LAS ACCIONES COMPENSATORIAS A LAS REGIONES DE MAYOR POBREZA Y MARGINACIÓN**

### Inversión para la educación

- En 2012 el **gasto nacional programado** en educación ascendió a 975,723.3 millones de pesos, cifra similar en términos reales<sup>1/</sup> a la de 2011 que fue de 952,414.1 millones de pesos. La Federación aportó 62.3%, los gobiernos estatales y municipales 16 y el sector privado el 21.7% restante.
- En la educación pública, durante 2012 se estima para el ciclo escolar 2012-2013 un **gasto promedio anual por alumno** de 15.5 miles de pesos en preescolar, 14.1 en primaria y 21.6 en secundaria; mientras que para el bachillerato se prevé en 30.2 miles de pesos, 21 para la educación profesional técnica y 67.6 miles de pesos para la educación superior. En el ciclo 2011-2012 este gasto fue de 14.9, 13.5, 20.7, 29.1, 20.2 y 65.1 miles de pesos, respectivamente.
- Al mes de junio de 2012, la **inversión federal en construcción y mantenimiento de instalaciones y en equipamiento de infraestructura para educación** registró un avance de 13,463.5 millones de pesos, lo que representa el 74.6% del monto aprobado para el presente ejercicio fiscal (18,040 millones de pesos).
  - Del monto total, el 68.2% correspondió a los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios, mediante los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y la parte correspondiente a infraestructura educativa básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); el 31.5% fue ejercido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de gasto directo; y el restante 0.3% se erogó por medio de la Secretaría de la Defensa Nacional.

#### Presupuesto federal educativo

El presupuesto federal para educación se destinó principalmente a ampliar la cobertura en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional (SEN); mejorar la calidad educativa con base en la evaluación del logro educativo; fortalecer la infraestructura física; consolidar las reformas curriculares en la educación básica y media superior; ampliar el número de becas para estudiantes de escasos recursos; enriquecer la práctica docente; enfatizar el uso de las tecnologías de información y comunicación; y fortalecer los servicios de cultura y deporte.

### Infraestructura educativa

- Durante el ciclo escolar 2011-2012, el SEN brindó el servicio educativo a través de 255,515 **planteles de los diferentes tipos y niveles educativos**, 1,791 más que los 253,724 del ciclo escolar anterior y 13,989 por arriba de los 241,526 del inicio de la presente gestión. La Federación administró el 15.9% de los planteles, el 66.6% los gobiernos estatales y municipales, el 16.6% lo hicieron los particulares y el restante 0.9%, fueron administrados por instituciones de sostenimiento autónomo. Para el ciclo escolar 2012-2013 se estima que en México funcionen 256,664 planteles educativos.
- De septiembre de 2011 a agosto de 2012<sup>e/</sup> el **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED)** dio seguimiento a la ejecución de los programas autorizados para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y/o reforzamiento de la infraestructura física educativa financiados con los ramos presupuestarios 11 (Educación Pública) y 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) a las entidades federativas; dicha información se consolida en 388 reportes que anualmente emite este Instituto con el objeto de promover la adecuada aplicación de los recursos que se destinan para la atención de los espacios educativos.
- Para constatar el **cumplimiento de la normatividad técnica y administrativa aplicable a los programas de la infraestructura física educativa** que incorporen recursos federales en las diversas entidades federativas del país, se realizaron 5,291 verificaciones físicas y/o documentales en obras de los programas que se desarrollan en las entidades federativas, 3,761 más que las 1,530 realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2007 y 963 por arriba de las 4,328 verificaciones de septiembre de 2010 a agosto de 2011.

<sup>1/</sup> La variación real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados en 2012 se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.0350), utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de este año, en tanto que la referencia a periodos menores a un año se calculó considerando la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

## Inversión del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) en la rehabilitación de planteles escolares

De septiembre de 2011 a agosto de 2012<sup>e/</sup> se validaron un total de 2,079 planteles educativos, 223 adicionales a los de igual periodo previo, de los cuales, de conformidad con las Reglas de Operación del FONDEN se requirió una inversión de 505 millones de pesos para la rehabilitación de 838 planteles en los estados de: Campeche, Chiapas, Colima, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa y Veracruz, afectados por lluvias severas, inundación fluvial y pluvial y movimientos de laderas, así como Guerrero y Oaxaca, afectados por los sismos de diciembre de 2011 y marzo de 2012. Respecto a lo alcanzado en septiembre de 2010 y agosto de 2011, la inversión aumentó en 8.8 veces y el número de planteles rehabilitados en 3.1 veces.

- Como parte del apoyo que el INIFED les brinda a los institutos responsables de los programas de infraestructura física educativa en el país, se realizaron 86 **acciones de capacitación** dirigidas a desarrollar las competencias de su personal, en los ejes temáticos: proyecto ejecutivo; planeación, programación y control; seguimiento de obra; diagnóstico de la infraestructura educativa INFE; y desarrollo humano, con lo que se atendieron a 29 entidades federativas y se capacitaron a 1,080 personas.
  - Se entregaron 2,360 **ejemplares de documentos relacionados con la participación social**: Manual de Mantenimiento "Cuidemos Nuestra Escuela", Compilación de Historietas sobre Mantenimiento Escolar y 130 copias de los archivos electrónicos de diversos documentos, así como un video sobre el mantenimiento escolar a escuelas de los estados de Coahuila, Jalisco, Michoacán y el Distrito Federal, donde además se impartieron en 130 escuelas los talleres denominados "Jornadas por el mantenimiento escolar".
  - Para contar con el **estado físico de los inmuebles escolares**, se levantó la información técnica de 12,919 planteles escolares en los estados de: Campeche, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.
- En 2012 el **Fondo de Aportaciones Múltiples** dispuso de 8,765.9 millones de pesos, 2.9% más en términos reales a los 8,227.8 millones de pesos del año anterior. De ellos, 5,610.2 millones de pesos (64%) se destinaron a la infraestructura de la educación básica, 222.9 millones (2.5%) a la de educación media superior y 2,932.8 millones de pesos (33.5%) a ampliar y mejorar la planta física de la educación superior.

### Educación básica

- Entre 2007 y 2012<sup>1/</sup> se han **rehabilitado espacios educativos** en 57,307 escuelas de educación básica. El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) atendió 33,773 escuelas, mientras que el INIFED rehabilitó espacios en 19,398 escuelas; lo anterior se suma a las 4,136 escuelas beneficiadas por el Programa Mejores Espacios Educativos, ejecutado en conjunto con las autoridades estatales.
- En el marco del **Programa Mejores Escuelas**, el Gobierno Federal, a través del INIFED, prevé atender en 2012 un total de 3,550 planteles de educación básica con una inversión de 1,703.4 millones de pesos, para beneficiar a 879,496 alumnos, 51,891 más a los de 2011.<sup>2/</sup>
- El **Programa Mejores Espacios Educativos** brindó atención al problema de mantenimiento y conservación de la infraestructura de las escuelas públicas de educación básica del país. En 2008<sup>3/</sup> el Gobierno Federal destinó a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 700 millones de pesos en un esquema de coparticipación peso a peso (un peso del Gobierno Federal en apoyo a otro equivalente del gobierno estatal). Con este recurso se atendieron 4,136 escuelas con trabajos de mantenimiento y conservación.<sup>4/</sup>
- En 2011 el INIFED operó el **Programa Escuelas Modelo**, cuyo propósito es fortalecer las instalaciones educativas y cumplir los compromisos pactados en la Alianza por la Calidad de la Educación, en el que se consideran los aspectos arquitectónicos originales de los planteles educativos y se adecuan con los métodos de restauración actuales. En el ciclo 2011-2012 se llevaron a cabo cuatro obras (dos de restauración y dos obras nuevas) con una inversión de 83.7 millones de pesos y 13 proyectos ejecutivos con un monto de 29.2 millones de pesos, en beneficio de 6 mil alumnos. Los proyectos se concluyeron en tiempo y forma de acuerdo al programa de obra establecido, así como el equipamiento de tres primarias y dos secundarias por un monto de 11.1 millones de pesos.
- **Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**
  - Para 2011 se realizaron 8,648 **acciones** de construcción y 3,847 rehabilitaciones. Además, se entregaron 3,928 lotes de mobiliario. En total se realizaron 16,423 acciones de infraestructura educativa

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

<sup>1/</sup> Fecha de corte al 31 de agosto de 2012.

<sup>2/</sup> Lo realizado a través del INIFED para el Programa "Todos Somos Juárez" se encuentra en el apartado 1.12 Prevención del Delito, de este Informe.

<sup>3/</sup> No se otorgaron recursos de 2009 a 2012.

<sup>4/</sup> Fecha de corte al 30 de junio de 2012.

y equipamiento, incluyendo las 9,069 acciones de infraestructura de la Alianza por la Calidad de la Educación.

#### Educación media superior

- Durante el ejercicio presupuestario de 2012, se alcanzó una inversión federal de 1,496.9 millones de pesos dentro del **Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior**. Mediante el esquema de coparticipación de recursos de los distintos órdenes de gobierno, se logró una inversión conjunta de 2,162.5 millones de pesos, recursos que se canalizaron a los estados y al INIFED para la construcción de aulas, laboratorios y talleres.
  - En el presente ejercicio fiscal el **programa de infraestructura** mostró una disminución de 34.1%, al destinar únicamente 1,496.9 millones de pesos de los 3,280.1 millones que fueron ejercidos en 2011 debido, principalmente a la reducción en el monto total asignado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (DPEF). La participación federal resultó menor en 35% real con relación a 2011. Por otra parte, los gobiernos de las entidades federativas aportaron 665.6 millones de pesos, monto inferior en 34.2% real respecto a los 977.3 aportados en el ejercicio 2011. Con el total de recursos federales y estatales se beneficiaron a 1,632 planteles.
  - En apoyo para que más jóvenes realicen sus estudios de nivel medio superior, entre 2007 y 2012, se habrán creado más de 1,100 **nuevos bachilleratos**.

#### Cobertura educativa

- En el ciclo escolar 2011-2012 el SEN alcanzó una **matrícula en la modalidad escolarizada** de 34.8 millones de alumnos distribuidos en los distintos tipos, niveles y servicios educativos, lo que representó un incremento de 497.6 miles de alumnos al compararla con el ciclo anterior, y de 1,864.7 miles de estudiantes más, respecto al ciclo 2006-2007. Se estima que durante el ciclo escolar 2012-2013 se atienden a 35.1 millones de estudiantes.
- En los **ocho estados considerados con mayor rezago educativo en el país** (Oaxaca, Chiapas, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Veracruz y Tabasco), en seguimiento a la política de reducir las inequidades regionales en materia de educación, se logró una cobertura en educación básica de 106.8%.<sup>1/</sup> La matrícula de estas entidades en conjunto suma cerca de 7.9 millones de alumnos.
- Con **educación media superior** se atendió durante el ciclo escolar 2011-2012 a 4.3 millones de estudiantes en la modalidad escolarizada, lo que representa 146.1 miles de jóvenes más que en el periodo anterior y 15.8% más que al inicio de la presente administración. El 60.4% (2,618.9 miles) de la matrícula cursó estudios de bachillerato general, el 30.7% (1,331.2 miles) bachillerato tecnológico y el 8.9% (383.5 miles) de los alumnos estudió en escuelas de profesional técnico. La matrícula atendida en media superior representa al 12.4% del total del SEN.
- La **matrícula de educación superior del sistema escolarizado** ascendió a 2,932 miles de alumnos, 172 miles más con respecto al ciclo escolar anterior que registró 2,759 mil estudiantes. Esta matrícula corresponde a estudios de técnico superior universitario, educación normal y licenciatura universitaria y tecnológica.
  - Si además de la matrícula escolarizada del nivel profesional se considera la del posgrado en esta misma modalidad, que ascendió a 228.9 miles de estudiantes (20.7 miles más que los 208.2 miles del periodo anterior), la cifra resultante es de 3,161.2 miles de alumnos (179.9 miles más con respecto a los 2,981.3 miles del ciclo escolar anterior).

#### Cobertura de educación básica

Durante el ciclo escolar 2011-2012 en preescolar se atendió al 83% de la población entre tres y cinco años de edad; la cobertura de primaria, para niños entre los seis y los 12 años de edad, es considerada universal; y la de secundaria llegó a 96.8% en este periodo. Respecto al ciclo escolar 2006-2007, se registraron aumentos de 9.1, 8.4 y 3.8 puntos porcentuales en cada nivel, respectivamente.

La educación básica, a nivel nacional, atendió en el ciclo escolar 2011-2012 a un total de 25.8 millones de alumnos, lo cual corresponde al 74% del sistema educativo.

#### Cobertura de educación media superior

El Gobierno Federal impulsó la aprobación del decreto por el que se reforman los artículos 3º y 31 de nuestra Constitución Política, para elevar a rango constitucional la Obligatoriedad de la Educación Media Superior. La reforma establece que a partir del ciclo escolar 2012-2013, y de manera gradual y creciente hacia el ciclo 2021-2022, se deberá lograr la cobertura universal de educación media superior.

En el ciclo escolar 2011-2012 se alcanzó una cobertura de 69.3% de la población de 16 a 18 años de edad; este porcentaje es superior en 2.6 puntos porcentuales en relación al ciclo 2010-2011 (66.7%) y 9.6 puntos más que en el ciclo escolar 2006-2007 (59.7%). Es importante destacar que se ha superado la meta establecida de 68% para la presente administración.

<sup>1/</sup> La cobertura mayor a 100% se presenta debido a que el indicador se construye a partir de dos fuentes de información diferentes: los registros de la matrícula escolar y las estimaciones del número de niñas y niños en edad de cursar educación básica.

## Cobertura de educación superior

En el ciclo 2011-2012, la cobertura total de la educación superior fue equivalente a 32.8% de la población en edad de asistir a este nivel educativo (19 a 23 años de edad), mostrando un crecimiento de 1.9 puntos porcentuales, respecto al ciclo 2010-2011 y de 6.9 puntos con relación al ciclo escolar 2006-2007. Se prevé que en septiembre de 2012, una vez iniciado el ciclo 2012-2013, la cobertura aumentará a cerca de 35%. Con este resultado se logró alcanzar con anticipación la meta de cobertura total establecida por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 para el año 2012. La cobertura total de la educación superior, que incluye la modalidad no escolarizada, a su vez, se prevé que en septiembre del presente año la cobertura escolarizada rebasará la meta de 30% establecida por el PROSEDU.

- Los **estudios de posgrado** continúan la tendencia de ser el nivel con mayor crecimiento durante los últimos ciclos escolares. En relación al ciclo escolar 2010-2011, el posgrado creció 9.9%, es decir, en 20,716 alumnos.
- En el ciclo escolar 2011-2012, un total de **26 entidades federativas superaron el umbral de 25% de cobertura total de educación superior**, rebasando en ocho entidades la meta establecida en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU) de aumentar el número de entidades federativas con una cobertura de educación superior de al menos 25% de 15 a 18 entidades. Las entidades federativas que alcanzaron este nivel de atención son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

**ESTRATEGIA: FORTALECER EL FEDERALISMO EDUCATIVO PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO A LARGO PLAZO, PROMOVRIENDO FORMAS DE FINANCIAMIENTO RESPONSABLES Y MANTENIENDO UNA OPERACIÓN ALTAMENTE EFICIENTE**

### Consolidación de la descentralización educativa

- En el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012<sup>e/</sup> se continuaron orientando esfuerzos para **fortalecer los sistemas de educación superior** de las 32 entidades federativas, con el apoyo de diversos fondos y programas especiales. México es uno de los países latinoamericanos que distribuye más recursos a través de los fondos extraordinarios de concurso.
  - **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior**<sup>1/</sup> Para el ejercicio fiscal 2012 este Fondo contó con 781.6 millones de pesos, cantidad con la que se apoyaron un total de 63 proyectos, de los cuales 27 correspondieron a las Universidades Públicas Estatales (UPES), 19 a Universidades Politécnicas (UPOLS), nueve a las Universidades Públicas de Apoyo Solidario (UPEAS), cuatro a Universidades Interculturales (UI) y cuatro a Universidades Tecnológicas (UT).
  - **Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior.** En el marco del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior otorgado por medio de la fórmula UPIA,<sup>2/</sup> en 2012 se asignaron recursos por 950 millones de pesos a las 34 UPES y tres UPEAS, que presentaron en total 37 proyectos orientados al mejoramiento de la calidad en dichas instituciones.
  - **Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las Universidades Públicas Estatales por debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno.** A través de este Fondo en 2012 se asignó la cantidad de 800 millones de pesos a 15 instituciones que se encuentran por debajo de la media nacional en subsidio por alumno para abatir pasivos relacionados con adeudos fiscales a instituciones de Seguridad Social. En 2011 el Fondo recibió también 800 millones de pesos.
- **Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) de Universidades Públicas Estatales, Politécnicas y Tecnológicas**
  - En 2011,<sup>3/</sup> para el **desarrollo de proyectos** que formularon UPES y UPEAS, en el marco del PIFI, se ejercieron 1,465.2 millones de pesos para apoyar el desarrollo de 1,445 proyectos de 46 Instituciones de Educación Superior (IES): 1,304 proyectos de 33 Universidades Públicas Estatales y 141 proyectos de 13 Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario. En relación a 2010, lo distribuido representa un incremento real de 5.6% respecto de los 1,341.8 millones de pesos que se ejercieron en 2010 en los siguientes fondos: Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y Programa Fondo de Inversión de las Universidades Públicas Estatales con Evaluación y Acreditación (FIUPEA). Se autorizaron de manera adicional 50 millones de pesos para proyectos orientados a la adecuación y/o equipamiento de espacios para Estancias Infantiles y Guarderías destinadas a apoyar a estudiantes con

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

<sup>1/</sup> La atención de la cobertura de este Fondo se presenta en el Objetivo: Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior, de este apartado.

<sup>2/</sup> Consiste en realizar una evaluación integral del modelo de asignación, considerando la evolución de los indicadores de calidad y la prospectiva de la educación superior, aplicando el promedio de cinco años de las eficiencias terminales reportadas por las universidades en los formatos de matrícula.

<sup>3/</sup> La información del ejercicio 2012 estará disponible a partir de septiembre de este año, cuando se lleve a cabo el proceso de asignación autorizado para este año.

hijos o niños bajo su cuidado. Con este monto se apoyó a 11 universidades con el mismo número de proyectos.

- Se aprobaron en el mismo año 43.7 millones de pesos, con los que se apoyaron a 46 **Universidades Tecnológicas** para el desarrollo de proyectos encaminados a mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos y los procesos de gestión.
- En el ejercicio 2011 se canalizaron 23 millones de pesos para apoyar a 16 **Universidades Politécnicas** en el desarrollo de 50 proyectos. Estos proyectos buscan coadyuvar en los procesos de desarrollo de competencias comunicativas para el dominio y la enseñanza del idioma inglés, la creación de un Organismo Coordinador para la red de centros de desarrollo empresarial y proyectos productivos; consolidar la red de conectividad y establecer un sistema de información de egresados.
- **Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN)**
  - En el marco del **Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN)** 2011-2012 primera fase,<sup>1/</sup> la Federación destinó 243.7 millones de pesos para la realización de los proyectos integrales del Programa de la Gestión Estatal de la Educación Normal (PROGEN) y de los Programas de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PROFEN). Los recursos se aplicaron en la ejecución de las acciones planteadas por 231 escuelas normales públicas de las 32 entidades federativas, y de acuerdo con la evaluación practicada en el mes de mayo de 2011.
  - En los **proyectos integrales** de 2011, tanto las entidades federativas como las escuelas normales, priorizaron los objetivos orientados a la gestión (27%), al profesorado (26%), a los estudiantes (22%) y al desarrollo docente que incluye cuerpos académicos, planes y programas (25%).
  - Se impartió a las escuelas normales la **Especialidad de Fortalecimiento de Capacidades de Gestión para Directivos de Educación Normal en México**, programa que busca mejorar las competencias directivas. Esta formación conduce a la obtención de un certificado de posgrado otorgado desde el Centro de Cooperación Regional para la Educación de los Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Este programa, iniciado en 2010, ha atendido a 97 directivos de los sistemas de educación normal del país.

**ESTRATEGIA: AMPLIAR LAS BECAS EDUCATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES DE MENORES RECURSOS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS**

**Becas otorgadas en todos los niveles educativos**

**BECAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, 2006-2007/2011-2012**  
(Miles de becas)

Ciclo escolar	Becas <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>37,977</b>
2006-2007	6,075.8
2007-2008	5,896.5
2008-2009	5,884.7
2009-2010	6,021.3
2010-2011	6,132.4
2011-2012	7,966.2

<sup>1/</sup> Becas en todos los niveles educativos.  
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- En el ciclo escolar 2011-2012 se entregaron 7,966,186 becas, lo que significó un incremento de 29.9% respecto a las otorgadas en el ciclo escolar previo, y que al día de hoy se encuentre en marcha el programa de becarios más grande de la historia.
- Con el total de becas otorgadas se benefició al 31.8% de la matrícula pública de todos los niveles educativos, al 26.6% de la matrícula pública de educación básica (primaria y secundaria), al 55.8% de la educación media superior y al 38% de la matrícula pública de educación superior.

**Becas educativas otorgadas durante esta administración**

Durante la actual administración, se entregaron cerca de 37,977 miles de becas desde el nivel de primaria hasta posgrado a estudiantes provenientes de familias de escasos recursos, 27,471 miles (72.3%) correspondieron a educación básica, 7,891.5 miles (20.8%) a educación media superior, y 2,614.4 miles (6.9%) a educación superior. El 83.4% del total de becas otorgadas en el sexenio, fue a través del Programa Oportunidades. El número de becas otorgado durante esta administración se incrementó en 31.8% al compararlo con el de la gestión anterior, en la que se entregaron 28,805.8 miles de becas. Con el arranque en 2012 del Programa de Becas para la Expansión de la Educación Media Superior, Síguele, a marzo de este año, 603,470 jóvenes que cursan sus estudios en planteles públicos recibieron una beca de este programa. Así, el programa apoya a estudiantes en riesgo de deserción. Destaca también en este año, la creación del Programa de Becas Universitarias destinado a jóvenes provenientes de familias cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos *per cápita*, durante el ciclo 2011-2012 apoyó con una beca a 395,997 alumnos.

<sup>1/</sup> Entre las acciones más relevantes del PEFEN se encuentran: la formación de cuerpos académicos; asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la escuela normal; propiciar condiciones para impulsar la innovación educativa; rendición de cuentas; mejorar la integración y funcionamiento de las escuelas normales; y sistematizar la información de educación normal y cada una de sus escuelas.

## Programas de becas de educación básica

- **Becas del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades<sup>1/</sup>**
  - El Programa Oportunidades otorga **becas educativas a los niños y jóvenes menores de 18 años** inscritos en escuelas de modalidad escolarizada entre el 1er. grado de primaria y hasta el 3er. grado de secundaria, así como a **los jóvenes entre los 14 y 21 años de edad** inscritos en educación media superior.<sup>2/</sup>
  - Durante el ciclo escolar 2011-2012, se benefició con becas a 5,982.7 miles de alumnos, 788.5 miles (15.2%) más que en el ciclo anterior. De éstas, 83.6% son de educación básica y el 16.4% de educación media superior; el 49.8% fueron para mujeres y el 50.2% para hombres.

### BECAS OPORTUNIDADES POR NIVEL EDUCATIVO, 2007-2008/2012-2013

(Miles de alumnos)

Concepto	Datos anuales					
	Observado					Meta 2012- 2013
	2007- 2008	2008- 2009	2009- 2010	2010- 2011	2011- 2012	
<b>Total</b> <sup>1/</sup>	5,125.8	5,030.2	5,102.1	5,194.2	5,982.7	6,046.8
Básica	4,354.6	4,247.9	4,252.4	4,295.2	5,001.5	4,979.8
Media superior	771.2	782.4	849.8	899.0	981.2	1,067.0

<sup>1/</sup> Debido al redondeo de cifras, la suma de parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: Coordinación Nacional de Desarrollo Humano Oportunidades.

### Incremento de los becarios de Oportunidades

Entre los ciclos escolares 2007-2008 al 2012-2013 el crecimiento del número de becarios alcanzará el 18%, al incrementarse de 5,125.8 miles de becarios a 6,046.8 miles, con un valor absoluto de 921 mil becas de los niveles básico y medio superior.

- Aun cuando al inicio del ciclo escolar 2011-2012 se registraron 5,982.7 miles de becarios, con los recursos del ejercicio fiscal 2011 se atendió un total de 6,916.7 miles de becarios, quienes estuvieron inscritos en alguno de los bimestres de los dos ciclos escolares (2010-2011 y 2011-2012).
- La **tasa de terminación de becarios del Programa Oportunidades de educación básica** del ciclo 2010-2011 se incrementó de 67.6 a 69% en relación al ciclo anterior; a la vez que el **porcentaje de becarios que transitan a secundaria** tuvo un aumento de 7.7 puntos porcentuales, al pasar de 81.9 a 89.6%, mientras que el porcentaje de los que transitan a educación media tiene un crecimiento aún mayor, 56.3 a 64.5% (8.2 puntos porcentuales). Del ciclo escolar 2007-2008 al 2012-2013 el número de becarias mujeres, considerando los tres niveles, se incrementará un 16.5%, lo que en números absolutos equivale a 428.2 mil becas.
- **Apoyos otorgados por el CONAFE**
  - En el ciclo escolar 2011-2012 se beneficiaron con un **paquete de útiles escolares** a 4,549,228 alumnos que se encuentran ubicados en las 51,469 escuelas primarias atendidas por el CONAFE, y se entregaron útiles a 1,251,980 alumnos de 17,762 telesecundarias, 12.2% más que en el ciclo 2010-2011. Lo anterior significa que se beneficiaron en total a 5,801,208 alumnos de educación básica. En lo que corresponde a **auxiliares didácticos**, se entregaron para preescolar 10,130, para primaria 13,071 y para telesecundarias 7,693, 24.8% más que en el ciclo escolar anterior.
  - Para el ciclo 2011-2012 se otorgaron apoyos y capacitación a 48,258 **Asociaciones de Padres de Familia (APF)**: 13,929 para preescolar, 30,030 para primaria y 4,299 para secundaria en su modalidad de telesecundaria, éstos fueron superiores en 3.5% respecto a los 46,611 apoyos otorgados y capacitaciones a las APF durante el ciclo 2010-2011.
  - Se otorgaron 4,761 **apoyos para la supervisión escolar**: 653 correspondieron a jefes de sector y 4,108 a supervisores. El incremento en directivos beneficiados representa el 21% respecto de los apoyos brindados en el periodo 2010-2011.
  - El servicio de **Educación Inicial** proporciona asesoría a padres, madres y personas que participan en el cuidado y la crianza de los niños menores de cuatro años en localidades rurales e indígenas de alta marginación, con el fin de enriquecer las prácticas de crianza que favorezcan el desarrollo de competencias de los padres y cuidadores, y lograr, entre otros beneficios, que los menores tengan una incorporación exitosa a la educación preescolar.

<sup>1/</sup> En este Informe no se reporta el impacto del componente educativo del Programa Oportunidades en zonas rurales y urbanas, ya que no hay actualización de información respecto a lo reportado en el Quinto Informe de Gobierno. La información completa se puede consultar en la página <http://evaluacion.oportunidades.gob.mx:8010/es/index.php>.

<sup>2/</sup> El monto mensual de los apoyos en primaria varía de acuerdo al grado que cursan: mientras que en secundaria y educación media superior cambia en función del grado y el sexo del becario, siendo mayor el monto que se les otorga a las mujeres a partir de secundaria. Esta estrategia responde al rezago que por cuestiones históricas y culturales han tenido las mujeres.



- Para 2011, se apoyó a 27,860 **servicios educativos en operación** mediante 31,633 integrantes de la cadena operativa: 875 coordinadores de zona, 2,836 supervisores de módulo y 27,922 promotores educativos. Las acciones realizadas mediante este programa permitieron beneficiar a 451,192 madres, padres y cuidadores, y 443,339 niños y niñas menores de cuatro años. Lo anterior representa un aumento de 6.4% respecto a los padres atendidos y un decremento de 2% con relación a los niños beneficiados en 2010.
- Para apoyar la **continuidad educativa** de las niñas, niños y jóvenes que no cuentan con servicios educativos en las comunidades que habitan, mediante la **Beca Acércate a tu Escuela** (antes Programa de Financiamiento Rural -FIDUCAR-) en el ciclo 2011-2012 se otorgaron 32,969 apoyos económicos a niños y niñas, de los cuales 1,314 cursan el nivel de preescolar, 11,404 la primaria y 20,251 en secundaria.
- En apoyo a las **figuras educativas**<sup>1/</sup> del CONAFE, que han participado en la atención de los diversos niveles y modalidades que ofrece la educación comunitaria mediante el Sistema de Estudios a Docentes (SED), durante el ciclo escolar 2011-2012, se benefició a 53,711 jóvenes, lo que significó un incremento de 26.7% con relación a lo alcanzado en el ciclo anterior.

### Programas de becas de educación

#### media superior

- En el ciclo escolar 2011-2012, a través de los programas de becas de la SEP, para el nivel medio superior, se otorgó un total de 920,499 becas, lo que significó un incremento de 194.1% respecto al ciclo previo.
- De este total, 317,029 correspondieron al Programa de Becas de Educación Media Superior, superando la meta establecida para 2012 de 250 mil apoyos, y 603,470 del Programa de Becas "Síguele"

#### BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

##### PROGRAMAS DE LA SEP, 2007-2008/2011-2012<sup>1/</sup>

Ciclo escolar	Becas
2007-2008	249,297
2008-2009	292,576
2009-2010	298,122
2010-2011	313,028
2011-2012	920,499

<sup>1/</sup> Incluye apoyos otorgados por el PROBEMS y a partir del ciclo 2011-2012 el Programa de Becas Síguele.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Programas de becas para educación

#### superior

- En el ciclo escolar 2011-2012, a través de los programas de becas de la Secretaría de Educación Pública, se otorgó un total de 772,159 becas, lo que significó un incremento de 116.9% respecto al ciclo escolar previo.
- Con una inversión de 1,646.3 millones de pesos en 2012, superior en 3.5% real a la del año anterior, la cobertura del **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)** pasó de 310,690 a 320,828 entre 2010-2011 y 2011-2012. El número de becas de PRONABES en este último ciclo escolar es equivalente a 59.3% de la matrícula pública proveniente de hogares cuyo ingreso familiar se ubica en los primeros cuatro deciles (alrededor de 541 mil estudiantes). Del total de becas otorgadas en el ciclo escolar 2011-2012, 12.9% fueron destinadas a la población indígena y 21.3% a estudiantes de familias beneficiarias del Programa Oportunidades, sin contar las becas otorgadas a través de los programas de Fortalecimiento y Becas Universitarias.

#### BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

##### PROGRAMAS DE LA SEP, 2006-2007/2011-2012<sup>1/</sup>

Ciclo escolar	Becas
2006-2007	183,042
2007-2008	234,211
2008-2009	315,669
2009-2010	352,547
2010-2011	356,000
2011-2012	772,159

<sup>1/</sup> Programas operados por la Coordinación Nacional del PRONABES. En todo el período incorpora los apoyos otorgados por el PRONABES, a partir del ciclo 2008-2009 suma las becas del Programa de Fortalecimiento de Becas para la Educación Superior y en el ciclo 2011-2012 incorpora el Programa de Becas Universitarias.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

<sup>1/</sup> Están conformadas por instructores comunitarios, asistentes educativos y capacitadores tutores.

- En 2011-2012 los becarios PRONABES presentaron el siguiente **perfil de ingresos**: el 27.4% de los apoyos se otorgó a alumnos con ingreso *per cápita* familiar por debajo de un salario mínimo; el 47.8% a alumnos provenientes de hogares con ingresos *per cápita* entre uno y dos salarios mínimos; el 19% a estudiantes entre dos y tres salarios mínimos *per cápita*; y el 5.8% de las becas se canalizaron a alumnos con ingreso familiar superior a tres salarios.

EVOLUCIÓN DE LAS BECAS OTORGADAS POR PRONABES, 2001-2002/2011-2012

	2001-2006	2006-2012
<b>TOTAL</b>	<b>561,242</b>	<b>1,618,827</b>
		2006-2007
		183,042
2001-2002	44,422	2007-2008
		234,211
2002-2003	94,539	2008-2009
		267,385
2003-2004	122,642	2009-2010
		302,671
2004-2005	137,852	2010-2011
		310,690
2005-2006	161,787	2011-2012
		320,828

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- **Becas para estudiantes cuyo ingreso familiar *per cápita* se ubica dentro de los primeros cuatro deciles**

- El total de apoyos canalizados en 2011-2012 a través del **PRONABES y el Programa de Becas Universitarias** (716,825 becas) equivale al 84.5% de los alumnos de educación superior pública entre 18 y 24 años de edad, provenientes de hogares con ingreso inferior a cinco salarios mínimos *per cápita* (alrededor de 848 mil estudiantes).

#### Programa de Becas Universitarias

Fue creado en enero de 2012, otorga apoyos a estudiantes de IES, que no son beneficiarios del PRONABES y provienen de hogares con ingreso *per cápita* menor o igual a cinco salarios mínimos. Del total de becas otorgadas durante el ciclo 2011-2012, 7.2% fueron destinadas a la población indígena y 11.7% a estudiantes provenientes de familias beneficiarias del Programa Oportunidades.

- Desde su inicio en el ciclo 2008-2009, el **Programa de Fortalecimiento al Programa de Becas** ha beneficiado a más de 198 mil estudiantes. En el ciclo escolar 2011-2012, el programa otorgó 54,764 apoyos a través de diversas modalidades, 18.2% más que el número de apoyos canalizados durante el ciclo anterior (46,338).<sup>1/</sup> Éstos se distribuyeron de la siguiente manera:<sup>2/</sup>
  - 4,424 **becas de excelencia**, para reconocer a estudiantes de nivel superior distinguidos por su desempeño escolar y méritos académicos.
  - 10,334 **becas de servicio social**, para lograr que un mayor número de estudiantes cumplieran oportuna y adecuadamente con esta actividad.
  - 20,683 **becas de titulación**, para contribuir a la conclusión de los estudios a nivel superior.
  - 11,511 **becas de vinculación**, para fortalecer los nexos entre las IES públicas y los sectores social y/o productivo.
  - 2,586 **becas de movilidad**, para apoyar a los estudiantes y docentes de nivel superior en la mejora de su formación profesional.
  - 4,460 **becas de capacitación**, para que alumnos y docentes de nivel superior realizaran actividades asociadas a la investigación científica.
  - 766 **becas para hijos de militares en activo o fallecidos** en la lucha contra el crimen organizado.

<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a lo que se reportó en el Quinto Informe de Gobierno.

<sup>2/</sup> Las cifras reportadas son menores a las del ciclo escolar anterior, debido a que el número de becas por modalidad depende del número de solicitudes recibidas.

- A través del Programa de **Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social (PROBAPISS)** se impulsa a estudiantes de séptimo y octavo semestres de las escuelas normales para la conclusión de sus estudios. Durante el ciclo escolar 2011-2012, se beneficiaron 41,015 estudiantes de estos semestres; en el ciclo escolar anterior estos apoyos se dieron a 41,423 estudiantes. El 72% de las becas se otorgaron a mujeres y 28% a los varones. La edad promedio de los estudiantes de ambos sexos se ubica en el rango de 20 a 24 años. Es importante señalar que el número de becarios era de 36,725 estudiantes al inicio de la actual administración.

#### **Becas de apoyo a estudiantes de posgrado**

- En el ciclo escolar 2011-2012 se otorgaron 428 becas a estudiantes de posgrado para la realización de estudios de posgrado en los Institutos Tecnológicos y Centros Federales, así como 22 becas para efectuar estudios de posgrado en el extranjero.

#### **Porcentaje de jóvenes que cursa la educación superior, cuyas familias tienen ingresos menores o iguales a cuatro salarios mínimos**

Se estima que el número de estudiantes en las instituciones de educación superior cuyos ingresos familiares se ubican en los primeros cuatro deciles aumentó de 520 mil en 2006 a 816 mil en 2011. Actualmente, casi todos los jóvenes pertenecientes a los hogares de bajos ingresos que estudia una carrera profesional reciben una beca, mientras que en 2006 la cifra no era mayor a 40%. El total de apoyos otorgados a través de los diferentes programas de becas (PRONABES, Becas Universitarias, PROBAPISS y Programa de Fortalecimiento) superó la meta establecida en el PROSEDU de otorgar 400 mil becas en educación superior para jóvenes cuyo ingreso familiar se ubica en los cuatro primeros deciles.

#### *Indicadores de rendimiento escolar*

##### **Desempeño escolar en el ciclo 2011-2012**

- **Grado promedio de escolaridad de la población de 25 a 64 años de edad.** En 2011-2012 este indicador alcanzó 9.4 grados, mostrando un incremento de 0.3 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar previo y de 1 punto en relación al inicio de la actual administración.
- **Eficiencia terminal.**<sup>1/</sup> En primaria fue de 95.1%, en secundaria de 84.2% y en media superior de 61.8%. En relación al ciclo 2006-2007 se obtuvieron crecimientos de 3.4 puntos en primaria, de 6 puntos en secundaria y de 3.8 puntos en media superior.
- **Tasa de terminación de secundaria.**<sup>2/</sup> Se incrementó de 84.5% en 2010-2011 a 84.6% en el periodo 2011-2012. En el periodo 2006-2007 se ubicó en 76.7%.
- **Absorción.**<sup>3/</sup> Fue de 97% en secundaria, 99.5% en media superior y 84.6% en educación superior (solo considera matrícula escolarizada, reflejando crecimientos de 0.5 puntos porcentuales para secundaria, 2.8 puntos para educación media superior y 1.6 puntos para superior, respecto al periodo previo. Al inicio de esta administración, estos niveles fueron de 95.4 en secundaria, 95.6 en media superior y de 76.6 en educación superior.
- **Deserción.**<sup>4/</sup> En primaria este indicador se ubicó en 0.7%, para secundaria en 5.3%, y en la educación media superior llegó a 14.4%, lo que representa un avance de 0.8, 2.1 y 1.9 puntos porcentuales, respectivamente en relación al inicio de la presente administración. En el ciclo 2010-2011 estos valores se ubicaron en 0.7, 5.6 y 14.9%, respectivamente.
- **Índice de reprobación.**<sup>5/</sup> Este indicador representa al 3.2% de los alumnos en primaria, al 15.1% en secundaria y al 32.5% en educación media superior. En comparación al ciclo anterior, se mantuvo el índice de reprobación en primaria en 3.2, el de secundaria fue de 15.9 y el de media superior de 32.7. Durante el periodo 2006-2007 se registraron índices del 4.2, 16.9 y 34.9, en el mismo orden.

<sup>1/</sup> Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados. Se actualizaron cifras para el periodo 2010-2011.

<sup>2/</sup> Es el porcentaje de alumnos que concluyen la secundaria respecto a la población en la edad en la que corresponde egresar del nivel. En tanto que la eficiencia terminal es el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente la secundaria de acuerdo a los tres años programados. Cifras actualizadas para el periodo 2010-2011.

<sup>3/</sup> Es la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior y sólo se considera en su cálculo la modalidad escolarizada.

<sup>4/</sup> Total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar. Se actualizaron cifras para el periodo 2010-2011.

<sup>5/</sup> Es el porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado y curso, y que por lo tanto, se ven en la necesidad de repetirlo. Cifras actualizadas para el periodo 2010-2011.

**ESTRATEGIA: FORTALECER LOS ESFUERZOS DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS E INTEGRAR A JÓVENES Y ADULTOS A LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO**

● **Abatimiento del rezago educativo**

- Durante los últimos seis años se presentaron menores **índices de rezago en todos los niveles educativos** (alfabetización, primaria y secundaria); en consecuencia, se logró alcanzar un inferior índice de rezago total del país, que de acuerdo a las estimaciones del rezago educativo, para finales del año 2012 habrá una disminución de 5.3 puntos porcentuales con respecto al año de 2006, pasando de 43.7% a 38.4%. Lo anterior se muestra en el siguiente cuadro:

**REZAGO EDUCATIVO, 2006-2012**

Año	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
2006	73,391,828	5,834,651	7.9	10,720,713	14.6	15,487,816	21.1	32,043,180	43.7
2007	74,711,253	5,662,801	7.6	10,645,640	14.2	15,718,297	21.0	32,026,738	42.9
2008	76,007,909	5,510,574	7.2	10,567,724	13.9	15,945,775	21.0	32,024,073	42.1
2009	77,280,768	5,381,498	7.0	10,118,383	13.1	16,237,595	21.0	31,737,476	41.1
2010	78,532,323	5,253,937	6.7	9,958,673	12.7	16,333,170	20.8	31,543,780	40.2
2011	79,765,667	5,129,106	6.4	9,787,508	12.3	16,404,400	20.6	31,321,014	39.3
2012 <sup>1/</sup>	80,969,755	5,006,199	6.2	9,617,741	11.9	16,469,355	20.3	31,093,295	38.4

<sup>1/</sup> Cálculo con base a las metas 2012.

FUENTE: Estimaciones al 31 de diciembre de cada año. A partir de 2006 datos estimados con base a las interpolaciones entre -Censo de Población y Vivienda 2005-Censo de Población y Vivienda 2010. Para los años 2009 a 2011 son estimaciones con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI y Proyecciones de población de CONAPO 2005-2050, Estadísticas del Sistema Escolarizado y Logros INEA. Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista una nueva proyección de CONAPO o cambio de metodología en el cálculo del rezago.

- **Índice nacional de analfabetismo de la población de 15 años y más.** En 2012 este indicador se ubicó en 6.2%, lo que representó una disminución de 1.7 puntos porcentuales en comparación con lo obtenido en 2006 (7.9%), y de 0.2 puntos respecto al índice del año anterior (6.4%).
- En materia de **rezago educativo**, entre 2006 y 2012, es importante destacar que el peso relativo del grupo de edad de 15 a 29 años, respecto al rezago total (15 y más años), ha disminuido de 24.2% a 23.1%, lo cual permite observar una mejora de 1.1 puntos porcentuales, en gran parte impulsada por avances importantes en la disminución del analfabetismo y el rezago en primaria para este subgrupo de edad. En este sentido, se aprecia que el rezago educativo es un problema histórico, toda vez que, por lo menos, tres cuartas partes se concentra en el grupo de edad de 30 y más años.
- **Cobertura de los servicios de educación para jóvenes y adultos de 15 años y más que se encuentren en condición de rezago.** En el periodo septiembre de 2011 a agosto de 2012,<sup>e/</sup> se registraron 2,008,901 jóvenes y adultos en todos los niveles educativos en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), cifra menor en 7.5% con relación al periodo anterior 2,170,841.<sup>1/</sup>
  - Con relación al **número de educandos que concluyen algún nivel educativo del MEVYT**, aumentó el total en 8.4%, dado que pasó de 721,995<sup>2/</sup> en el periodo anterior a 782,960 para el periodo que se reporta.
  - El **Índice de conclusión de estudios** se ubicó en 39%, lo que significó un incremento de 5.7 puntos porcentuales, respecto al lapso previo (33.3%).<sup>2/</sup>
- **Programa por un México sin Rezago Educativo.** En el periodo septiembre de 2011 a agosto de 2012<sup>e/</sup> se realizaron convenios "Por un México sin rezago educativo" en colaboración con 16 entidades federativas, con el fin de que esta estrategia coadyuve al aumento de las conclusiones de nivel en estas entidades.<sup>3/</sup> Con el programa se atiende prioritariamente la educación secundaria para incidir directamente en una reducción al índice de rezago educativo. Sin embargo, hay entidades federativas que por la composición del rezago educativo, atienden con este programa exclusivamente la alfabetización, como es el caso de Chiapas, y otros que lo hacen de manera combinada como Veracruz.

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

<sup>1/</sup> La reducción se debió al descuento de la continuidad educativa en el total de la cobertura de estos servicios, con el objeto de no duplicar el número de personas que recibieron más de un servicio en el periodo informado, ya que esta variable se comenzó a considerar a partir del mes de mayo de 2011.

<sup>2/</sup> Cifra actualizada respecto a lo que se reportó en el Quinto Informe de Gobierno.

<sup>3/</sup> Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

- En 2011, se ejercieron **recursos** por 154.7 millones de pesos en las 16 entidades federativas. Para 2012, se tiene un presupuesto programado de 155.7 millones de pesos con el objetivo de alcanzar un logro de 130,714 educandos que concluyen nivel educativo en el programa.<sup>1/</sup>
- De septiembre de 2011 a agosto de 2012,<sup>e/</sup> se atendieron a 253,780 educandos, lo que representó una disminución de 3.3% con relación al periodo pasado (262,557).<sup>2/</sup>
- **Plazas comunitarias.** Brindan atención a las personas en rezago educativo mediante equipos informáticos, a través de los cuales los jóvenes y adultos pueden acceder al conocimiento por medios audiovisuales y en línea. De septiembre de 2011 a agosto de 2012,<sup>e/</sup> operan un total de 2,897 plazas comunitarias, 0.7% más a las del periodo pasado (2,878).<sup>2/</sup>
- El **Proyecto de Plazas Comunitarias en Reingeniería** que inició su operación en 2008, ha permitido desarrollar las condiciones necesarias para consolidar el proyecto de Reingeniería y modificar la clasificación de las Plazas Comunitarias, por lo que actualmente quedan establecidas formalmente como **Plazas Comunitarias de Servicios Integrales** con un esquema de gratificación específico en los lineamientos de operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); así, a partir de 2012 se encuentran dentro del esquema de operación regular; por ello, desde este año no se opera más un Proyecto de Reingeniería para Plazas Comunitarias.
  - Actualmente se cuenta con un total de 2,173 **Plazas Comunitarias Institucionales**, de las cuales 415 son Plazas Comunitarias de Servicios Integrales. Estas plazas corresponden a plazas comunitarias institucionales instaladas en el interior del país.
- **Capacitación para el trabajo**
  - La **Formación para y en el Trabajo**, considera los servicios educativos que se imparten en los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), en los planteles de carácter descentralizado que dependen de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT) y en las Escuelas Particulares Incorporadas bajo el proceso de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). Durante el ciclo escolar 2011-2012 se benefició con los servicios de capacitación para el trabajo a 1,544.2 miles de personas, cifra superior en 3.7% a la cobertura del ciclo anterior, en el que se atendió a 1,488.5 miles de alumnos. De esta matrícula, 74.7% fue atendido por las escuelas públicas y 25.3% por las particulares.
  - Con el **Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM) Fase II** se contribuye a mejorar el nivel de competencias de los egresados de la Educación Media Superior (EMS), formación profesional y técnica, y para cumplir sus posibilidades de empleabilidad. Los beneficios del programa se expresan en dos niveles: por un lado, las mejorías en la empleabilidad de los egresados permiten contribuir al mejoramiento de la productividad de los trabajadores activos, su nivel de ingresos y la competitividad de los sectores productivos para mejorar su posicionamiento ante los retos de la globalización y las demandas crecientes de la liberalización comercial; por otro lado, al disminuir la deserción como producto de la reorganización de los planes de estudio, aumenta la eficiencia interna promedio de los subsistemas.
    - Durante 2011 se llevó a cabo el **diseño y actualización de 28 programas de estudio de los subsistemas de EMS**. Para finales de 2012, se estima concluir los trabajos de 31 programas de estudio, adecuados a las necesidades del sector productivo, así como la definición de las características de materiales didácticos y las necesidades de capacitación de docentes. En el periodo 2010-2011 se llevó a cabo la revisión y actualización de 31 programas de estudio.
    - En el periodo 2011-2012 se adquirió **equipo para 444 laboratorios y talleres**. Para el cierre de 2012 se estima equipar a 240 laboratorios y talleres adicionales. En el periodo 2010-2011 se adquirió equipo para 594 laboratorios y talleres, considerando el número de carreras diseñadas en este lapso.
    - Asimismo, se otorgaron 3,384 **becas de capacitación y certificación de docentes y 5,333 becas de pasantía**. En el periodo 2010-2011 no se otorgaron becas en estas modalidades; sin embargo, se proporcionaron 72,434 apoyos en el marco del Programa Impúlsate.

#### Avances del PROFORHCOM

Después de concluida la Fase I del programa en diciembre de 2009, se continuó con la Fase II, la cual tiene su origen a partir de las negociaciones del Gobierno Mexicano con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se concreta el 8 de febrero de 2010 mediante el Contrato de préstamo No. 2167/OC-ME, por un costo total de 125 millones de dólares (100 millones de dólares de financiamiento y 25 millones de dólares de contraparte local), con un periodo de ejecución de tres años.

<sup>1/</sup> En el Quinto Informe de Gobierno se integraron las aportaciones estatales federales de todos los programas de las 15 entidades participantes. En el presente informe, sólo se mencionan los montos de las aportaciones federales de 2011 y 2012 para el programa "Por un México sin Rezago".

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

<sup>2/</sup> Cifra actualizada respecto a lo que se reportó en el Quinto Informe de Gobierno.

- Durante 2011, en las UPOLS se concluyeron: la matriz de campos profesionales, la matriz de suficiencia, el mapa curricular, el plan de estudios, el perfil profesional, y el perfil profesional asociado de cuatro carreras: Ingeniería en Sistemas Automotrices; Ingeniería Petrolera; Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería en Plásticos.
- Adicionalmente, se capacitó a 1,014 docentes en el diplomado en línea en Educación Basada en Competencias (EBC), por medio de dos consultorías contratadas para este fin.

#### OBJETIVO: ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA

**ESTRATEGIA:** IMPULSAR MECANISMOS SISTEMÁTICOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS, DE DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS, DIRECTIVOS, SUPERVISORES Y JEFES DE SECTOR Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y GESTIÓN EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO

#### Alianza por la Calidad de la Educación<sup>1/</sup>

##### Firma de la Alianza por la Calidad de la Educación

El 15 de mayo de 2008 se suscribió la Alianza por la Calidad de la Educación entre el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con el propósito de impulsar una transformación por la calidad de la educación en el Sistema Educativo Nacional, en la que participaron los diferentes actores del proceso educativo, asumiendo compromisos claros y precisos.

La Alianza se organiza en cinco ejes: 1) modernización de los centros escolares y de las actividades educativas; 2) profesionalización de los maestros y las autoridades educativas; 3) bienestar y desarrollo integral de los alumnos, 4) formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, y 5) evaluar para mejorar.

##### Concurso Nacional de Oposición

El 17 de junio de 2012, se publicó la Convocatoria Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes para el ciclo 2012-2013, ofertándose 12,966 plazas y 61,257 horas semana mes. Se registraron 182,346 aspirantes, de los cuales sustentaron 134,745 el Examen Nacional el 15 de julio. Los resultados del examen se publicaron en la página [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org) el 22 de julio de 2012.

En las cinco ediciones de este Concurso Nacional (2008 a 2012) se han ofertado 100,272 plazas y 479,930 horas-semana-mes; en conjunto ha permitido otorgar más de 140 mil plazas.

#### • Programa de Estímulos a la Calidad Docente

- En 2012, el programa tiene un **presupuesto** de 800 millones de pesos; para esta edición se entregaron 235,317 estímulos a docentes, directivos y personal de apoyo técnico-pedagógico de escuelas públicas de educación básica y especial. Desde la creación de este programase han otorgado 774,813 estímulos con 2,600 millones de pesos destinados para tal propósito.
- El programa contempla dos modalidades de estímulos: individual y colectiva. En la **modalidad individual** participan: docentes frente a grupo de 3° a 6° grado de primarias públicas cuyos alumnos hayan presentado ENLACE 2011; docentes frente a grupos de español, matemáticas o geografía, según sea el caso, de 1° a 3er. grado de secundarias públicas, cuyos alumnos hayan presentado ENLACE 2011; y docentes frente a grupo y directivos en escuelas públicas de educación preescolar o especial, que hayan presentado la Evaluación del Factor de Preparación Profesional de Carrera Magisterial en 2011, es decir de los que tomaron la carrera magisterial.
- En la **modalidad colectiva** participan todos los docentes y directivos de las escuelas primarias y secundarias públicas que hayan presentado ENLACE al menos en 2011, obteniendo los estímulos quienes presentaron los mejores puntajes en ENLACE 2011 o mayores incrementos en el puntaje de 2010 a 2011. El monto de cada estímulo es de entre 2 mil a 20 mil pesos, según los lineamientos del programa. En el ciclo escolar 2011-2012 se entregaron 178,471 estímulos colectivos y 56,846 individuales.

#### • Reforma a los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial

- El Programa de Carrera Magisterial es un sistema de promoción horizontal en donde los docentes tienen acceso a cinco niveles de estímulo, con base en el resultado de la evaluación global de los factores que la integran. Con la reforma a los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial se ha dado especial énfasis a la **evaluación del desempeño docente**, en función del logro académico de sus alumnos en la Prueba ENLACE, al captar este factor el 50% del puntaje de la evaluación global del ejercicio docente.
- Esta reforma se aplicará por primera vez en la dictaminación de la Vigésimo Primera Etapa. Para este propósito se autorizó un **presupuesto** de 500 millones de pesos que consideran el periodo septiembre a

<sup>1/</sup> Los resultados de los diferentes programas y acciones generados a partir de la Alianza por la Calidad de la Educación se reportan en los distintos subapartados de este tema, de acuerdo a su campo de atención.

diciembre de 2012.<sup>e/</sup> Este recurso presupuestario fue distribuido por la Comisión Nacional SEP-SNTE a las comisiones paritarias estatales, previo al inicio del ciclo escolar 2012-2013.

## Evaluación de la educación

- En mayo de 2011 la SEP y el SNTE suscribieron un **Acuerdo Nacional**, cuyo objetivo es proporcionarles a los docentes un diagnóstico integral de sus competencias profesionales, así como del logro educativo de sus alumnos, para focalizar los trayectos de formación continua en las áreas de oportunidad que se detecten con base en sus resultados. Éstos servirán también para orientar y afianzar la calidad y pertinencia, tanto de la oferta de los programas académicos de educación básica y normal, como del diseño y desarrollo de políticas educativas para que tengan el efecto deseable en el aprendizaje de los alumnos y en la calidad del sistema educativo.
- Durante las últimas dos décadas, los docentes frente a grupo, directivos y docentes en actividades técnico-pedagógicas se han evaluado voluntariamente a través del **Programa Nacional de Carrera Magisterial**; sin embargo, el Sistema Educativo Nacional, no contaba con un esquema universal e integral que le permitiera obtener diagnósticos de las competencias profesionales de sus docentes, así como de su desempeño. A partir de la firma del **Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica**, se tuvo la participación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en la Evaluación Docente (Acuerdo SEP-SNTE), con el Grupo de Trabajo para el Diseño de Instrumentos. De agosto de 2011 a junio de 2012 se llevaron a cabo varias reuniones en donde se discutieron diversos aspectos técnicos sobre el diseño de la Evaluación Universal, incluyendo las estructuras de los exámenes e informes generales de avances del programa.
- En el mes de marzo se publicaron en la página web [www.evaluacionuniversal.sep.gob.mx](http://www.evaluacionuniversal.sep.gob.mx) los lineamientos del programa suscritos por la SEP y el SNTE. El esquema de evaluación contempla **tres fases**: 2012 primarias, 2013 secundarias y 2014 preescolar, educación especial y tecnologías, y **cuatro componentes**: Aprovechamiento Escolar, Preparación Profesional, Desempeño Escolar y Formación Continua. En 2012 se iniciará con los dos primeros componentes, entregándose resultados y trayectos formativos en el mes de septiembre.
- La **evaluación del aprovechamiento escolar** se realizó a través de la prueba ENLACE del 4 al 8 de junio y el componente de Preparación Profesional se aplicó en dos etapas:
  - La **primera** se aplicó el 23 y 24 de junio, presentándose 369,525 (73.2%) de los 505,118 registrados en 1,201 sedes de aplicación. Oaxaca no participó y en Michoacán se suspendió el proceso hasta que se reúnan las condiciones. El mayor registro de asistencia fue el domingo 24, fecha en que se evaluaron docentes y directivos de educación primaria (76%), logrando 15 entidades aforos del 80% o más.
  - La **segunda etapa** se realizó el viernes 6 de julio a 69,290 (29.7%) docentes de los 233,086 programados.
  - Con el fin de atender a los docentes de Michoacán y Oaxaca que manifestaron su interés de participar, se reprogramó la aplicación para el 18 y 19 de agosto, en la cual se evaluaron 3,498 sustentantes.<sup>p/</sup>
  - Los diagnósticos se utilizaron únicamente con fines formativos. Al no tener relación en las condiciones de trabajo, se respetan los derechos laborales de los trabajadores de la educación.
- **Fortalecimiento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación**
  - El 16 de mayo de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el **Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el INEE**, en el que se le atribuye la evaluación de la educación básica y media superior, tanto pública como privada; además de contribuir a la evaluación inicial y continua de los maestros, la educación para los adultos, educación especial y la enseñanza indígena. Con esta reforma, el INEE se convierte en un organismo más autónomo y más ciudadano, lo que le permitirá fortalecer su especialidad técnica, para que esté en posibilidades de decidir, con independencia, cuáles deben ser las mejores políticas de evaluación, y que éstas respondan a un único criterio: elevar la calidad de la educación para sentar las bases del desarrollo humano sustentable, motor de la transformación de México en el largo plazo.
  - **Esta reforma fortalece al INEE para que:**
    - Impulse la cultura de la evaluación entre los distintos actores del Sistema Educativo Nacional y entre toda la sociedad;
    - Colabore con las autoridades educativas competentes en el diseño de una política nacional de evaluación de la educación, en la cual se establezcan los referentes para comparar los resultados y las consecuencias formativas de la evaluación;

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

- Diseñe y opere un sistema de indicadores que permitan valorar la calidad de los diferentes componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional;
  - Realice y promueva estudios e investigaciones de carácter evaluativo de políticas y programas educativos prioritarios;
  - Diseñe y aplique instrumentos destinados a evaluar de manera confiable, válida y periódica el nivel del logro educativo de los alumnos, e
  - Informe anualmente a las autoridades educativas federal y locales, así como a la sociedad en general, el estado que guardan diversos componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional.
- **Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)**
    - La SEP lleva a cabo desde 2006 la Prueba ENLACE de educación básica, a los **alumnos inscritos** de 3° a 6° grados en primaria, y desde 2009, de 1° a 3er grados de secundaria. Para lograr una evaluación integral, a partir de 2008 en cada aplicación se incluye una tercera asignatura que se va rotando cada año, de acuerdo con la siguiente programación: Ciencias Naturales (2008), Formación Cívica y Ética (2009), Historia (2010) y Geografía (2011), repitiendo el ciclo en 2012 con Ciencias Naturales.
    - La **aplicación** 2012 de la Prueba ENLACE se realizó del 4 al 8 de junio en todo el país. Se programó evaluar a 15,783,121 estudiantes de educación básica de 130,077 escuelas, (no incluyó al estado de Oaxaca, que informó no tener las condiciones para su aplicación). Los resultados se darán a conocer el próximo mes de septiembre, a través de la siguiente dirección electrónica: <http://enlace.sep.gob.mx/ba/>.

#### Avance histórico de la Prueba ENLACE, 2006-2011

- **Primaria-matemáticas.** El porcentaje de alumnos que pasó de los niveles de logro "Insuficiente y Elemental" a los niveles de "Bueno y Excelente", fue de 19.4 puntos porcentuales, pasando de 17.6 a 37% los alumnos ubicados en esos niveles, con un avance de 3.1 puntos porcentuales en el último año, con lo cual 3.1 millones de alumnos de 3° a 6° de primaria –de un total de 8.5 millones–, en 2011 se ubican en este nivel de logro.
- **Primaria-español.** El avance histórico es de 18.7 puntos porcentuales, pasando de 21.3% en 2006 a 40% en 2011, con un crecimiento significativo en el último año de 3.1 puntos porcentuales, lo cual significa que 3.4 millones de alumnos se ubican en los niveles Bueno y Excelente.
- **Secundaria-matemáticas.** El porcentaje de alumnos que pasaron de los niveles de logro "Insuficiente y Elemental" a los de "Bueno y Excelente", aumentó 11.6 puntos porcentuales, al pasar de 4.2 a 15.8%, avanzando en el último año 3.1 puntos porcentuales.
- **Secundaria-español.** Históricamente se ha avanzado 2.4 puntos porcentuales, incrementando el número de estudiantes de niveles Bueno y Excelente de 14.7% en 2006 a 17.1% en 2011.
- Desde 2008 la **Prueba ENLACE de educación media superior**, se aplica a los alumnos inscritos en el último grado de este nivel de todos los planteles de carácter público (federal y estatal), así como en los planteles particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. La aplicación 2012 se realizó del 27 al 29 de marzo en todo el país a 1,065,614 alumnos de 13,141 escuelas programadas. Estas cifras superan a las de ediciones anteriores, donde la prueba se aplicó en 11,007 escuelas en 2008 (96% de las programadas), 11,716 en 2009 (98.3% de las programadas), 12,246 en 2010 (99.1% de las programadas) y 12,755 en 2011 (99.5% de las programadas). Durante el mes de septiembre del año en curso, se enviarán los resultados a cada una de las escuelas participantes en esta evaluación; adicionalmente, estarán disponibles los resultados en la siguiente dirección electrónica: [www.enlacemediasep.gob.mx](http://www.enlacemediasep.gob.mx).
- Dentro de los resultados alcanzados en esta evaluación, destacan los obtenidos en **Habilidad Matemática** en 2011 con relación a 2008, avanzando 9.1 puntos porcentuales, al pasar de 15.6 a 24.7% los alumnos en los niveles de Bueno y Excelente, con un incremento de 4.4 puntos porcentuales de 2010 a 2011.
- En **Habilidad Lectora**, se ha logrado un avance histórico de 2.1 puntos porcentuales. De 2010 a 2011 se observa un decremento de 2.9 puntos porcentuales en los niveles de desempeño Bueno y Excelente, aunque cabe considerar que el 54.3% de los estudiantes del último grado de bachillerato se encuentra en dichos niveles.



## RESULTADOS DE LA PRUEBA ENLACE, 2006-2011 <sup>1/</sup>

(Porcentajes)

Concepto	Insuficiente						Elemental						Bueno y Excelente						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
<b>Primaria</b>																			
Español	20.7	20.1	20.8	19.2	17.0	15.6	58.1	55.3	48.7	48.0	46.1	44.4	21.3	24.6	30.5	32.8	36.9	40.0	
Matemáticas	21	20.2	22.8	20.3	19.7	16.5	61.4	57.5	49.5	48.6	46.4	46.5	17.6	22.3	27.7	31.0	33.9	36.9	
Asignatura anual <sup>2/</sup>	n.a.	n.a.	37.6	24.1	16.0	12.4	n.a.	n.a.	41.4	33.0	62.9	53.8	n.a.	n.a.	21.0	42.9	21.0	33.8	
<b>Secundaria <sup>3/</sup></b>																			
Español	40.7	36.3	32.9	31.7	39.7	40.1	44.6	44.8	49.2	49.5	42.7	42.8	14.7	18.9	17.9	18.8	17.6	17.1	
Matemáticas	61.1	57.1	55.1	54.5	52.6	53.3	34.7	37.3	35.7	35.5	34.7	30.9	4.2	5.6	9.2	10.1	12.7	15.8	
Asignatura anual <sup>2/</sup>	n.a.	n.a.	20.2	11.2	12.9	13.3	n.a.	n.a.	60.7	33.0	62.6	53.4	n.a.	n.a.	19.1	55.7	24.5	33.3	
<b>Educación Media Superior</b>																			
Comprensión Lectora	n.a.	n.a.	12.4	17.0	11.5	14.7	n.a.	n.a.	35.3	33.1	31.2	31.0	n.a.	n.a.	52.3	49.9	57.2	54.3	
Matemáticas	n.a.	n.a.	46.5	46.1	40.6	35.1	n.a.	n.a.	37.8	35.1	39.1	40.2	n.a.	n.a.	15.6	18.8	20.3	24.7	

<sup>1/</sup> Algunas cifras difieren de informes anteriores, ya que fueron revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

<sup>2/</sup> Para lograr una evaluación integral, ENLACE a partir de 2008 incluye una tercera asignatura que se va rotando cada año.

<sup>3/</sup> La prueba ENLACE se aplica desde 2009 en primero, segundo y tercero de secundaria y los contenidos de cada grado se evalúan con exámenes diferentes. Estos resultados no son comparables con 2006, 2007 y 2008 porque el examen cambió de perfil, antes evaluaba los contenidos de todos los grados de este nivel escolar en la prueba aplicada exclusivamente a los alumnos del tercer grado.

n.a. No aplicable.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### • Prueba 2012 PISA (*Programme for International Student Assessment*)<sup>1/</sup>

- La **aplicación piloto de PISA 2012** se realizó el 11 y 12 de mayo de 2011 en tres entidades federativas: Colima, Hidalgo y Puebla, con una participación de 1,229 estudiantes de 39 escuelas. La prueba definitiva se realizó el 20 de marzo de 2012 en las 32 entidades federativas. De acuerdo con cifras preliminares a mayo de 2012 se evaluaron 47,902 estudiantes de 1,841 escuelas secundarias y de educación media superior. Los resultados estarán disponibles en el mes de diciembre de 2013.

#### Preparativos de la aplicación de la Prueba PISA 2012

- Conforme al cronograma acordado con la OCDE se realizaron actividades de revisión, adaptación e integración de los materiales de la evaluación, como son los cuadernillos de la prueba, los cuestionarios de contexto, las guías de codificación y las pautas de aplicación.
- Se asistió a la reunión de Consejo Consultivo el 9 de noviembre de 2011 para informar a los responsables de las Áreas Estatales de Evaluación (AEE) de las actividades para la aplicación definitiva. Una de estas actividades iniciales fue la validación de la muestra de escuelas.
- Del 11 de enero al 23 de febrero de 2012 se realizó el proceso de solicitud a las 32 AEE de las listas de estudiantes elegibles. Con éstas se llevó a cabo la selección de las muestras de estudiantes, las cuales fueron remitidas a las AEE para que pudieran avisar a las escuelas.
- Del 11 al 18 de febrero se asistió a Salzburgo, Austria a la reunión de entrenamiento para la codificación de preguntas abiertas de Matemáticas, Ciencias y Lectura, así como para el manejo del *KeyQuest*.<sup>2/</sup>
- La codificación de las preguntas abiertas de las áreas evaluadas se efectuó de mayo a julio. La asignación de códigos ISCO (*International Standard Classification of Occupations*, por sus siglas en inglés) a los empleos reportados en los cuestionarios de familia y del estudiante se realizó de mayo a junio. Conforme al calendario de la OCDE el informe internacional de los resultados de PISA 2012 se difundirá en diciembre de 2013. El reporte nacional que elaborará el INEE se dará a conocer al mismo tiempo.

<sup>1/</sup> El PISA es un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dirigido a una muestra de estudiantes de 15 años de edad inscritos a partir del 7º grado (en México corresponde al primer año de secundaria). Se aplica cada tres años con énfasis en un dominio diferente en cada ciclo sin dejar de medir las otras competencias. En el ciclo 2000 el énfasis fue Lectura; en 2003 Matemáticas; en 2006 Ciencias; en 2009 nuevamente Lectura; y en el ciclo actual es Matemáticas.

<sup>2/</sup> El *KeyQuest* es un *software* especializado que los países participantes deben usar para la selección al azar de los estudiantes, la integración de los datos del levantamiento y para la verificación de la consistencia de los mismos.

- **Programa Escuelas de Calidad (PEC)**

- Al 31 de agosto de 2012, se estima beneficiar a 46,876 escuelas del ciclo escolar 2011-2012, 3% por arriba de las 45,510<sup>1/</sup> **escuelas** beneficiadas en el ciclo pasado. La inversión programada total de 1,852 millones de pesos fue mayor en 27.5% real a la inversión realizada de 1,403.6 millones en el ciclo escolar anterior (2010-2011).
- En el **avance histórico de resultados de la prueba ENLACE** de 2006 a 2011, las Escuelas de Calidad registran tres puntos porcentuales sobre la media nacional de Matemáticas en secundaria, y cuatro puntos porcentuales más sobre la media de Español en el mismo nivel.

RESULTADOS DEL PEC, 2007-2012		
Ciclo escolar	Escuelas beneficiadas	Alumnos beneficiados
2007-2008	39,993	7,189,148
2008-2009	40,790	6,848,024
2009-2010	40,557	6,475,760
2010-2011	45,510	7,084,977
2011-2012	46,876 <sup>1/</sup>	2/ <sup>2/</sup>

<sup>1/</sup> Meta establecida para el ciclo escolar.

<sup>2/</sup> La cifra de alumnos varía de acuerdo a la matrícula de las escuelas que se incorporan en el programa año con año, motivo por el cual no se establece como meta.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- Las escuelas beneficiadas con el programa cuentan con su **Consejo Escolar de Participación Social (CEPS)** o su equivalente, y 40,015 de ellas tienen inscrito su Consejo en el Registro Público de Consejos Escolares; ello significó que el 23.5% del total de los Consejos se encuentren inscritos.
- Como parte de los **compromisos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)**, por el préstamo para apoyar la política de mejora a la calidad educativa (2010-2013), y con el cual se financia parcialmente el Programa Escuelas de Calidad, al final del ciclo escolar 2010-2011 se registró una participación en el PEC equivalente a 22.3% del total de escuelas de educación básica. Asimismo, se identificaron 20,014 escuelas beneficiadas que se encuentran ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación, lo que equivale a un avance de cobertura de 88% respecto de la meta. Finalmente, se registró una participación en el PEC de 5,861 escuelas con estudiantes indígenas, lo que representa el 12.9% de cobertura, con lo que se proyecta superar la meta de 15% (7,500) establecida con el organismo internacional para 2013.
- En el ciclo escolar 2011-2012, se cuenta con una cifra preliminar al primer trimestre de 2012 de 41,987 **directivos de primarias y secundarias de escuelas PEC** que fueron capacitados en gestión estratégica como parte de las acciones de desarrollo del liderazgo directivo y del fortalecimiento de la cultura de la planeación estratégica en la educación básica.

#### Proyecto PEC-FIDE

Con el objetivo de impulsar las zonas escolares y a su comunidad educativa para que promuevan el trabajo colectivo y/o participativo detonante del mejoramiento continuo de la calidad educativa, en 2012 se implementó un proyecto innovador denominado PEC-FIDE (Programa Escuelas de Calidad-Fortalecimiento e Inversión Directa a Escuelas), siendo uno de los componentes de innovación el apoyo financiero a las supervisiones escolares. Se aplicó como prueba piloto en seis entidades federativas: Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo y Quintana Roo. Los recursos destinados para este proyecto ascienden a 48 millones de pesos, de los cuales el 50% es recurso federal y el otro 50% corresponde a las aportaciones de las entidades federativas participantes; con dichos recursos se benefició a 337 escuelas, 48 zonas escolares, 57,524 alumnos, y se capacitó a 286 directores, 52 supervisores y 37 asesores técnico-pedagógicos.

#### **ESTRATEGIA: REFORZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE PROFESORES, PROMOVRIENDO SU VINCULACIÓN DIRECTA CON LAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS EN TODOS LOS NIVELES<sup>2/</sup>**

- **Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de los Maestros de Educación Básica en Servicio.** A la luz de los lineamientos estratégicos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, expresados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), la SEP, desde 2009, ha venido trabajando en la consolidación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de los Maestros de Educación Básica en Servicio (SNFCSP). Durante 2011 y 2012, se profesionalizó a 1,197,459 docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos de educación básica en una o más opciones formativas, que comparado con lo que va de 2012 se tiene 35% de participación, mediante una amplia gama de procesos formativos; asimismo, se incorporaron en el Catálogo Nacional de Formación

<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a la que se publicó en el Quinto Informe de Gobierno.

<sup>2/</sup> Debido a que todavía no se tiene fecha para la aplicación de los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio para este ciclo escolar, no se incluye la información.

Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio 651 programas de formación que atienden a las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias, Formación Cívica y Ética, Historia y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

- Para dar continuidad al **Programa Competencias para el México que Queremos**, iniciado desde 2009, se avanzó con el desarrollo de una estrategia que tiene como finalidad impulsar un cambio en los niveles de dominio de las competencias que se evalúan en el Programa PISA, con el fin de situar a México en los niveles de 435 puntos en Lectura y Matemáticas planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Para el ciclo que concluye se desarrolló la segunda etapa denominada “Hacia PISA 2012”, que consistió en el seguimiento a las acciones de formación de los maestros y a la adecuación de los Manuales de maestros y alumnos, lo que permitió contar con una nueva versión. El contenido de los Manuales permite el análisis de reactivos tipo PISA. Para su difusión utilizaron tres formatos: impreso, disco interactivo y en línea a través del portal [www.pisa.sep.mx](http://www.pisa.sep.mx). Para fortalecer el conocimiento de los Manuales se realizaron diversas acciones, como la difusión de carteles, videos y conferencias, entre otros.
- **Programa Nacional de Pensamiento Lógico Matemático y Programa de Formación en Matemáticas.** Durante 2011 se diseñó y realizó, en coordinación con el Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), el Primer Seminario de Profesionalización para Profesores sobre Experiencias de Aprendizaje en el aula, dirigido a los docentes del nivel secundaria, el cual contó con la participación de 231 profesores, que concluyeron de manera satisfactoria las tres etapas de la Especialización en Matemáticas puesta en marcha en 2010, concentrando a docentes de las 32 entidades federativas.
  - Se incorporaron **nuevos modelos de enseñanza en las Matemáticas** al ofrecer dos cursos de formación para docentes de primaria y secundaria, que tuvieron como objetivo, proporcionar a los 192 participantes el desarrollo de las competencias propias del quehacer docente, siendo capaces de crear ambientes de aprendizaje en las aulas que incentiven la curiosidad, la imaginación, el gusto por el conocimiento, la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes mediante la incorporación de innovaciones educativas.
  - Asimismo, se realizó el **seguimiento a las opciones formativas contenidas en el Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio** en el área de Matemáticas, en los cuales se formó y/o profesionalizó a un total de 41,888 figuras educativas al mes de mayo de 2012.
- **Curso Básico de Formación Continua.** Se diseñaron y distribuyeron 1.2 millones de ejemplares durante la semana previa al ciclo escolar 2012-2013 del Curso Básico de Formación Continua. “Transformación de la Práctica Docente”. Este curso permite conocer con mayor precisión los resultados de aprendizaje de los alumnos y las formas en las que los docentes pueden atender los retos que plantea la Reforma Curricular, los principios pedagógicos, así como las nuevas perspectivas sobre evaluación. Durante el ciclo 2011-2012 se contó con un registro de 972,507 maestros participantes.
- **Capacitación de docentes en función de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).** Se apoyó la implementación de la RIEB en las aulas del país mediante el diseño y desarrollo de un programa específico a través de diplomados para la formación de los maestros ante grupo de educación física, artística y especial que atienden la educación primaria, así como de los directivos escolares y los asesores técnico-pedagógicos de este nivel.
  - Se conformó y consolidó un **Grupo Académico Nacional (GAN)** y 32 **Grupos Académicos Estatales (GAE)** en el que participan profesores y académicos procedentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el SNTE, y de las Instancias Estatales de Formación Continua del país. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

CAPACITACIÓN A PROFESORES ACADÉMICOS, 2009-2010/2011-2012

Ciclo escolar	Diplomado	GAN	GAE	Maestros participantes
2009-2010	Para maestros de primaria: 1° y 6° grados	655	7,915	243,169
2010-2011	Para maestros de primaria: 2° y 5° grados	689	11,568	155,285
2011-2012	Maestros de primaria: 3° y 4° grados	684	11,806	160,000

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

- Asimismo, se diseñaron y pusieron en marcha **cursos presenciales y diplomados en línea**, cuyos contenidos fortalecieron el uso educativo de las tecnologías en más de 90 mil maestros.
- Un proceso formativo adicional es el **Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT)**, el cual tiene como finalidad la certificación de los maestros de primaria y secundaria como líderes en tecnología; en la

primera etapa de este proceso se realizó un diagnóstico a través de un examen en línea, de los cuales se seleccionaron a 100 Asesores Técnico-Pedagógicos que resultaron aptos para desarrollar el curso para certificarse.

- **Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio.** Para el ciclo escolar 2011-2012 el Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional incorporó una oferta académica de 1,115 programas formativos entre cursos, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados que cumplen con los criterios de calidad, pertinencia y relevancia, registrando la participación de 321 Instituciones, entre las que se encuentran: la UPN, las escuelas normales del país, las IES, y los centros de investigación educativa. La selección de esta oferta de formación continua y superación profesional fue obtenida por la participación de 322 personas, entre especialistas, investigadores y académicos integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que trabajaron de manera colaborativa con maestros de educación básica de los diferentes niveles y modalidades.

#### Programas académicos del Catálogo Nacional

En congruencia con el acuerdo tomado entre el Gobierno Federal y el SNTE en la Alianza por la Calidad de la Educación, el Catálogo Nacional contiene programas académicos que atienden las prioridades educativas nacionales, adicionando programas que incluyen de manera específica a la equidad de género y a la formación económica y financiera de maestras y maestros.

#### PROGRAMAS DE FORMACIÓN INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS EN SERVICIO, 2008-2009/2011-2012

Tipo de programa	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Total	142	713	739	1,115
Cursos	108	372	396	505
Diplomados	32	218	216	357
Especialidades	2	24	27	51
Maestrías	0	85	86	143
Doctorados	0	14	14	59

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

**ESTRATEGIA:** ACTUALIZAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, SUS CONTENIDOS, MATERIALES Y MÉTODOS PARA ELEVAR SU PERTINENCIA Y RELEVANCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, Y FOMENTAR EN ÉSTOS EL DESARROLLO DE VALORES, HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AL INSERTARSE EN LA VIDA ECONÓMICA

#### • Planes y programas de estudio

- En el marco de la RIEB y con la publicación del Acuerdo 592, el pasado 19 de agosto de 2011, en el que se establece la Articulación de la Educación Básica durante el ciclo escolar 2011-2012 se inició la **generalización del Currículo 2011 para la educación básica**, conformado por un plan de estudios, 92 programas de estudio y dos documentos: Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes y lineamientos para el diseño de los programas de estudio correspondientes a la asignatura estatal de secundaria.
- La **reforma curricular en preescolar** consistió en actualizar el programa de estudio, incorporando aprendizajes esperados y estándares curriculares para lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y ciencias. La **reforma de primaria** implicó el diseño de una nueva propuesta curricular para mantener la congruencia con los niveles adyacentes; en consecuencia, en los programas de estudio se incorporaron competencias, aprendizajes esperados, estándares curriculares para Español, Matemáticas y Ciencias; además los contenidos se organizaron en bloques de estudio. La **reforma de secundaria** implicó la actualización de los programas de estudio a través de la revisión de los aprendizajes esperados y la incorporación de estándares curriculares para Español, Matemáticas y Ciencias.
- Los **Programas de Estudio 2011** incorporan estándares curriculares, que al ser los referentes para evaluar el logro académico, contribuirán a: i) mejorar el logro en la prueba PISA, al evaluar el desarrollo de competencias en tres campos de desarrollo: la lectura, el pensamiento y el conocimiento objetivo del entorno; ii) mejorar el logro en la Prueba ENLACE, al ser usados como referente en el diseño de la prueba; y iii) incrementar la tasa de terminación de la educación básica, al permitir elaborar orientaciones para el alumno, el maestro y los padres de familia sobre los apoyos necesarios para mejorar el aprendizaje en diferentes momentos del ciclo escolar.
- Para el periodo 2012-2013 el **Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB)** se implementa en 26,006 escuelas divididas en: 5,731 preescolares, 15,273 primarias y 5,002 secundarias, que en total atienden una matrícula de 7,030,020 alumnos. Para ello, se han adquirido y distribuido 13,112,700 materiales para alumnos y docentes. La instrumentación e implementación del PNIEB ha traído consigo una inversión desde sus inicios en el año 2009 a la fecha de 1,772 millones de pesos.

- **Distribución de libros de texto gratuitos.** En el ciclo escolar 2011-2012, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), distribuyó 188.8 millones de **libros de texto gratuitos para preescolar** (10 millones), primaria (1,285 millones), secundaria (26.9 millones), telesecundaria (21.7 millones) y educación indígena (1.7 millones), lo que significó un incremento de 2.9% respecto a los libros distribuidos en el ciclo 2010-2011. Para el ciclo escolar 2012-2013, se estima entregar 215.7 millones de ejemplares, es decir, 14.2% más en relación al ciclo inmediato anterior y 24.2% superior al de inicios de la actual administración.
- Se **atendieron contingencias** originadas por desastres naturales en los estados de Chiapas, Colima, Hidalgo, Jalisco y Oaxaca, por lo que fueron enviados 605,824 ejemplares de libros de texto de los niveles de preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria. De igual manera, se enviaron a diversos estados un total de 3.6 millones de libros de texto gratuitos de los niveles de preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria para cubrir pedidos adicionales.

**OBJETIVO: FORTALECER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR, BRINDANDO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ORIENTADA AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

**ESTRATEGIA: IMPULSAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS MAESTROS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR<sup>1/</sup>**

- **Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).** Para la convocatoria 2012 se registraron 16,741 docentes, de los cuales 11,885 lo hicieron en instituciones vinculadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y 4,856 en la UPN. Con dicho registro se ha cubierto el 87.2% de docentes (113,356), con respecto a la meta propuesta de 130 mil docentes del tipo medio superior; esto significa un incremento de 11.9 puntos porcentuales, respecto al porcentaje cubierto el año anterior (75.3%). La participación en el programa es de carácter voluntario, situación que pudiera explicar la variación final respecto a la meta establecida.
- De 2007 a junio de 2012 se han apoyado a 330 docentes para realizar estudios de posgrado (maestría y doctorado), así como a 108 para la titulación de estudios de licenciatura a través del **Programa de Becas** para el desarrollo académico del personal docente y estudiantes del nivel medio superior, el cual se opera con la emisión de convocatorias anuales. Del total de becas de posgrado, el 45% corresponde al área Educativa, el 18% a Ciencias Administrativas, el 15% a Ingeniería y Tecnología, y el otro 22% a otras áreas, tales como Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas y Naturales. Respecto a las becas de titulación, el 29% pertenece al área de Ciencias Sociales y Humanidades, el 28% al área de Educación, el 14% al área Administrativa y el otro 29% a otras áreas, tales como Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas y Naturales, Agropecuarias y del Mar.

**ESTRATEGIA: REVISAR EL MARCO REGLAMENTARIO E INSTRUMENTAR PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

- Para avanzar en el proceso de **evaluación de los planteles** interesados en ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) dictaminó como procedente, en el periodo de septiembre de 2011 a junio de 2012, los planes y programas de estudio (PPE) de ocho dependencias (federales, federales descentralizadas, estatales, autónomas o particulares) que imparten estudios de bachillerato general, bachillerato tecnológico y formación profesional técnica.<sup>2/</sup> Las dependencias anteriores tutelan 2,288 planteles de educación media superior, que sumados a los 5,463 reportados en el periodo anterior, totalizan 7,751 planteles que pueden solicitar su ingreso al SNB. La matrícula estudiantil beneficiaria de esos PPE evaluados asciende a 3,931,498, de los 4,333,589 jóvenes que cursan este tipo educativo, lo que representa una atención del 90.7%.
- **Cursos y diplomados para directivos.** En la convocatoria 2009 del Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior (PROFORDIR), se incorporó a 1,147 directores de plantel. Al cierre de la convocatoria 2012, el número de directores registrados y validados por su autoridad educativa fue de 1,176.

<sup>1/</sup> No se incorporó lo relativo al Programa de Titulación de Profesores, debido a que no hubo avances.

<sup>2/</sup> Las cuales son: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Universidad Autónoma de Guerrero, Dirección General de Educación Técnica Industrial, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Enseñanza Técnica Industrial, Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, Universidad de Guanajuato, y Universidad del Valle de México.

- Por otra parte, a partir de noviembre de 2011, se inició la operación del **Programa de Formación y Desarrollo Profesional de Directivos de Planteles de la Educación Media Superior (PROFYDDEMS)**, que constituye una opción más de formación bajo un modelo en alternancia, el cual comprende la formación presencial y virtual. El programa brinda herramientas teórico-prácticas acorde a las necesidades y funciones de la acción directiva, las cuales permitan transformar la gestión educativa a través de la profesionalización, a fin de impactar con ello en una educación de calidad para los jóvenes. En el programa formalizaron su inscripción 118 participantes de las direcciones generales del subsistema federal (Dirección General del Bachillerato, Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, así como del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica -Distrito Federal y Oaxaca- y Colegio de Bachilleres, México). El programa concluyó en julio de 2012.

#### Contratación de directores de escuela mediante concurso de oposición

A partir de 2007, la SEP ha implementado un procedimiento para el registro de aspirantes a ocupar el cargo de director de planteles en educación media superior. Al 27 de junio de 2012 se han concluido 11 ediciones del procedimiento y se han nombrado a 943 directores, lo que constituye el 95% de directores nombrados por concurso, en el mismo porcentaje de planteles federales, siendo la meta para 2012 el 100%. Actualmente se encuentra en proceso la doceava edición del procedimiento, en el cual se sometieron a concurso el 100% de los planteles que aún no cuentan con director designado mediante este procedimiento, proceso que se prevé concluya durante el verano de 2012.

- **Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS)**. Durante el ciclo escolar 2011-2012 el SIGEEMS fue empleado por 1,049 planteles federales de educación media superior y es una herramienta de planeación orientada hacia la evaluación de la mejora del servicio educativo con la finalidad de integrar a todas las escuelas al Sistema Nacional de Bachillerato. Para este ciclo escolar, se tuvo una matrícula de 915,609 alumnos, lo que significó un crecimiento de la matrícula de 0.6% con respecto al ciclo anterior; 16% de deserción, 1.5% menos respecto al ciclo anterior; 66.7% en aprobación, 3.8% más respecto al ciclo anterior; es decir, 2,431 alumnos más. Se tuvieron 146,461 alumnos desertores, lo cual corresponde a un 16% de deserción, 1.5% menos respecto al ciclo anterior, en el cual se tuvieron 161,383 alumnos desertores. Se tuvo un 66.7% de aprobación, correspondiente a 610,887 alumnos aprobados, 3.8% más respecto al ciclo anterior, equivalente a 28,442 alumnos más; ocho alumnos por computadora con acceso a *Internet*, un alumno menos respecto al ciclo anterior; y 86.8% de alumnos con tutorías, 3.1% más en comparación al ciclo previo.

#### ESTRATEGIA: FORTALECER LA VINCULACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EL APARATO PRODUCTIVO

- **Becas de pasantía y prácticas, y estancias cortas en las empresas.** En el ciclo escolar 2011-2012 se gestionaron 2,517 becas de pasantía para alumnos de los planteles de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) en el sector productivo a nivel nacional, 2 mil becas más en comparación a las del ciclo escolar anterior. Además, se constituyeron y consolidaron 310 Comités Consultivos de Vinculación en estos planteles a nivel nacional. Los Comités Consultivos de Vinculación son órganos constituidos por representantes de los sectores productivo, educativo y social, que por su experiencia y conocimiento profesional, emiten propuestas para que éstas sean analizadas, tratando asuntos de trascendencia en el ámbito educativo que permitan asumir decisiones en función a soluciones para apoyar a los planteles CETIS y CBTIS en sus actividades de vinculación, las cuales tiendan a mejorar la calidad y eficiencia del servicio educativo, así como realizar las acciones de beneficio mutuo y promover el desarrollo económico y social de la comunidad en general.
- **Acuerdos de colaboración académica y tecnológica con el sector productivo**
  - En el primer semestre del ciclo escolar 2011-2012, 14,993 alumnos a nivel nacional realizaron **prácticas profesionales en el sector productivo** con el objetivo de consolidar su formación académica y técnica en los planteles de los CETIS y CBTIS; en el segundo semestre, se capacitó a los alumnos inscritos en el sexto semestre, en temas referentes a la generación de un plan de búsqueda de empleo, cómo realizar un *currículum* y cómo prepararse para una entrevista de trabajo por competencias, con la finalidad de fortalecer su competitividad al insertarse en el sector productivo. En el ciclo escolar 2011-2012 se colocaron 7,331 alumnos y egresados en el sector productivo por medio de la bolsa de trabajo de los planteles CETIS y CBTIS a nivel nacional. De igual manera, se establecieron 16,622 acuerdos de colaboración entre los planteles CETIS y CBTIS y el sector productivo en toda la república.

- En el periodo, septiembre de 2011-agosto de 2012,<sup>e/</sup> las unidades educativas de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), realizaron **actividades de vinculación con los sectores productivo y social** a través de los siguientes programas:
  - **Transferencia tecnológica.** En él se transfirieron tecnologías productivas que atendieron a 3,390 productores del campo, 10% más a los 3,082 del mismo periodo anterior.
  - **Desarrollo comunitario.** Se proporcionaron los conocimientos que demanda la sociedad rural como son: Impulsar la economía de traspatio mediante el establecimiento de huertos de hortalizas, explotación de aves de doble propósito, ovinos, cerdos, establecimiento de huertos frutícolas, mejoramiento de instalaciones comunales, entre otros, con el propósito de participar con estrategias que contribuyan a reducir la pobreza y la marginación de las comunidades rurales ubicadas en el área de influencia de los planteles de Educación Tecnológica Agropecuaria. Por otra parte, se practicó la colaboración con el sector productivo en sus niveles de gobierno, se integró el uso de la infraestructura física y equipamiento disponible en planteles y Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural (BEDR), entre otros, logrando beneficiar a 7,532 personas, 684 más a las del periodo anterior.
  - **Abatimiento del Rezago Educativo.** Se atendieron a 6,614 personas en cursos de educación básica y alfabetización, lo que significó un aumento de 601 personas en relación al periodo previo.
  - **Servicio Social.** Permitió que 28,423 estudiantes realizaran su servicio social en distintas actividades de vinculación con los sectores productivo y social. Respecto al periodo de septiembre de 2010 a agosto de 2011 se observó una reducción de 23.3%, debido a que se incrementó la participación de jóvenes atendiendo el rezago educativo en coordinación con el INEA; asimismo, se orientaron a atender el programa de tutores comunitarios de verano dirigido a niñas y niños con bajo rendimiento escolar en diversos grados de primaria, mediante acuerdo de colaboración con el CONAFE.
  - **Asistencia técnica.** Apoyó a 13,202 productores en los ámbitos agrícola, ganadero y forestal, cifra que representó un incremento de 1,200 productores en comparación con igual lapso precedente.
  - **Microempresas.** La operación de 1,050 microempresas propició la productividad y competitividad en el empleo de 14,407 personas. En el periodo que le antecede operaron 955 microempresas, las cuales emplearon a 13,098 personas.
- **Programa Prepárate.** En el ciclo escolar 2011-2012 operó su 5a. generación. Coordinado por Fonabec A.C. y con el concurso de Béalos, (alianza de Fundación Televisa y de la Asociación de Bancos de México), que proporciona a los alumnos que eligen la modalidad de educación a distancia una computadora portátil entregada en comodato. La SEP otorga una beca de manutención que, además, cubre el costo de la conexión a *Internet*. Las instituciones educativas participantes son: el Colegio de Bachilleres y el Instituto Politécnico Nacional. Tras los cursos propedéuticos fueron aceptados 322 estudiantes. Las bondades de este programa muestran que la sociedad civil y las autoridades educativas pueden actuar en conjunto para solventar las necesidades de la educación media superior de los alumnos de escasos recursos económicos que, a pesar de no haber resultado asignados en el sistema escolarizado tras el examen Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), pueden proseguir con su educación formal.

**ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y RESPONDER A LAS NUEVAS DINÁMICAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS**

- **Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)**
  - Para concretar la RIEMS en el Bachillerato General, se **actualizaron 36 programas de estudios del componente de formación propedéutica**, con el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias y enfoque intercultural y de género.
  - En el marco de la RIEMS y del PROFORHCOM (fase II) se actualizaron a través de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional coordinados por la SEMS-Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), 91 **programas de estudio de carreras técnicas de formación profesional**, de los cuales 57 son carreras comunes y 34 son específicas. En 2011 se diseñaron y actualizaron 28 carreras, y en 2012, fueron 31 de las instituciones que imparten Bachillerato Tecnológico.<sup>1/</sup> Con la actualización y definición de carreras comunes, entre otras, se fortalece el libre tránsito de estudiantes entre subsistemas con total reconocimiento de las trayectorias curriculares y el reconocimiento de la formación que se imparte en los CECATI de la DGCFT. Todos los programas de estudio de estas carreras técnicas tienen como referente principal las demandas del sector productivo y cada uno de los módulos diseñados presenta una correspondencia con sitios de inserción laboral.

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

<sup>1/</sup> DGETI, DGETA, DGECEYTM, CECYTES y formación para el trabajo, la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); las restantes se diseñaron en 2010.

- En 2011 y 2012 las Direcciones Generales que ofrecen los **servicios de educación tecnológica** de tipo medio superior actualizaron y diseñaron 120 carreras, así como 43 más orientados a la formación para el trabajo.
- **Sistema Nacional de Tutorías y Orientación Educativa**
  - En su inicio el Sistema formó a 101 **docentes de planteles piloto del Programa “Síguele, Caminemos Juntos”**; posteriormente y con el propósito de continuar la formación tutorial bajo una estrategia de multiplicación, de octubre de 2011 a marzo de 2012 se impartió el Diplomado Superior de Formadores de Tutores, en el que fueron certificados 106 académicos de organismos federales, estatales, y descentralizados.
  - Para fortalecer la **Orientación Educativa**, en lo correspondiente al ámbito vocacional, se concluyó en diciembre de 2011 la elaboración del Programa de Orientación Vocacional (POV), documento base que proporciona los elementos generales para la planeación y organización de las actividades del POV en los subsistemas de educación media superior. El POV está a disposición de los directivos, profesores, alumnos, padres de familia y público en general en el sitio *web* del Programa Síguele, Caminemos Juntos: <http://www.siguele.sems.gob.mx/siguele/>.

**ESTRATEGIA: CONSOLIDAR UN SISTEMA ARTICULADO FLEXIBLE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE PERMITA LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENTRE SUBSISTEMAS**

- Durante el ciclo escolar 2011-2012 se incorporaron al **Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)** 140 planteles públicos de Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico y formación profesional técnica, previa evaluación por parte del Consejo de Evaluación para la Educación del Tipo Medio Superior, que sumados a los 18 dictaminados en el primer semestre de 2011, totalizan 158 planteles con pronunciamiento favorable emitido por el Comité Directivo del SNB, cuya característica principal es la de permitir el libre tránsito de los alumnos entre los subsistemas. De los 158 planteles con pronunciamiento favorable, 154 obtuvieron nivel III, y cuatro el nivel II.<sup>1/</sup>
- En el ciclo escolar 2011-2012 se atendió a 1,067.7 miles de estudiantes a través de la modalidad de **financiamiento de Organismos Descentralizados de los Estados (ODES)**, los cuales incluyen instituciones autónomas, Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES), Colegio de Bachilleres y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD). Con esta atención se alcanzó un incremento de 6.1% en comparación a la del ciclo escolar anterior, en el que se atendieron a 1,006.2 miles de estudiantes.

**OBJETIVO: AMPLIAR LA COBERTURA, FAVORECER LA EQUIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ESTRATEGIA: CREAR NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROVECHAR LA CAPACIDAD INSTALADA, DIVERSIFICAR LOS PROGRAMAS Y FORTALECER LAS MODALIDADES EDUCATIVAS**

● **Nuevas Instituciones Públicas de Educación Superior**

- En el ciclo escolar 2011-2012 **iniciaron actividades** tres nuevos **Institutos Tecnológicos federales** (San Marcos, Guerrero; Sinaloa de Leyva, Sinaloa; y Huimanguillo, Tabasco), tres **extensiones de los institutos ya existentes** (extensiones en los municipios de Olinalá e Iliatenco, del IT Superior de la Montaña, y la extensión en Tlaxicoyan del IT Superior de Alvarado, Veracruz) y dos **unidades de educación a distancia** (una en el municipio de Jacala, Hidalgo, dependiente del IT de Pachuca, y otra en el municipio de Zozocolco, Tamaulipas, dependiente el IT de Cd. Victoria). También iniciará actividades en septiembre próximo el IT de Frontera Comalapa, Chiapas.

**Nuevas instituciones públicas de educación superior y nuevos campus**

Entre 2007 y 2012 se han creado 140 nuevas instituciones públicas de educación superior y 96 nuevos *campus* de aquéllas ya existentes de los diferentes subsistemas, las cuales han beneficiado hasta ahora a más de 147 mil estudiantes. Conforme se consoliden estos planteles beneficiarán a una población aún mayor.

- En el ciclo escolar 2011-2012 iniciaron sus actividades 10 nuevas **Universidades Tecnológicas** (El Retoño en Aguascalientes; Candelaria en Campeche; Babícora y Parral en Chihuahua; Poanas en Durango; Sola de Vega en Oaxaca; Corregidora en Querétaro; Chetumal en Quintana Roo; y Regional del Centro y Regional Poniente en el estado de Yucatán). En septiembre de 2012 iniciarán actividades las siguientes universidades: Calvillo, en Aguascalientes; La Paz, en Baja California Sur; Anapra, Paquimé,

<sup>1/</sup> El SNB está constituido por tres niveles ascendentes: III, II y I, cuyos atributos básicos son que los planteles imparten planes y programas de estudio alineados a la RIEMS y que cuentan con suficiente planta docente acreditada y certificada. La diferencia entre los niveles es el grado de exigibilidad de los estándares o indicadores que deben cumplir.



Junta de los Ríos y Camargo, en Chihuahua; de la Región Carbonífera, en Coahuila; de Rodeo, en Durango; Acapulco, en Guerrero; de la Zona Metropolitana del Valle de México, en Hidalgo; Sur del estado de Morelos, en Morelos; Culiacán y Escuinapa, en Sinaloa; Guaymas, en Sonora; y del Mayab, en Yucatán. De esta manera, este subsistema cuenta ahora con 104 Instituciones de Educación Superior en el subsistema, 44 más que en 2006.

- Asimismo, se crearon ocho **Universidades Politécnicas**, (Bacalar, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Piedras Negras, Nayarit, Huejutla, Cuencamé y del Mar y la Sierra), con lo cual el total de instituciones que integran este subsistema asciende a 51, cuando en 2006 tenía 17.
- **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior**<sup>1/</sup>
  - Con el objeto de apoyar la ampliación de la cobertura en educación superior, en 2011, se contribuyó con este fondo a la **creación de seis nuevas instituciones**: cinco Universidades Tecnológicas: Babicora y Parral, en el estado de Chihuahua; Querétaro-Corregidora, en el estado de Querétaro; y, Regional del Centro y Regional Poniente, ubicadas en el estado de Yucatán, así como la Universidad Politécnica en el estado de Querétaro, destinándose para ello un monto federal de 20.2 millones de pesos.

#### Matrícula de organismos descentralizados, Universidades Tecnológicas, Politécnicas, Institutos Tecnológicos, Universidades Interculturales, e Instituciones de Educación Normal, ciclo 2011-2012

- **Subsistema de Institutos Tecnológicos.** Está conformado por 261 instituciones: 131 son Institutos Tecnológicos y Centros Especializados Federales y 130 son Institutos Tecnológicos Descentralizados. Durante el ciclo escolar 2011-2012 atendieron una matrícula de 440,116 estudiantes, de los cuales 436,106 son de licenciatura, 3,760 de posgrado y 250 de Licenciatura Técnica. Esta matrícula representa un incremento del 6.3% respecto al ciclo escolar 2010-2011. Se prevé que en 2012 la matrícula de los Institutos Tecnológicos ascenderá a 460 mil, lo que significará un aumento de 35% respecto a 2006.
- **Universidades Tecnológicas.** La matrícula de jóvenes que cursan sus estudios en las UT del país, ascendió a 147,984 estudiantes, de los cuales 110,347 son de Técnico Superior Universitario, 37,044 alumnos de Ingeniería y 593 alumnos de Licencia Profesional.<sup>2/</sup> El número de estudiantes fue mayor en 12.8% respecto al del ciclo anterior. Se estima que en 2012 la matrícula de las Universidades Tecnológicas ascenderá a 170 mil, lo que significará un aumento de 159% respecto a 2006.
- **Universidades Politécnicas.** En las 51 UPOLS se atendió a 43,202 estudiantes, 8.1% más a los del ciclo previo (42,518 de licenciatura y 684 de posgrado), con una planta docente integrada por 799 profesores de tiempo completo y 2,485 profesores de asignatura (PA). En el ciclo escolar 2010-2011 fueron atendidos 39,949 alumnos. Se prevé que en 2012 la matrícula de las Universidades Politécnicas ascenderá a 60 mil, lo que significará un aumento de 386% respecto a 2006.
- **Escuelas normales.** Cuentan con 261 instituciones públicas que registraron una matrícula de 97,838 estudiantes (4.3% más que en el ciclo 2010-2011) y de 16,323 docentes, de los cuales 1,158 profesores son de tiempo completo y 3,930 de ellos han estudiado un posgrado. Se prevé que en 2012 la matrícula de las Escuelas Normales ascenderá a 98 mil.
- **Universidades Interculturales.** Las 10 Universidades Interculturales existentes en el país atendieron una matrícula de 9,563 estudiantes, integrada por 5,104 (53.4%) mujeres y 4,459 (46.6%) hombres. Ello representó un incremento de 35.7% con relación a los 7,045 alumnos registrados en el ciclo anterior. Se estima que en 2012 la matrícula de las Universidades Interculturales ascenderá a 11 mil, lo que significará un aumento de 258% respecto a 2006.

- **Programas de educación superior (licenciatura y técnico superior universitario) reconocidos por su buena calidad por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES)**
  - En diciembre de 2011 la SEP reconoció el esfuerzo de 212 **Instituciones de Educación Superior que contaban con el 75% o más de su matrícula inscrita en programas reconocidos por su buena calidad**, 19.8% más en comparación al año anterior, cuando se entregó este reconocimiento a 177 instituciones.
  - Al mes de agosto de 2012, se estima que el 57.5% de la **matrícula de educación superior en la modalidad escolarizada**, realiza sus estudios en programas reconocidos por su buena calidad (en programas de TSU y licenciatura). A esta fecha existen 3,681 programas reconocidos por su buena calidad, lo que significa que 382 programas adicionales adquirieron ese reconocimiento; en relación con el año anterior,<sup>3/</sup> se tuvo un crecimiento de 11.6%.

<sup>1/</sup> Para 2011, los Fondos para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario y para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior se fusionaron en el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, logrando con ello, entre otros aspectos, una mejor articulación de los procesos de expansión de la matrícula en un solo proyecto.

<sup>2/</sup> Son estudios de continuidad directa para el nivel Técnico Superior Universitario.

<sup>3/</sup> Cifra actualizada respecto a la que se publicó en el Quinto Informe de Gobierno.

- En el marco del **Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL)**,<sup>1/</sup> entre 2006 y 2011 se aplicaron 538,764 pruebas a estudiantes al término de sus estudios. En 2011 fueron aplicados 108,502 exámenes, con la participación de 548 instituciones, cifras que contrastan con las 74,569 aplicadas en 2006, año en que participaron 371 instituciones. Esto quiere decir que en la actualidad, alrededor de uno de cada cuatro egresados de la educación superior presenta el EGEL.
  - En el ciclo escolar 2011-2012, a través de la aplicación del **Examen General para el Egreso de Técnico Superior Universitario (EGETSU)**<sup>2/</sup> se evaluó a 29,153 sustentantes, de los cuales el 37% obtuvo Testimonio Satisfactorio y 24.2% Testimonio Sobresaliente. En el ciclo 2010-2011 se evaluaron 28,857 sustentantes, el 35% obtuvo Testimonio Satisfactorio y el 24.5% Testimonio Sobresaliente.
  - En el mes de mayo de 2012 se aplicó el **Examen General de Conocimiento de las Escuelas Normales Públicas 2012** a los estudiantes que cursan el cuarto semestre en la modalidad escolarizada y el sexto semestre en la modalidad mixta de las Licenciaturas que se imparten en las Escuelas Normales públicas y particulares del país, con la participación de 397 instituciones públicas y particulares y poco más de 40 mil sustentantes.

**ESTRATEGIA: FLEXIBILIZAR LOS PLANES DE ESTUDIO, AMPLIAR LOS SISTEMAS DE APOYO TUTORIALES Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE BECAS DIRIGIDOS A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA**<sup>3/</sup>

- **Actualización de planes y programas de estudio en los distintos subsistemas**

- **Institutos Tecnológicos.** Se impartieron 1,514 programas educativos de nivel licenciatura con el enfoque de desarrollo de competencias profesionales, con los que se atendió en el ciclo escolar 2011-2012, una matrícula de 440,116 estudiantes inscritos. En el ciclo escolar anterior, esta matrícula ascendió a 414 mil estudiantes.<sup>5/</sup>
- **Universidades Tecnológicas.** Sus programas educativos se integran en 17 familias de carreras con diferentes áreas de aplicación, nueve concluyeron su diseño curricular en el ciclo 2011-2012 y uno se encuentra en proceso de diseño. Las Universidades Tecnológicas han conseguido aumentar su capacidad de atención a la demanda educativa, prueba de ello es que su matrícula pasó de 130,922 alumnos en el ciclo 2010-2011 a 147,984 en el ciclo 2011-2012, lo que representa un incremento de 13%.
- **Universidades Politécnicas.** Se encuentran en proceso de diseño 333 programas de estudio y manuales de asignatura para operar el segundo ciclo de formación de los nuevos planes de estudio, los cuales estarán listos en noviembre de 2012.
- **Escuelas Normales.** En el ciclo 2011-2012 se realizaron tres encuentros nacionales de capacitación en 36 grupos para la inducción a los programas del 1º y 2º semestre de las licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Preescolar Intercultural Bilingüe, Educación Primaria y Educación Primaria Intercultural. Se han capacitado a un total de 1,869 docentes de las Escuelas Normales. Se inició además una fase de capacitación en la región sur-sureste con el Programa Aritmética: su aprendizaje y enseñanza con la participación de 60 profesores. Asimismo, se contó con la colaboración de 90 docentes de Escuelas Normales Públicas para la elaboración de 13 volúmenes referidos en la bibliografía básica de los nuevos planes de estudio de la Educación Normal; 11 volúmenes de la serie "Matemáticas para la Educación Normal", y las Guías para la Enseñanza de la Aritmética y para la Enseñanza de la Geometría y la Medición.

**Porcentaje de programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales**<sup>4/</sup>

En el ciclo escolar 2011-2012 se rebasó en 60 puntos porcentuales la meta sexenal de que las IES tecnológicas contaran con el 40% de programas basados en el enfoque de competencias. Las acciones para incorporar este enfoque en el subsistema tecnológico lograron que así sucediera en todos sus programas.

<sup>1/</sup> Los exámenes EGEL permiten identificar el nivel de dominio o desempeño logrado por el sustentante con respecto a los conocimientos y habilidades que el Consejo Técnico del Examen ha definido como necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional.

<sup>2/</sup> Examen General de Egreso del Técnico Superior Universitario, El programa FOMES ya no existe como un Programa Presupuestario (PP) porque en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, este PP fue absorbido por el PP 235 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

<sup>3/</sup> Lo correspondiente a los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja, se reporta en la estrategia: Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos, de este mismo tema.

<sup>4/</sup> Una competencia está integrada por conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para realizar una función, lo que permite al sujeto que la posee, desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas, objetivo de la orientación de los modelos educativos por competencias.

<sup>5/</sup> La cifra comprende a la suma de matrícula atendida por Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados.

- En 2011, a través del PIFI se apoyaron 32 proyectos de 15 **Universidades Públicas Estatales** y cuatro de **Universidades Públicas de Apoyo Solidario**, con un monto de 27 millones de pesos, cuyo propósito fue el de coadyuvar en los procesos de actualización de los planes y programas de estudio, para lo cual las instituciones realizan estudios de pertinencia, atienden las recomendaciones que emiten los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo de Acreditación de la Educación Superior (COPAES), realizan estudios de egresados y empleadores, entre otros.
- En las **Universidades Interculturales** el 100% de los programas de estudio promueven las competencias profesionales de acuerdo con las necesidades y potencialidades de desarrollo de las regiones, en las que se llevan a cabo los procesos de vinculación, con lo que se beneficia a 9,563 estudiantes.
- El **Fondo para la Consolidación de las Universidades Interculturales** contó con un monto de 70 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2012, registrando un incremento real de 12.7% con relación a los 60 millones del ejercicio anterior. Estos recursos se distribuyeron entre las 10 Universidades Interculturales, de acuerdo con los criterios establecidos por la Cámara de Diputados y, con base en los proyectos presentados por las UIS a la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB).

**ESTRATEGIA: CONSOLIDAR EL PERFIL Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y EXTENDER LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

● **Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)**

- Durante el periodo 2006-2011 se otorgaron 2,103 becas para la realización de **estudios de posgrado de alta calidad**, de las cuales el 82.5% fueron para estudios de doctorado. En el ejercicio 2011 se otorgaron 345 becas.
- En el marco de las convocatorias de carácter individual 2012, se aprobaron 10,075 solicitudes (1,529 más a las de la convocatoria 2011); de ellas, se recibieron 8,649 que corresponden a las convocatorias del perfil deseable, 1,043 al apoyo a la incorporación de nuevos PTC, 91 para el apoyo a la reincorporación de ex-becarios PROMEP, y 292 para becas de estudios de posgrado de alta calidad.

● **Formación y consolidación de los cuerpos académicos**

- Como resultado de la evaluación realizada sobre el grado de **consolidación de los Cuerpos Académicos (CA)**, se encuentran registrados 663 CA consolidados, 1,128 en consolidación y 2,114 en formación. En respuesta a la convocatoria 2011 para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos en Formación, se aprobaron 344 proyectos.
- En el marco del PIFI, en 2011 se apoyaron 40 proyectos de 18 UPES y dos de UPEAS, por un monto de 51 millones de pesos, cuyo propósito es proporcionar las condiciones necesarias para que los Cuerpos Académicos en Formación se constituyan en Cuerpos Académicos en Consolidación, y los que están en este nivel se constituyan en Cuerpos Académicos Consolidados también para mantener vigentes a los que ya alcanzaron esta categoría.
- Durante 2012 se logró que el padrón de profesores de tiempo completo con reconocimiento vigente de **perfil deseable** llegara a 21,594 profesores en los diferentes subsistemas que conforman el universo PROMEP, 1,903 profesores más que en 2011.

- En el ejercicio fiscal 2012 los **recursos asignados al PROMEP** ascendieron a 747.4 millones de pesos para apoyar a los PTC en las IES públicas e impulsar la realización de proyectos de incorporación y reincorporación de profesores de tiempo completo, así como para la integración de CA en redes académicas de colaboración. Estos recursos representaron un incremento de 3.5% real con respecto a los 697.5 millones de pesos del ejercicio anterior.

**Proporción de PTC con posgrado**

Con el apoyo del PROMEP se ha incrementado significativamente el número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con estudios de posgrado. En las 645 IES públicas que integran el padrón de este programa, al mes de agosto de 2012<sup>e/</sup> la proporción de PTC con posgrado representa el 74.3% del total, cifra superior a la meta de 72% establecida en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

<sup>e/</sup> Estimado.

- En 2011 las Escuelas Normales Públicas reportaron 75 apoyos de PROMEP para las **Escuelas Normales** de las siguientes entidades federativas: Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.
- **Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (Padrón Nacional de Posgrado de Calidad)**
  - En el ciclo escolar 2011-2012, se autorizó la apertura de siete nuevos programas educativos de posgrado de los **Institutos Tecnológicos**, uno más a los del ciclo anterior, en beneficio de 44 estudiantes.
  - Las **Universidades Politécnicas** en su conjunto, administran 39 programas de posgrado, de los cuales un programa es de nivel de doctorado, 24 de maestría y 14 de especialidad. Los programas de posgrado cuentan con 734 alumnos, 219 más que los 515 inscritos el año anterior.
  - En el marco del **PIFI**, en 2011 se apoyaron 95 proyectos de 28 UPES y tres UPEAS, con un monto de 73.4 millones de pesos, cuyo propósito es fortalecer los programas educativos de posgrado, que tras ser evaluados, están reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad SEP-CONACYT (PNCP). Con los recursos asignados para fortalecer la calidad de los programas educativos de posgrado registrados en el PNPC, se atendió a 14,911 alumnos matriculados en estos programas. En 2010 se apoyaron 93 proyectos por un monto de 64.4 millones de pesos.
  - En 2011, 71 **planes de estudio de posgrado de la UNAM** estaban en el PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), desagregando los programas de las áreas de ingeniería y salud se alcanza un total de 86 planes de estudios. Con ello, 26 se ubicaron en el nivel internacional, 46 se consideraron consolidados y 14 en desarrollo.
  - En el **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN** estuvieron en operación 56 programas académicos, 28 de maestría en ciencias y 28 de doctorado en ciencias. Todos los programas se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. De éstos, 27 son Competentes a Nivel Internacional; de ellos, 12 son de maestría y 15 de doctorado, con lo cual el CINVESTAV se mantiene como la institución nacional líder en posgrados de competencia internacional.
  - En el **Subsistema de las Escuelas Normales**, en 2012 se autorizaron 42 programas de posgrado, nueve de especialidad, 25 de maestría y ocho de doctorado.
- **Proyectos de investigación orientados a los sectores productivo y social**
  - Durante el ciclo 2011-2012 en los **Institutos Tecnológicos** se contó con 180 proyectos de investigación aprobados conforme a las diversas convocatorias emitidas por el CONACYT. Fueron financiados con un monto superior a los 356.4 millones de pesos. En el ciclo 2010-2011 se tuvieron 94 proyectos aprobados con un monto de 100.9 millones de pesos.
  - En el mismo lapso, 1,481 PTC de 57 **Universidades Tecnológicas** participaron en 563 líneas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico (LIADT), lo que reflejó un incremento de 22.3% con respecto a los 1,211 PTC de 55 UTS que participaron en 464 líneas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico durante el ciclo anterior.
  - Las **Universidades Politécnicas** cuentan con 181 líneas de Investigación en las que trabajan 81 CA formados por 412 investigadores, 75 de ellos pertenecen al SNI. Esto representa un crecimiento de 32.8% en comparación con los 61 cuerpos académicos registrados el ciclo anterior, así como un aumento de 31% con respecto al total de investigadores que pertenecen al SNI.
  - En el periodo 2011-2012 las **instituciones formadoras de docentes** participaron en el PROMEP, 17 escuelas de 11 entidades federativas registraron 20 Cuerpos Académicos en Formación, que se caracterizan por tener Líneas de Investigación Aplicadas en educación o formación docente.

#### Programas de posgrado de calidad

En el periodo 2007-2012, 1,359 programas están inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), correspondiendo 171 de especialidad, 764 de maestría y 424 de doctorado. Del total de programas, 37 se inscribieron en el ciclo 2011-2012.

**ESTRATEGIA:** CREAR Y FORTALECER LAS INSTANCIAS INSTITUCIONALES Y LOS MECANISMOS PARA ARTICULAR DE MANERA COHERENTE LA OFERTA EDUCATIVA, LAS VOCACIONES Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, LA DEMANDA LABORAL Y LOS IMPERATIVOS DEL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL, Y MEJORAR LA INTEGRACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Consejo Asesor de Vinculación.** El Consejo está integrado por 24 instancias de alcance nacional, pertenecientes a los sectores educativo, productivo, gubernamental y social. Durante sus tres años de trabajo, el Consejo ha impulsado la Agenda Nacional de Vinculación, que comprende cuatro temas principales: desarrollo empresarial, innovación y desarrollo, formación y empleo, y fortalecimiento institucional.
  - Entre sus resultados destaca la realización del **Segundo Día del Emprendedor** en sus dos ediciones. Durante el ciclo 2011-2012 dicho evento duplicó su impacto con relación al año anterior en cuanto a la cobertura de estudiantes y egresados de las IES participantes (en 2012 se contó con la participación de 8,690 estudiantes y egresados, en tanto que en 2011 asistieron 3,825). A través del Día del Emprendedor se han reconocido e impulsado los mejores proyectos emprendedores surgidos de las instituciones; la estrategia de profesionalización de los gestores de vinculación a partir del impulso de diversos programas de formación presencial y en línea; la articulación de programas de estancias en las empresas y de inserción laboral; así como el impulso del Portal de Vinculación donde convergen las necesidades del sector productivo, y la oferta de conocimiento y servicios tecnológicos de las instituciones de educación superior.
- **Consejos Institucionales de Vinculación.** A la fecha, se cuenta con 380 Consejos Institucionales de Vinculación, con lo que nueve de cada 10 instituciones han establecido estas instancias de diálogo y coordinación con el sector productivo. Con este esfuerzo se ha superado la meta establecida en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, referente a que en 2012 el 75% de las IES públicas cuenten con Consejos de Vinculación.
  - En el **Sistema de Educación Superior Tecnológica** el 95% de los Institutos Tecnológicos cuenta con Consejos Institucionales de Vinculación, ocho de cada 10 Universidades Tecnológicas operan estas instancias de interlocución, y en el 75% de las Universidades Politécnicas se han instalado sus Consejos Sociales (equivalentes a los Consejos de Vinculación).
- **Consejos Estatales de Vinculación en operación.** Se cuenta con 17 Consejos Estatales de Vinculación instalados en: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
  - En el marco del PIFI, en 2011 se apoyaron cinco **proyectos** de cinco UPES y una UPEAS, con un monto de 4.3 millones de pesos, para fortalecer el impacto del servicio social.

**OBJETIVO:** IMPULSAR EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA APOYAR LA INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AMPLIAR SUS CAPACIDADES PARA LA VIDA

**ESTRATEGIA:** FORTALECER EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DESDE EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

#### Tecnologías de información y comunicación de educación básica

- **Programa Enciclomedia.** A partir de 2011 el programa Enciclomedia se transformó en el programa "Aula Base Telemática para Primaria", por lo que se han actualizado y adaptado los Bancos de Materiales Digitales y Objetos de Aprendizaje (ODA's),<sup>1/</sup> correspondientes a los grados de 5° y 6° de primaria, que serán utilizados por los alumnos de estos grados escolares.
- **Programas Estatales de Habilidades Digitales para Todos.** Para 2012 el Congreso aprobó 1,800 millones de pesos, de los cuales se destinaron 1,200 para el equipamiento de 5,803 aulas telemáticas adicionales en secundarias generales, técnicas y telesecundarias hacia finales de 2012.

<sup>1/</sup> Un Banco de Materiales Digitales se compone de recursos y apoyos para el aprendizaje y la enseñanza y forman parte del componente pedagógico del Programa HDT e incluyen objetos de aprendizaje, planes de clases, bancos de reactivos y sugerencias de uso, entre otros. Favorecen diversas intervenciones e interacciones entre alumnos, docentes, contenidos y contexto a través de las plataformas tecnológicas.

## ESTRATEGIA: APOYAR EL DESARROLLO DE CONECTIVIDAD EN LAS ESCUELAS, BIBLIOTECAS Y HOGARES

### ● Red EDUSAT

- La Red Satelital EDUSAT ha permitido ampliar la cobertura educativa, mejorar el desempeño docente y difundir la cultura. De septiembre de 2011 a agosto de 2012,<sup>e/</sup> se transmitieron 42,435 **horas de programas educativos y culturales**, y se mantuvieron 17,565 **puntos de recepción de la señal televisiva**, instalados en planteles de educación telesecundaria en beneficio de 1,262,923 alumnos, que forman parte de más de 35 mil puntos de recepción con que cuenta la red.

### ● Porcentaje de Instituciones Públicas de Educación Superior con conectividad a *Internet* en sus *campus*

- Al mes de agosto de 2012<sup>e/</sup> el 98% de las **IES públicas**<sup>1/</sup> de los diversos subsistemas, cuenta con conectividad a *Internet* en bibliotecas y/o *campus*, cifra muy cercana a la meta del 100% establecida en el programa sectorial.
- El 100% de las **Universidades Públicas Estatales y Federales** cuenta con conexión a *Internet* en bibliotecas, así como con conectividad en los diversos *campus*.
- El 98% de los **Institutos Tecnológicos y las Escuelas Normales** disponen de conectividad a *Internet* en bibliotecas y/o *campus*, con relación al 94 y 97.3%, respectivamente del ciclo anterior.
- En las **Universidades Tecnológicas** el 100% tiene conexión a *Internet* en bibliotecas y/o *campus*, en comparación con el 48% registrado el ciclo anterior.
- 100% de las **Universidades Politécnicas** cuenta con conectividad en los diversos *campus* y en sus bibliotecas están conectadas a *Internet*, un avance de seis puntos porcentuales en relación al ciclo previo.

## ESTRATEGIA: TRANSFORMAR EL MODELO DE TELESECUNDARIA VIGENTE, INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROMOVRIENDO UN ESQUEMA INTERACTIVO

- **Aulas de telesecundaria equipadas con tecnología de información y comunicación.** En septiembre de 2011 inició el proceso de adjudicación de aulas telemáticas para telesecundaria, las cuales se encuentran en proceso de instalación en beneficio de los alumnos de este servicio educativo.

- **Proyectos estatales de fortalecimiento de la telesecundaria**

- En 2011 fueron autorizados 38 **Programas Estatales para el Fortalecimiento del Servicio de Educación Telesecundaria**, con la distribución de 281 millones de pesos en 2011 y 150.1 millones de pesos en 2012 en las 32 entidades federativas. Con estos recursos se fortalecieron los procesos de enseñanza de 25,638 docentes, de aprendizaje de 385,912 alumnos y los procesos de gestión de 11,978 directivos, asesores técnico-pedagógicos y Jefes de los Servicios Estatales de Telesecundaria.
- A través de los **Cursos de Fortalecimiento 2011** (Curso Propedéutico, y Cursos de Reforzamiento y Regularización) se atendieron a 134,834 alumnos durante el segundo semestre de 2011. Esto representa 27.9% más alumnos atendidos que los 105,459 de 2010.

### Nueva Telesecundaria por TV Digital Abierta

A partir de agosto de 2012 se lanzó la nueva telesecundaria con una cobertura del 56% de la población nacional y con nuevos contenidos audiovisuales, entretenidos, dinámicos e inteligentes, que fomentarán el desarrollo de valores, habilidades y competencias básicas que impulsen el aprendizaje permanente en las diversas asignaturas, el manejo de información, manejo de situaciones cotidianas, la convivencia y la vida en sociedad. Dichos contenidos están alineados al Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, con énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias.

- **Nuevos materiales educativos y apoyo a la mediateca.** Para ampliar la oferta de Cursos de Fortalecimiento para Telesecundaria en 2011, se continuó con la estrategia para reforzar aquellas asignaturas de mayor dificultad para los alumnos, por lo que se establecieron tres cursos de Reforzamiento y Regularización que se desarrollaron durante el verano de 2011 para las asignaturas de: Español III, Matemáticas III y Ciencias III.

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

<sup>1/</sup> Se refiere a instituciones que operan en instalaciones propias.

- El porcentaje de alumnos de escuelas telesecundarias que concluyen satisfactoriamente el curso de nivelación y regularización al mes de junio de 2012 fue de 96.6%, es decir, 156,513 alumnos de telesecundaria.

**ESTRATEGIA: PROMOVER MODELOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, GARANTIZANDO UNA BUENA CALIDAD TECNOLÓGICA Y DE CONTENIDOS**

### Cobertura de servicios de educación abierta y a distancia

#### Educación media superior

- Durante el ciclo escolar 2011-2012 se proporcionaron los **servicios de educación abierta y a distancia** a 653,699 alumnos, 5.6% más que en el periodo previo (618,941 estudiantes).
  - En 2012 el número de estudiantes activos en la **Preparatoria abierta** a nivel nacional se estima que llegue en el mes de agosto a 493,328; esto representa un incremento de 3.7% respecto al mismo lapso de 2011 y de 3% considerando el periodo 2007-2012. En el Distrito Federal, donde el servicio es prestado por la SEP, el número de estudiantes activos fue de 69,839, cifra mayor en 2% en relación con los 68,470 del año anterior. En 2012 inició la modernización del servicio, con un nuevo plan de estudios ajustado a la Reforma Integral de la Educación Media Superior y con la adición de un nuevo modelo operativo dentro de este servicio educativo, denominado "Preparatoria Abierta en Línea", que se basa en el uso de recursos digitales para apoyar el estudio independiente y la evaluación de las asignaturas.
  - En el ciclo escolar 2011-2012 el servicio de **Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)** se prestó a 100,938 estudiantes, lo que representó un incremento de 11.2% respecto a los 90,780 alumnos del ciclo anterior y, un crecimiento de 58.7% acumulado en el sexenio, como resultado de la apertura de los nuevos centros de atención que solicitaron los gobiernos de las entidades federativas.
  - En el mismo ciclo, el **Sistema de Educación Abierta del Mar (SEAMAR)** se ofreció en cinco planteles: Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 1 en Alvarado, Veracruz; Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 4 en La Paz, Baja California Sur; Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 7 en Veracruz, Veracruz; Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 19 en Frontera, Tabasco; y en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 20 en Tuxpan, Veracruz, los cuales atienden actualmente a 418 estudiantes, mostrándose un incremento del 13.3% respecto del ciclo escolar 2010-2011, donde se atendió a un total de 369 estudiantes.
  - La matrícula del ciclo escolar 2010-2011 del **Sistema de Educación Abierta de Educación Tecnológica Agropecuaria (SAETA)**, fue de 25,796 alumnos en la carrera de Técnico Agropecuario que se ofrece a través de 172 planteles, ubicados en 31 entidades federativas con influencia en 497 municipios y 475 comunidades; durante el ciclo 2011-2012 se atendieron a 27,591 alumnos en la carrera de Técnico Agropecuario a través de 205 planteles, ubicados en 31 entidades federativas, con influencia en 497 municipios y 475 comunidades.
  - El **Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI)**, operó en el ciclo 2011-2012 en 31 estados de la República Mexicana, atendiendo a 31,424 alumnos que se encuentran activos en 164 planteles a marzo de 2012. Comparado con el ciclo escolar anterior, se registró un incremento de 17% en alumnos. En ese periodo se contó con 26,865 alumnos en 146 planteles.<sup>1/</sup>

#### Educación superior

- Durante el ciclo 2011-2012 la **matrícula de educación superior de las modalidades mixta y no escolarizada** ascendió a 389,725 estudiantes (337,673 de licenciatura universitaria y tecnológica, 4,712 de técnico superior y 47,340 en estudios de posgrado), lo que representó un incremento de 14.2% respecto al ciclo anterior, con 341,333 estudiantes atendidos en esta modalidad. En comparación con los 166,740 alumnos que se encontraban inscritos al inicio de la administración, se registró un crecimiento de 133.7%.
- En agosto de 2009 el **Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia**, abrió su primera convocatoria, registrándose un total de 33,586 aspirantes, quienes iniciaron un curso propedéutico a partir del 12 de octubre de 2009. La primera generación inició en mayo de 2010 con

#### Universidad Abierta y a Distancia de México (USAD de México)

El 19 de enero de 2012 se publicó en el DOF el Decreto de creación de la Universidad Abierta y a Distancia de México, que operó desde agosto de 2009 como Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia, cuyo objetivo principal es ampliar con calidad y equidad la cobertura de la educación superior, así como satisfacer las necesidades de jóvenes y adultos que por razones sociales, laborales, ubicación geográfica o de otra índole no pueden asistir a un sistema de educación presencial. La oferta educativa de la USAD se conforma por 12 carreras de licenciatura, todas con salidas terminales a Técnico Superior Universitario.

<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a lo que se reportó en el Quinto Informe de Gobierno.

11,709 alumnos; en la segunda convocatoria se inscribieron 35,772 aspirantes; la segunda generación inició el 1 de noviembre de 2010 con 27,303 alumnos; para la tercera convocatoria se registraron en el curso propedéutico 29,961 aspirantes, la cual inició en junio de 2011 con 32,899 alumnos.

- En el mes de septiembre de 2011 se abrió una nueva convocatoria para integrar la **cuarta generación de estudiantes de la USAD**, en la que se inscribieron en el curso propedéutico 31,400 aspirantes de las 32 entidades federativas del país y mexicanos que radican fuera de México en 60 países, de entre los 17 y 70 años de edad; 955 de ellos son personas con algún tipo de discapacidad.
  - La Universidad Abierta y a Distancia de México (USAD) cuenta con 140 **Centros de Acceso y Apoyo Universitario**, distribuidos en toda la República Mexicana, a través de los cuales se atendió a 49,345 estudiantes durante el ciclo escolar 2011-2012.
  - Se consolidó la **infraestructura de la plataforma tecnológica de cómputo y telecomunicaciones** capaz de soportar más de 100 mil alumnos con 62 servidores y 132 máquinas virtuales bajo la modalidad de un CLOUD<sup>1/</sup> privado. El alojamiento y administración de estos equipos se realiza con apoyo del CINVESTAV.
  - Se reforzó la **infraestructura de telecomunicaciones** al contar con otro enlace de 50 *megabytes* por segundo (mbps) (adicional a otro de 155 mbps) para salida contingente a *Internet*, así como para aumentar la velocidad de intercambio de datos del *backbone* de la Red Local a cuatro *gigabytes* por segundo. Este enlace lo utilizan los alumnos para realizar sus actividades académicas en la plataforma tecnológica vía *Internet*. Adicionalmente, se realizaron mejoras en la Red Local del Centro de Datos, al colocar tarjetas de conexión de los servidores de alta velocidad que permitan tener un tiempo de respuesta promedio de tres segundos a los estudiantes en sus consultas a la plataforma.
  - Se integraron 18 **células** para el desarrollo y producción de materiales educativos en colaboración con igual número de universidades para la producción de materiales educativos digitales y multimedia, a fin de apoyar los cursos de las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios de las carreras de la USAD de México.
- En el ciclo escolar 2011-2012, la matrícula inscrita en programas de **educación abierta y a distancia de los Institutos Tecnológicos** fue de 7,120 estudiantes, de los cuales 5,290 cursaron 77 programas que se proporcionan en 32 Institutos Tecnológicos Federales y 1,830 en 16 programas que se ofrecen en 10 Institutos Tecnológicos descentralizados. El número de estudiantes fue mayor en 16% a los 6,137 atendidos en el ciclo anterior.
  - En los **Institutos Tecnológicos Federales** operan 19 unidades foráneas y cinco unidades centrales de educación a distancia, ubicadas en los estados de Durango (nueve), Tamaulipas (cinco), San Luis Potosí (uno), Chiapas (cinco), Coahuila (uno), Hidalgo (uno), Veracruz (uno) y Yucatán (uno), que en su conjunto atendieron una matrícula de 5,290 estudiantes en el último ciclo escolar.
- En el marco del PIFI, en 2011 se apoyaron seis proyectos de seis **Universidades Públicas Estatales**, con un monto de 14.5 millones de pesos, cuyo propósito es fortalecer el modelo de educación abierta y/o a distancia. A través de los programas educativos de modalidad abierta y/o distancia se atendió a 27,977 estudiantes matriculados en esta opción de oferta educativa de las UPES y UPEAS.
- En el ciclo 2011-2012, el **Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)** de la UNAM, registró una matrícula de 21,409 alumnos a nivel licenciatura, lo que representó un crecimiento de 26.9%. En lo que respecta a posgrado la matrícula fue de 186.
- En 2011, un total de 109 alumnos de la generación 2008-2009 de la **Escuela de Enfermería** del Centro Médico Nacional Siglo XXI-IMSS recibieron el título de licenciados en Enfermería y Obstetricia, bajo la modalidad del Sistema de Universidad Abierta.

---

<sup>1/</sup> Se trata de un silogismo inglés utilizado por los especialistas de la informática para referirse a una "nube" que permite almacenar archivos en el ciberespacio.



**OBJETIVO: PROMOVER LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO**

**ESTRATEGIA: COLOCAR A LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS EDUCATIVOS**

• **Programa de Escuelas de Tiempo Completo**

- En el ciclo escolar 2011-2012, se benefició a 4,751 escuelas en las 32 entidades federativas, con una inversión de 1,459.5 millones de pesos, en beneficio de 932,324 alumnos; lo anterior representa crecimientos de 117.3% y 114.6%, respecto a las 2,214<sup>1/</sup> escuelas y 428,726<sup>1/</sup> alumnos del ciclo escolar 2010-2011, en el cual se contó con una inversión de 407.6<sup>1/</sup> millones de pesos. Para el ciclo escolar 2012-2013, con una inversión de 2,918.7 millones de pesos, se tiene una meta comprometida de 5,500 escuelas a beneficiar.

**PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, 2007-2008/2011-2012**  
(Ciclo escolar)

Concepto	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012 <sup>p/</sup>
Escuelas	500	953	2,012	2,214	4,751
Alumnos <sup>1/</sup>	139,611	192,834	368,620	428,726	932,324
Docentes participantes	5,096	7,424	14,012	16,435	36,705

<sup>1/</sup> Para los ciclos 2009-2010 y 2010-2011, cifras actualizadas.  
<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

• **Programa Escuelas de Jornada Ampliada**

- En el Distrito Federal funcionaron por tercer año consecutivo las Escuelas de Jornada Ampliada, cuyo propósito es fortalecer el desarrollo de los contenidos curriculares, intensificar el desarrollo de la competencia lectora y Matemática, la comprensión de las Ciencias y la adquisición del Inglés como segunda lengua. Este modelo es posible aplicarse en algunas escuelas aprovechando las instalaciones de planteles que, por la baja natural de la matrícula, han suspendido el servicio en el turno vespertino. En el ciclo 2011-2012 se benefició a 912 **escuelas de educación básica**, 37.8% más que en el ciclo anterior.

• **Programa Escuela Siempre Abierta**

- Desde su puesta en operación en el ciclo 2008-2009 al ciclo 2012-2013, el programa casi triplicó el número de planteles atendidos y los alumnos beneficiados. En la **fase vacacional 2011**, con un presupuesto de 368.3 millones de pesos, 13,718 escuelas abrieron sus puertas a la comunidad y se llevó a cabo un campamento nacional y 30 campamentos estatales de verano. Con las actividades del programa se beneficiaron aproximadamente 1.4 millones de niñas, niños, jóvenes y adultos de las comunidades participantes. Ello representó incrementos en la inversión realizada de 2.6% y en la atención de escuelas de 7.9%, respecto a la fase vacacional de 2010.
- Para 2012, se tiene proyectada una meta de 13,767 **escuelas** que abrirán sus puertas en el verano con una inversión para su atención de 399.7 millones de pesos. Respecto al periodo previo, el número de escuelas se incrementará en 0.4 y en 4.5% real la inversión.

**PROGRAMA ESCUELA SIEMPRE ABIERTA, 2008-2009/2012-2013**  
(Ciclo escolar)

Concepto	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013 <sup>1/</sup>
Escuelas	4,781	10,351	12,809	13,718	13,767
Alumnos y miembros de la comunidad <sup>2/</sup>	500,000	1,035,100	1,270,900	1,371,800	1,376,700

<sup>1/</sup> Meta establecida para la fase vacacional de verano.

<sup>2/</sup> Cifra actualizada para el ciclo 2009-2010.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

• **Consejos Escolares de Participación Social en la Educación**

- Los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación tienen el **objetivo** de propiciar la colaboración de la comunidad educativa, integrada por docentes y directivos, representantes de su organización sindical, ex alumnos, madres y padres de familia, así como asociaciones de éstos últimos, para realizar convocatorias de trabajos específicos para mejorar las instalaciones escolares, tomar nota de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades, conocer las metas educativas y apoyar actividades extracurriculares.
- En el ciclo escolar 2011-2012, se registraron 190,883 **consejos escolares**, de los cuales 170,274 corresponden a escuelas públicas, 89.2% del total.

<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a la que se reportó en el Quinto Informe de Gobierno.

**ESTRATEGIA: RENOVAR LA CURRÍCULA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

● **Programa de Formación Cívica y Ética y Formación en Valores**

- Durante el ciclo escolar 2011-2012 se generalizaron los **programas de estudio de Formación Cívica y Ética para la educación básica** con el propósito de favorecer, desde el preescolar hasta la secundaria, el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales del alumno para que asuman posturas y compromisos éticos, y puedan ejercer la ciudadanía con responsabilidad, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura democrática.
- Para contribuir a la formación crítica, responsable y participativa del alumno, en diferentes espacios curriculares de cada uno de los niveles de la educación básica, se abordan **temas de relevancia social** como: la atención a la diversidad; la equidad de género; la educación para la salud; la educación sexual; la educación ambiental para la sustentabilidad; la educación financiera; la educación del consumidor; la prevención de la violencia escolar (*bullying*); la educación para la paz y los derechos humanos; la educación vial; y, la educación en valores y ciudadanía.
- En este sentido, se desarrolló y finalizó, en coordinación con el Grupo Nexos, Sociedad, Ciencia y Literatura, el **diplomado en línea** Formación Cívica y Ética en su segunda generación, donde se diplomaron 548 maestros, directivos y asesores técnico-pedagógicos de 31 entidades federativas del país,<sup>1/</sup> abordando los contenidos planteados por el currículo de educación primaria en formación Cívica y Ética. También se desarrollaron 10 **seminarios-taller** en las siguientes entidades federativas: Baja California, Campeche, Distrito Federal, Guanajuato, Nuevo León, Puebla y Querétaro, organizados para la consolidación de la Red Estatal de Asesores en Formación Cívica y Ética.

AVANCES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA Y FORMACIÓN EN VALORES	
Año	Avances
2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de las competencias del campo formativo Desarrollo Personal y Social del programa de educación preescolar.</li> <li>• Incorporación de la asignatura Formación Cívica y Ética en los seis grados de educación primaria.</li> </ul>
2009	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de los programas de Formación Cívica y Ética de educación primaria. Aplicación en etapa de prueba (1º, 2º, 5º y 6º grados).</li> </ul>
2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de los programas de Formación Cívica y Ética de educación primaria. Aplicación en etapa de prueba (3º y 4º grados).</li> </ul>
2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de los programas de estudio de Formación Cívica y Ética en educación secundaria para 2º y 3º grados.</li> <li>• Se establece un trayecto formativo de 12 años donde se favorece el desarrollo gradual y sistemático de las competencias cívicas y éticas.</li> </ul>

**ESTRATEGIA: ESTIMULAR LA EDUCACIÓN SOBRE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS**

● **Programa de Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad**

- La Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad se atiende en el Plan y Programas de Estudio 2011, a través del trayecto formativo de los alumnos de educación primaria y secundaria en la asignatura de Formación Cívica y Ética.
- Adicionalmente, 24 entidades federativas han desarrollado programas específicos para la Asignatura Estatal de 1º de secundaria, en el subcampo de "La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad". Para el ciclo escolar 2012-2013 han desarrollado 30 programas sobre el tema.

**ESTRATEGIA: IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN LAS ESCUELAS Y SUS ENTORNOS COMUNITARIOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES NO SUFRAN DE VIOLENCIA**

● **Programa Escuela Segura**

- En 2011 con el programa se atendieron a 44,874 **escuelas** públicas de 461 municipios, ubicados en las 32 entidades federativas, con una **inversión** ejercida de 262 millones de pesos, beneficiando aproximadamente a 10.6 millones de **alumnos**.
- Al 31 de agosto de 2012, con una inversión de 276.1 millones de pesos, se estima atender a 47,325 **escuelas**

PROGRAMA ESCUELA SEGURA, 2007-2012<sup>1/</sup>

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012 <sup>2/</sup>
Escuelas	1,175	14,308	18,171	35,198	44,874	47,316
Alumnos (Miles)	517.4	4,681.3	5,534.2	8,972.9	10,645.3	10,997.3

<sup>1/</sup> En algunos años se presentan cifras actualizadas.  
<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

<sup>1/</sup> El estado de Sonora no participó ya que llevó a cabo de manera independiente el desarrollo del tema.

**públicas de educación básica**, lo que representa un incremento de 1.5% real en los recursos invertidos, así como un crecimiento de 5.5%, respecto a las escuelas incorporadas en 2011.

- El **porcentaje de escuelas de educación básica incorporadas al Programa Escuela Segura, respecto al total de escuelas públicas de primaria y secundaria** al mes de junio de 2012 es de 38.6%.

#### **ESTRATEGIA: REFORZAR LA EDUCACIÓN PARA PREVENIR Y ABATIR LAS CONDUCTAS DE RIESGO ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

##### • Programa Construye T

- Al mes de junio de 2012, el Programa Construye T atiende un total de 1,746 **escuelas del tipo medio superior** en todo el país. Lo anterior implicó beneficiar a más de un millón 500 mil estudiantes de este nivel.
- Durante el primer semestre del ciclo escolar 2011-2012, se desarrolló la **2ª Semana Nacional de la Productividad**, con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Esta actividad se implementó en las 32 entidades federativas, y contó con la participación de 729 mil estudiantes en 1,160 escuelas que participan en el Programa Construye T.
- Se lograron **capacitar en los contenidos de productividad y empleabilidad**, a poco más de 2,100 docentes y administrativos del tipo medio superior en las 32 entidades federativas.
- En el mismo periodo se implementaron **Círculos de Expresión Literaria (CEL)**, con el objetivo de desarrollar habilidades de lectura y escritura en los estudiantes del nivel medio superior. Para el desarrollo de esta actividad, fueron formados 220 promotores y 87 docentes del nivel medio superior, quienes son los responsables de la implementación y seguimiento de esta actividad en cada escuela participante. Se instalaron los Círculos en 1,254 escuelas, con la participación de 23,225 estudiantes en tres entidades federativas.

##### Avances del Programa Construye T, 2008-2012

En la implementación del Programa Construye T colaboran tres agencias de las Naciones Unidas (PNUD, UNICEF y UNESCO), así como 39 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

El número de escuelas atendidas se incrementó en 66.3%, pasando de 1,050 a 1,746. El aumento en el número de estudiantes beneficiados fue de 50%, pasando de un millón a 1.5 millones.

En las 32 entidades federativas, se han instalado Comités Estatales que implementan y dan seguimiento a las actividades. Asimismo, en cada escuela participante existe un Comité Escolar, en la cual participan estudiantes, docentes y familiares para la realización de las acciones propias del programa.

En materia de formación de docentes, el programa ha brindado capacitación y sensibilización a más de 4 mil personas con el Diplomado Construye T, entre 2008 y 2009.

#### **ESTRATEGIA: PROMOVER LA EDUCACIÓN DE LA CIENCIA DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

- Del 24 al 28 de octubre de 2011 se celebró la **18ª edición de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT)** en todas las entidades federativas con el tema "Año Internacional de la Química". Este evento se realiza anualmente bajo un esquema de descentralización, mediante la participación conjunta del CONACYT, las entidades federativas, los municipios y los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, contando con el apoyo de las Delegaciones Federales de la SEP y miembros privados y públicos de la comunidad científica y tecnológica del país.
- La sede nacional fue el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones (*World Trade Center*), en el Distrito Federal. La asistencia total fue de 4.4 millones de personas. Durante el evento se realizaron 18 entrevistas audiovisuales a funcionarios, científicos y niños ganadores del 6º Concurso de Pintura Infantil; asimismo, se produjeron 60 mini documentales, así como dos videos memoria.

#### **ESTRATEGIA: IMPULSAR MAYORES OPORTUNIDADES PARA LOS ESTUDIANTES DE PARTICIPAR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA<sup>1/</sup>**

##### • Educación artística

- Con base en los **Programas de Estudio 2011**, generalizados a partir del ciclo escolar 2011-2012, la educación artística busca desarrollar el pensamiento artístico, paralelamente a las actitudes y valores, mediante distintas manifestaciones artísticas: música, artes visuales, teatro, expresión corporal y danza, que favorecen el desarrollo de la creatividad de los alumnos para que expresen sus sentimientos mediante el arte. En preescolar favorece en los alumnos la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad, para que en primaria y secundaria se continúe el desarrollo del pensamiento artístico. El programa de estudio de educación preescolar, los seis

<sup>1/</sup> Información más detallada se reporta en el tema 3.8 Cultura, Arte, Recreación y Deporte, de este Informe.

programas de educación artística de educación primaria y los tres programas de artes en la educación secundaria se aplican de manera generalizada en todas las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional.

**ESTRATEGIA: PROMOVER LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN LOS PLANTELES ESCOLARES Y EL DEPORTE EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO<sup>1/</sup>**

- **Educación física**

- La educación física en preescolar, primaria y secundaria que se establece en los **Programas de Estudio 2011**, está orientada a la formación del conocimiento, respeto, aceptación, expresión, desarrollo y cuidado del cuerpo; para ello, incorpora aprendizajes para atender la salud; favorecer la cultura del placer en el uso del tiempo libre; propiciar la expresión corporal para el desarrollo de la conciencia corporal y el trabajo con las sensaciones y las emociones; incluir la equidad de género, la interculturalidad y las necesidades educativas especiales; y desarrollar capacidades motrices y el deporte escolar. El programa de estudio de educación preescolar, los seis programas de educación física de educación primaria y los tres programas de Educación Física en la educación secundaria se aplican de manera generalizada en todas las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional.

- **Redimensionamiento del deporte en el contexto escolar**

- El deporte en el contexto escolar se redimensiona en los **Programas de Estudio 2011**, como la actividad física, individual o de conjunto, cuya reglamentación, instalaciones y equipo son adaptados a las características de niños y jóvenes, de carácter eminentemente formativo, para favorecer aprendizajes psicomotrices, afectivos, cognitivos y sociales; incluyente y de participación activa, con una visión global del proceso de aprendizaje.
- A través de este planteamiento, el deporte escolar se convierte en un **medio para que los alumnos logren aprendizajes** que van más allá de la técnica, la táctica o la competencia misma, como: conocer las normas y reglas básicas de convivencia; desarrollar la ética del juego limpio; mejorar la autoestima y las relaciones interpersonales; mejorar la salud y la condición física; construir ambientes lúdicos y de amistad; desarrollar su competencia motriz; y practicar varios deportes, sobre todo los de conjunto.

---

<sup>1/</sup> Información más detallada se reporta en el tema 3.8 Cultura, Arte, Recreación y Deporte, de este Informe.

## GRUPOS PRIORITARIOS

Uno de los mayores compromisos sociales del Gobierno Federal ha sido alcanzar condiciones de equidad y desarrollo que permitan a los mexicanos en condiciones de rezago y desventaja económica y social, tener acceso a servicios dignos de educación, salud, alimentación, vivienda, agua potable, energía eléctrica, empleo de calidad y servicios de comunicación.

### 3.4 PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**OBJETIVO: INCORPORAR PLENAMENTE A LOS PUEBLOS Y A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PAÍS CON RESPETO A SUS TRADICIONES HISTÓRICAS Y ENRIQUECIENDO CON SU PATRIMONIO CULTURAL A TODA LA SOCIEDAD**

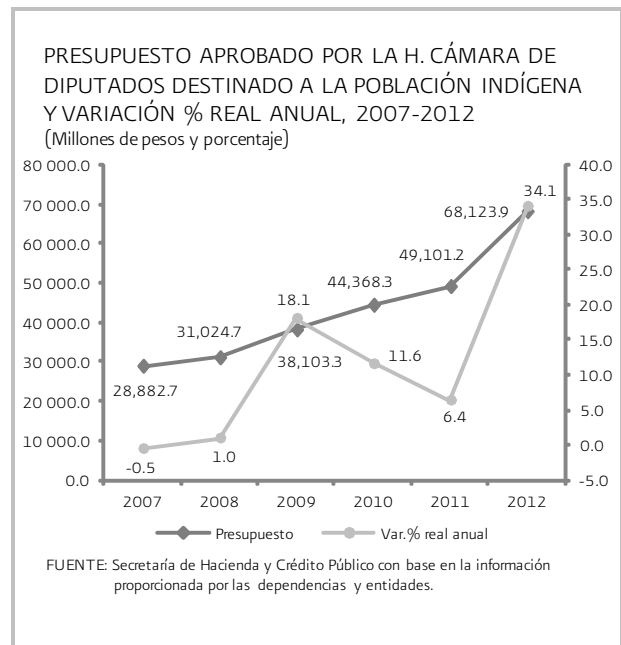
**ESTRATEGIA: CONSTITUIR LA ATENCIÓN A LOS INDÍGENAS EN UN OBJETIVO ESTRATÉGICO TRANSVERSAL PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

- En 2012, la Honorable Cámara de Diputados aprobó en el Anexo 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, "Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas", un **presupuesto** por 68,123.9 millones de pesos, monto que supera en 34.1% real<sup>1/</sup> el presupuesto aprobado en 2011, y en 89.9% en términos reales<sup>2/</sup> el aprobado en 2007.

- Por **tipo de estrategia**, los recursos para Desarrollo Regional ascendieron a 30,911.5 millones de pesos, con una participación de 45.4% dentro del presupuesto total aprobado; los programas para Desarrollar las Capacidades Básicas sumaron 27,409.1 millones de pesos, contribuyendo con el 40.2%; mientras que las acciones y programas para la Atención a Grupos Sociales Prioritarios alcanzaron 9,803.3 millones, correspondiéndole el 14.4%. Comparado con el año previo, el presupuesto de cada una de las estrategias aumentó, en términos reales, en 59.4, 9.7, y 52.2%, en el mismo orden.

- El 61.1% (41,604.1 millones de pesos) del presupuesto aprobado lo aportaron cuatro **programas**: el de Desarrollo Humano Oportunidades, con una contribución de 22% (15,016.2 millones de pesos), Caminos rurales,<sup>3/</sup> 17.6% (11,991.3 millones de pesos), 70 y Más, 12.8% (8,688.3 millones de pesos), y el de Infraestructura Social Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, con 8.7% (5,908.3 millones de pesos). En 2011, estos mismos programas representaron 50.4% del presupuesto aprobado, con participaciones de 28.4 y 2.2%, los dos primeros programas, y de 9.9% cada uno de los dos últimos programas.

- El 63.8% (43,431.1 millones de pesos) del **presupuesto aprobado** se concentró en las **secretarías** de Desarrollo Social, con 30.7%, equivalente a 20,928.8 millones de pesos, y en la de Comunicaciones y Transportes, que aportó 18.4%, igual a 12,502.3 millones de pesos, así como en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), cuyo presupuesto asignado por 10 mil millones de pesos, significó 14.7% del total de recursos aprobados.



<sup>1/</sup> La variación real de las cifras monetarias que involucran montos autorizados en 2012 se obtuvo con base en el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (1.0350), utilizado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de este año, en tanto que la referencia a periodos menores a un año se calculó considerando la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

<sup>2/</sup> Para el cálculo de esta variación porcentual real se utilizó el deflactor implícito del PIB (1.24221).

<sup>3/</sup> Engloba el presupuesto de tres programas presupuestarios: K031 Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales, K037 Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras, y K039 Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y Carreteras Alimentadoras.

**ESTRATEGIA:** CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, LAS AUTORIDADES Y LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

**Convenios de colaboración celebrados por la CDI con diversas dependencias para apoyar el desarrollo de proyectos económicos y sociales**

- En el marco del **Proyecto Instrumentación de Políticas Transversales para Población Indígena** durante los primeros seis meses de 2012 se impulsaron los siguientes convenios de colaboración:

#### Política de transversalidad

De 2007 a junio de 2012,<sup>e/</sup> se han concertado 53 convenios con la Administración Pública Federal (APF), gobiernos estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) dirigidos prioritariamente a municipios indígenas que atiende la estrategia 100x100, en beneficio de 2,598,714 personas, con una inversión de 2,720.5 millones de pesos que son aportaciones de la CDI, 5,566.2 provienen de otras instancias ejecutoras y 411.8 millones de pesos son aportaciones de los gobiernos estatales. Los sectores que han tenido mayor concurrencia interinstitucional con la transversalidad impulsada por la CDI son: vivienda, educación, salud y medio ambiente.

#### Convenio con CIESAS-CONACYT

Por primera ocasión, se suscribió el 7 de mayo de 2012 un Convenio con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por un monto de 8 millones de pesos para promover, difundir y fomentar la formación de recursos humanos de origen indígena en programas de posgrado en México y el extranjero a través del Programa de Fortalecimiento Académico a Indígenas y Programa de Becas de Posgrado para indígenas. Lo anterior permitirá otorgar un máximo de 50 becas anuales.

- **Sector educación.** Por cuarto año consecutivo, se firmó el 29 de febrero de 2012 un convenio de colaboración con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, para dar atención educativa a personas jóvenes y adultas en situación de rezago en todo el país, a través de su Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT). Para ello, la CDI aportó poco más de 32.6 millones de pesos, mientras que el INEA contribuyó con 38.4 millones de pesos en beneficio de 56 mil estudiantes de los estados: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.
- A través de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, el 30 de marzo de 2012 se suscribió un convenio por un monto de 9.4 millones de pesos para la implementación y ejecución del **proyecto denominado "Creación y Operación de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo."** Las acciones del proyecto están dirigidas al grupo objetivo que está conformado por 180 alumnos potenciales que cursarán la oferta educativa descrita, integrantes de las distintas etnias del estado que conforman una población aproximada de 400 mil indígenas, que impactará positivamente en el índice de desarrollo humano de la sociedad establecida en la Región Otomí-Tepehua.
- El 29 de mayo de 2012 se suscribió un convenio con la Universidad Intercultural del Estado de Sinaloa por un monto de 6.7 millones de pesos para **mejorar el nivel de educación superior** de la población indígena en la zona norte del estado.
- El 18 de abril de 2012, se suscribió un convenio con la Universidad Intercultural del Estado de Quintana Roo por un monto de 7 millones de pesos para la **construcción de un albergue universitario**. Con esta misma universidad, el 29 de mayo de 2012, se firmó un convenio por un monto de 2.3 millones de pesos para la implementación del proyecto denominado **"Programa de Vinculación para el Desarrollo microrregional en comunidades mayas altamente marginadas de Quintana Roo"**.
- **Sector salud.** La CDI y la Secretaría de Salud (SS), suscribieron el 7 de marzo de 2012 un convenio de colaboración con el objetivo de instrumentar el Plan de Fortalecimiento y Equipamiento de Redes de Salud. Se enfatizó la atención a los municipios considerados en la Estrategia 100x100 y en aquéllos que tienen 40% y más de población indígena en los municipios de menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), con el cual se apoyaron los proyectos de infraestructura en salud que dieron servicio a la población de alta y muy alta marginación, preferentemente con población indígena. Al respecto, se concertaron recursos para este programa por 52.5 millones de pesos, de los cuales 12.5 millones de pesos, se destinarán para el equipamiento de dos ambulancias y el fortalecimiento de centros de salud en los estados de Oaxaca, Nayarit, Chihuahua, Veracruz, Sonora, y Yucatán, 20 millones de pesos para el

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

fortalecimiento de redes de servicios en el estado de Oaxaca y 20 millones de pesos para el fortalecimiento de redes de servicios de salud en el estado de Sonora. Asimismo, se suscribió otro convenio el 7 de marzo por un monto de 101.2 millones de pesos, que se aplicarán en el último trimestre de 2012 para la adquisición de 133 unidades móviles y su equipamiento, necesarias para la operación del Programa Caravanas de la Salud, en los estados de: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Sonora.

- **Sector vivienda.** El 9 de marzo de 2012 se concertaron acciones con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) que se focalizarán en municipios indígenas de la estrategia 100X100. Los recursos aportados por la CDI alcanzan un monto de 280 millones de pesos, con una aportación de 100 millones de pesos, por parte de FONHAPO, con lo cual se dota de 6 mil viviendas en beneficio de 34,200 personas. En atención a la población indígena urbana, ya sea originaria o migrante, se celebró el convenio de coordinación con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI-DF) el 8 de marzo de 2012, en donde se concertó la transferencia presupuestaria por un monto de 19.3 millones de pesos, de la CDI al INVI-DF, aportación para la adquisición de terrenos y escrituración de predios en el Distrito Federal. A la fecha, se han transferido recursos por un monto de 4.8 millones de pesos.
- **Sector medio ambiente.** Con el propósito de desarrollar proyectos sustentables para la conservación del agua, recursos naturales y agricultura familiar de los pueblos indígenas, la CDI suscribió un Convenio con la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)** mediante el cual transferirá recursos por un monto de 20 millones de pesos; los estados que se beneficiarán con estas acciones serán: Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Sinaloa y San Luis Potosí, que involucran a 3,899 personas.

### Consulta Indígena y Consejo Consultivo de la CDI

- El **Consejo Consultivo de la CDI** como instancia de representación de los pueblos indígenas de México, participó en el 11º Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), llevado a cabo del 7 al 18 de mayo de 2012 y también participó en la 5ª Reunión sobre Mecanismos de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, y en la Vigésima Segunda Reunión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folklore, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) del 9 al 13 de julio, celebradas en Ginebra, Suiza.
- Entre enero y junio de 2012 se llevaron a cabo las cinco **sesiones ordinarias del Consejo** y una extraordinaria, de acuerdo a la normatividad establecida, con una asistencia promedio del 68% del total de los consejeros en cada sesión de trabajo; a su vez, las comisiones de honor y coordinadora, sesionaron en cuatro ocasiones, a fin de planear el trabajo y actualizar el reglamento interior del propio Consejo. También se llevó a cabo la Vigésima Novena y la Trigésima sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la CDI, y en agosto se celebró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en la Trigésima Primera sesión ordinaria.

CONSULTAS INDÍGENAS	
Consulta para la Reforma a la Ley General de Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En septiembre de 2011 se realizaron dos Coloquios regionales donde participaron 318 indígenas, maestros rurales, instituciones y académicos, y se llevaron a cabo, de octubre a diciembre, 82 talleres informativos en 28 estados de la república con la asistencia de 1,046 personas. De manera simultánea, se llevó a cabo la consulta virtual abierta a toda la población.<sup>1/</sup> Este año se realizaron 23 Coloquios Estales de Consulta, cuyos resultados proporcionarán elementos para generar una propuesta de Reforma a esta ley, que garantice una educación pluricultural para todos y pluricultural y bilingüe para la población indígena.</li> </ul>
Consulta sobre VIH-SIDA y pueblos indígenas en áreas fronterizas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En septiembre de 2011, se celebró el Foro Nacional de Entrega de Resultados, evento en donde se entregó el informe final de la consulta, documento que proporciona datos cualitativos y cuantitativos sobre seis estados fronterizos considerados de alta atracción y/o intenso tránsito migratorio: Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora y Tabasco, para la creación de políticas públicas que retomen las necesidades de prevención, detección y tratamiento del VIH-SIDA para la población indígena.</li> </ul>
Consulta sobre la conservación de los sitios sagrados y centros ceremoniales del pueblo Yoreme de Sinaloa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se culminó la segunda etapa con la realización de tres reuniones municipales, obteniendo como resultado un programa de trabajo para la conservación y protección de sus centros ceremoniales y sitios sagrados. En septiembre del presente año se entregará el Informe Final de la consulta a la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores, al gobierno del estado, a las instituciones estatales involucradas en el tema para su seguimiento, así como a la población consultada.</li> </ul>
Consulta para la Identificación de Comunidades Afrodescendientes de México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de la declaración de la ONU de 2011 como el Año Internacional de los Afrodescendientes, se inició el proceso de esta consulta, la cual se dividió en dos fases. En la primera, se consultó a los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Coahuila, en 21 foros informativos, y 29 talleres de consulta; en la segunda fase realizada en 2012 se consultó a las comunidades afrodescendientes del estado de Chiapas y de Michoacán, para lo cual se llevó a cabo una campaña de sensibilización, foros informativos y talleres de consulta.</li> </ul>

<sup>1/</sup> Consistió en una encuesta para conocer las acciones, conocimientos, aprendizajes, mecanismos de participación, así como propuesta en general que debieran incluirse en la Reforma a la Ley General de Educación para garantizar una educación pluricultural y bilingüe para la población indígena.

Consulta sobre Reforma Constitucional y Ley Reglamentaria en el Estado de Nuevo León	<ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con el Gobierno del Estado, se capacitó a 60 facilitadores y se desarrollaron aproximadamente 30 foros informativos y 15 talleres de consulta, reuniendo a cerca de 500 personas de octubre a diciembre de 2011. Esta consulta derivó en la reforma constitucional y ley reglamentaria en materia de derechos indígenas en contextos urbanos.</li> </ul>
Consulta para la identificación de comunidades indígenas de Guanajuato	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el segundo semestre de 2011 se efectuaron la 1ª y 2ª vuelta de diagnóstico en 13 municipios, para determinar las localidades que pudieran tener población indígena, considerando su cultura, organización social, económica y sistemas normativos. El diagnóstico arrojó 102 localidades que cumplían los criterios para ser consideradas como indígenas, de las cuales 96 se autoadscribieron como tales. El 22 de marzo de 2012, la CDI en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato, hicieron entrega de las cédulas a los delegados municipales.</li> </ul>
Consulta para la construcción de una propuesta de reforma constitucional, reforma a ley reglamentaria y ley de consulta en Oaxaca	<ul style="list-style-type: none"> <li>De mayo a junio de 2012, se han realizado cinco reuniones con el Comité Técnico de la Consulta, el cual está integrado por indígenas, afrodescendientes, académicos e instituciones, los cuales han trabajado en los anteproyectos de ley que serán consultados.</li> </ul>
Consulta sobre la reforma constitucional en el estado de Hidalgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>En octubre de 2011 se realizó un Foro con la participación de 200 personas; los resultados obtenidos fueron integrados a dicha Reforma.</li> </ul>
Consulta para la identificación de comunidades indígenas en el estado de Hidalgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con el Congreso del Estado de Hidalgo y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de julio a noviembre de 2012 se llevará a cabo esta Consulta.</li> </ul>
Consulta sobre patrimonio cultural inmaterial de Wirikuta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para garantizar la protección y fortalecer el nombramiento de <i>Wirikuta</i> como patrimonio cultural inmaterial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), este año se realizó un foro en el estado de Jalisco de esta Consulta. Asimismo, se ha dado seguimiento a los trabajos de la Unión <i>Wixárika</i>, mediante el apoyo a las reuniones del consejo de administración, así como el apoyo a los vigilantes de <i>Wirikuta</i>.</li> </ul>
Informe Final de la Consulta sobre mecanismos para la protección de los conocimientos tradicionales, expresiones culturales, recursos naturales, biológicos y genéticos de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>En agosto del presente año, se publicó el Informe final de esta consulta.<sup>1/</sup> Este documento aporta elementos para la creación de políticas públicas que contribuyan a la conservación y protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.</li> </ul>

**ESTRATEGIA: FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL EXCEPCIONAL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA PROMOVER SU DESARROLLO ECONÓMICO**

**Desarrollo de proyectos productivos<sup>2/</sup>**

- A través del **Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)** y el **Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)**, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) ha coadyuvado en la integración de actividades productivas para que hombres y mujeres habitantes de municipios indígenas mejoren su condición de vida, de 2007 a 2012 se han destinado 3,356.5 millones de pesos a 108,822 hombres y mujeres habitantes de municipios indígenas para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos. Al primer semestre de 2012 se autorizaron recursos por 644.9 millones de pesos, cifra superior en 47.1% en términos reales a lo reportado en el mismo periodo del ejercicio fiscal 2011, para que 3,442 grupos implementen sus proyectos productivos en municipios indígenas, beneficiando a 19,749 hombres y mujeres. Las actividades productivas con mayor apoyo fueron las pecuarias, las comerciales y las de servicios, con el 36, 27 y 18%, respectivamente.
- Proyectos productivos de la CDI**

**Fondos Regionales Indígenas**

De enero de 2007 a junio de 2012 con el Programa Fondos Regionales Indígenas se logró la creación de 65 Fondos Regionales nuevos, con el objetivo de hacer llegar los apoyos a zonas prioritarias de niveles de marginación y de rezago social medio, alto y muy alto, donde anteriormente no se contaba con cobertura de atención. Ello permitirá alcanzar en el presente ejercicio fiscal, un histórico de atención a 267 Fondos, representando un incremento en el ejercicio de los recursos en la presente administración, con un total de 1,743.5 millones de pesos, comparado con los 1,608.6 millones de pesos ejercidos en la administración pasada.

- Al 30 de junio de 2012 se ejercieron a través del **Programa Fondos Regionales Indígenas** 208.6 millones de pesos, monto que representa el 60.4% del presupuesto modificado anual que asciende a 345.4 millones de pesos. Estos recursos permitieron apoyar a 149 Fondos Regionales Indígenas, y a 887 proyectos productivos con igual número de organizaciones, beneficiando a 8,840 productores indígenas, de los cuales 4,166 son hombres y 4,674 son mujeres, lo que representa el 52.9% de apoyo a mujeres.
- El **porcentaje de atención de la población objetivo del programa** durante los primeros seis meses de 2012 alcanzó un 54.2, respecto del total programado de 16,310 productores indígenas, al beneficiar a 8,840 de ellos.

- Se están realizando acciones para apoyar las propuestas de 22 Fondos Regionales tendientes a la **formación de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo**, mediante la constitución de ocho

<sup>1/</sup> Los resultados de esta Consulta se entregaron el 2 de agosto de 2011. La publicación referida es para su distribución a instituciones académicas involucradas en el tema.

<sup>2/</sup> Lo relacionado con el Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas de la CDI se reporta en el apartado 3.1 Superación de la Pobreza, de este Informe.



matrices, seis de ellas en los estados de Campeche, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Yucatán, y dos en Quintana Roo, así como 21 sucursales.

- Durante el periodo 2007 al mes de junio de 2012, el **Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)** de la CDI realizó una inversión de 811.3 millones de pesos, que complementada con la inversión de diferentes instancias ejecutoras, alcanzó un monto acumulado de 1,721.3 millones de pesos, que permitieron apoyar a más de 2 mil proyectos productivos para casi 89 mil beneficiarios. Al 30 de junio de 2012 el programa contribuyó a mejorar los ingresos de este sector de la población mediante el apoyo para la ejecución de 189 proyectos productivos sustentables, con una inversión de 109.8 millones de pesos, que sumada a la inversión de diferentes instancias ejecutoras, alcanzó 213.1 millones de pesos. En esta mezcla de recursos, por cada peso aportado por el PROCAPI, las ejecutoras aportaron 1.06 pesos, en beneficio de 7,542 personas de 90 municipios pertenecientes a 17 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

#### Convenio de colaboración con Financiera Rural

De enero de 2007 a junio de 2012 se logró la formalización de un convenio de colaboración con Financiera Rural, con el propósito de poner en marcha estrategias y actividades específicas que permitan facilitar el acceso al financiamiento y el uso óptimo de los recursos crediticios, así como fomentar la integración económica de las cadenas productivas en beneficio de la población indígena. Al mes de junio de 2012, con ocho Fondos Regionales (cuatro de Oaxaca, dos de Chiapas, uno de Guerrero y uno de Puebla) se realiza la identificación de proyectos estratégicos, a fin de ser sujetos de atención a corto plazo, por parte de Financiera Rural.

- Entre los **proyectos productivos apoyados** se encuentran los agrícolas y pecuarios, con el 38% y 39%, respectivamente; en tanto que los forestales, de servicios, artesanales y los relacionados con la agroindustria, en su conjunto representan el 23% de los proyectos apoyados, entre los que destacan:
  - Producción de rosas para corte en invernadero, de la Organización "Productores de Rosa Loma del Trueno, S.P.R. de R.I." del municipio de Yogana, del estado de Oaxaca.
  - Aprovechamiento sustentable de materiales pétreos, de la Organización del Mismo Pueblo, S.P.R. de R.I., del municipio de Santa María Tepantlali, del estado de Oaxaca.
  - Construcción de un Centro de Acopio de manzana, de la Organización Kankigui Verde, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V., ubicado en la localidad de Santa María Coyomeapan, Puebla.
- **Esquemas de capacitación para productores**
  - Se instrumentaron **acciones de capacitación** tendientes a fortalecer la gestión y la organización de los Fondos Regionales Indígenas. Al mes de junio de 2012 se han realizado un total de 375 eventos de capacitación, en beneficio de 5,625 productores pertenecientes a 210 Fondos Regionales Indígenas.
  - Durante el periodo enero-junio de 2012, mediante el programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, se apoyaron 189 proyectos productivos que consideran un **esquema de capacitación y asistencia** técnica a los 7,543 productores beneficiados del programa, que les permitió fortalecer sus capacidades y habilidades tanto en el proceso productivo y de comercialización de sus productos, así como en el aspecto administrativo y organizativo.

**ESTRATEGIA:** FOCALIZAR ACCIONES E INSTRUMENTAR PROGRAMAS A EFECTO DE ABATIR LOS PRINCIPALES REZAGOS SOCIALES QUE TIENE LA POBLACIÓN INDÍGENA CON RESPECTO AL RESTO DE LA SOCIEDAD: ALIMENTACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN

#### • Salud y alimentación

- A diciembre de 2011 se encontraban afiliadas al **Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)** 5,360,978 personas que habitan en los 530 municipios con 40% o más de población hablante de lengua indígena, mientras que de enero a junio de 2012 se han afiliado 13,472 personas más con estas características, para alcanzar un total agregado de 5,374,450 personas en este grupo poblacional.
- Se **apoyó la afiliación y reafiliación de la población indígena** a través de una campaña de difusión en municipios con 40% o más de población indígena. Al cierre de 2011 se transmitieron 134 cápsulas en 52 variantes de 30 lenguas indígenas.



- **Atención intercultural de las mujeres indígenas**

- **Vocales Oportunidades: Madrinas Comunitarias<sup>1/</sup> para la Disminución de la Mortalidad Materna.** Durante esta administración se puso en marcha este proyecto con el objetivo de incrementar la asistencia de las mujeres a los servicios de salud durante el control prenatal, la atención del parto y la vigilancia del puerperio, así como generar una mayor demanda de atención oportuna de las urgencias obstétricas. Al cierre de 2011, la intervención operaba en 115 municipios con población indígena, correspondientes a 29 Jurisdicciones Sanitarias de los estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Tabasco, Veracruz e Hidalgo. Al primer semestre de 2012 se alcanzó la operación en 210 municipios con población indígena (95 municipios más que en 2011) en los estados ya mencionados. El número de embarazadas con acompañamiento de madrina se incrementó de 9,281 reportado en 2011 a 12,825 en el primer semestre de 2012. La labor de madrinas y padrinos ha contribuido a gestionar oportunamente la atención médica de mujeres identificadas con señales de alarma.
- **Programa de Acción Específico Arranque Parejo en la Vida.** Se realizaron acciones para promover la participación de los gobiernos municipales en actividades de promoción de la salud. En 2012, el Fondo de Comunidades Saludables recibió 56 proyectos en temas de Salud Reproductiva, 17 de ellos de municipios con población indígena: Mezquital, Durango; Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, Guerrero; Morelos y Tultitlán, Estado de México; Paracho, Michoacán; Huajicori, Nayarit; Ciénega de Zimatlán, Oaxaca; Ahuacatlán, Atoyatempan, Cuetzala, Nauzontla, Nealticán, Puebla y Zacatlán, Puebla; Culiacán, Sinaloa; y Tuxpan, Veracruz.
- **Acciones para promover la identificación de señales de alarma obstétrica y para la atención del parto y la emergencia obstétrica.** Para trabajar con la población en la identificación de señales de alarma obstétrica, estimular la demanda oportuna de atención médica para el parto y la complicación obstétrica y elaborar con cada embarazada un plan de seguridad que les permita responder de manera inmediata y eficaz ante una complicación o emergencia, de enero a junio de 2012 se capacitó a 593 médicos, enfermeras y trabajadoras sociales de 10 municipios con población indígena en Nezahualcóyotl y Ecatepec, Estado de México; Tuzamapan de Galeana, Chignautla, Hueyapan, Zacapoxtla y Puebla, en Puebla; Ixmiquilpan y Pachuca, en Hidalgo, y San Cristóbal de las Casas, en Chiapas.
- **Acciones de capacitación con enfoque intercultural para la atención de enfermedades.** Con el fin de impulsar la implantación del modelo intercultural en las áreas y programas federales, del 9 marzo al 27 de abril de 2012 se realizó el 4º curso presencial-virtual “Interculturalidad en Salud” para directivos de la Secretaría de Salud. Se inscribieron 42 participantes de distintas áreas. Además, participaron por primera vez funcionarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), de la CDI y estudiantes de posgrado del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
- **Acciones integrales de salud en el municipio de Chilón, Chiapas.** Durante marzo y abril se realizó un curso en línea para personal operativo del municipio y de la jurisdicción sanitaria de Ocosingo, Chiapas, con la participación de 72 personas vía Internet.
- **Atención Intercultural de las Mujeres.** En el marco de las acciones realizadas desde septiembre de 2011 para la atención obstétrica en el “Modelo de atención humanizada e intercultural del parto” de los hospitales Ajusco Medio en el Distrito Federal; del Niño y de la Mujer en San Luis Potosí; Generales de Sayula en Jalisco, Ciudad Valles y Río Verde en San Luis Potosí; Escárcega en Campeche, Jilotepec en el Estado de México; Valladolid en Yucatán, San Bartolo Tutotepec en Hidalgo; Parral y Guadalupe y Calvo en Chihuahua; Amealco en Querétaro y los Centros de Salud ampliados de Tetela del Volcán en Morelos; Tlalixtac de Cabrera en Oaxaca;<sup>2/</sup> y Aquismón en San Luis Potosí, se dio continuidad a las acciones de capacitación con personal médico relacionadas con el trabajo de parto en posición vertical en los servicios de salud. En el primer semestre de 2012 se estableció el compromiso de impulsar un primer “Centro de capacitación en parto vertical humanizado” en el hospital Ajusco Medio de los Servicios de Salud en el Distrito Federal, el cual servirá como espacio de formación nacional en esta materia.
- **Atención Integral en Salud Reproductiva y Violencia Familiar en Comunidades Indígenas en Municipios de Alta Marginación.** Desde 2008, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGYSR) ha implementado este Modelo en los estados de Veracruz, Hidalgo y Chiapas. Este proyecto está siendo operado conjuntamente con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas para reducir las brechas y desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas. Durante el primer semestre de 2012, se celebraron reuniones de los Grupos Técnicos Centrales de Chiapas e Hidalgo, con el fin de identificar aquellos elementos comunes que favorezcan la evaluación integral del proyecto para establecer acuerdos y compromisos para el reforzamiento de las estrategias y el seguimiento de las actividades. Asimismo, se elaboraron los planes anuales de trabajo en el estado de

<sup>1/</sup> Las madrinas comunitarias son mujeres de la comunidad que de manera voluntaria acompañan y dan seguimiento a una embarazada hasta el término de la cuarentena. Las madrinas son capacitadas para identificar señales de alarma obstétrica y para gestionar oportunamente el traslado inmediato de mujeres a las unidades médicas. Cifras actualizadas para el periodo enero-junio de 2011.

<sup>2/</sup> La unidad de Tlalixtac de Cabrera está destinada para la atención de partos humanizados dentro del sector público.

Chiapas para consolidar los avances en Tenejapa y, en el caso de Hidalgo, para la consolidación de los avances en Huejutla, y establecer las bases para la réplica en dos localidades del municipio de Tenango de Doria y en dos localidades de Huehuetla en la zona otomí tepehua. Entre julio y septiembre de 2012, se tiene planeado realizar dos talleres de capacitación de sensibilización en salud sexual y reproductiva con el personal de salud de las cuatro localidades de los dos municipios antes mencionados, que se integrarán con la implementación de dicho modelo.

- **Talleres estatales sobre género e interculturalidad.** En coordinación con el CNEGYSR se realizaron dos cursos para la Formación de Capacitadores en "Perspectiva de Género e Interculturalidad en Salud en el Marco de los Derechos Humanos" en las ciudades de Hermosillo, Sonora y Puerto Vallarta, Jalisco, en los que asistieron 64 funcionarios responsables de los programas de violencia y género y participantes de las diferentes jurisdicciones sanitarias, logrando el compromiso de replicar 18 cursos regionales.
- **Encuentros de Enriquecimiento Mutuo con Parteras Indígenas y Personal de Salud.** En junio de 2012 se realizó un segundo "Encuentro de Enriquecimiento Mutuo" en el municipio de Chilón, Chiapas en el marco del proyecto "Acciones Integrales de Salud". Estos encuentros tienen el objetivo de capacitar al personal de salud con los elementos científicos y legales para la atención de las mujeres indígenas y de enfatizar el papel que juegan las parteras en la comunidad para la prevención de muerte materna desde una mirada con enfoque intercultural. Se estima que participaron 40 parteras indígenas, igual número de participantes que en el primer encuentro realizado en Ocosingo, Chiapas, en marzo del mismo año.
- **Talleres de capacitación-sensibilización con enfoque de interculturalidad en salud sexual y reproductiva en comunidades indígenas.** Durante el primer semestre de 2012 se realizó un Taller de Capacitación-Sensibilización con enfoque de interculturalidad en Salud Sexual y Reproductiva en Comunidades Indígenas del Estado de México, en San Felipe del Progreso, contando con la participación de 74 prestadores de servicios de salud institucional y comunitarios, que atienden a la población indígena. Como resultado de este taller se agregaron siete localidades para la integración de nuevas brigadas juveniles indígenas de los municipios de Ixtlahuaca, San José del Rincón, San Felipe del Progreso y Atlacomulco. Hasta la fecha se cuenta con la participación de ocho estados (Chihuahua, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo y Oaxaca), con un total de 1,576 brigadistas juveniles originarios de 90 localidades indígenas. Durante el periodo julio a septiembre de 2012 se tiene programado capacitar a 210 prestadores de servicios que atienden población indígena, a través de la realización de tres talleres en los estados de México, Puebla y Quintana Roo.
- **Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas.** En marzo de 2012, la SS y la CDI, formalizaron un convenio de colaboración que establece la transferencia de recursos a la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DDGPLADES) para la adquisición de Unidades Médicas Móviles (UMM) equipadas, a fin de otorgar servicios de salud a la población indígena en las localidades que cumplan con los criterios de inclusión del Programa Caravanas de la Salud. Las unidades operarán en 88 nuevas rutas en 10 entidades federativas (Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Sonora) y en la sustitución de 45 UMM que operan en rutas ya existentes en siete entidades federativas (Chiapas, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Sonora), las cuales apoyarán la prestación de servicios de salud. La transferencia también considera la realización de dos Encuentros Nacionales y dos Encuentros Regionales de Enriquecimiento Mutuo.

#### • Educación

- Mediante el INEA se proporcionan **servicios de alfabetización, primaria y secundaria a toda la población de 15 años y más.** En el periodo enero-junio de 2012, este Instituto otorgó servicios educativos a 66,244 personas de 43 etnias que hablan alguna lengua indígena de los estados de: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán. De éstas, 55,789 están siendo atendidas en alfabetización, cifra superior en 11% con respecto al mismo periodo del año anterior; 9,937 en primaria con un incremento del 150% en comparación a igual lapso previo y en secundaria aumentó en 91%, con una atención de 518 educandos.
- El INEA estimó que al 31 de diciembre de 2011 la **población que habla alguna lengua indígena de 15 años y más en condición de alfabetización** fue de 1,438,957.<sup>1/</sup> Asimismo, para el cierre del año 2012 se prevé que llegará a 1,420,670.
- El **índice de la población analfabeta que habla alguna lengua indígena en el rango de 15 a 24 años de edad** disminuyó 0.1 punto porcentual, al pasar de 6.7% en 2011 a 6.6% en 2012 y en el grupo de 45 años y más se redujo 1.2 puntos porcentuales, al transitar de 46.1% en 2011 a 44.9% en 2012. Con el MEVYT Indígena Bilingüe (MIB) que abarca desde la alfabetización hasta la secundaria, se dirige a las poblaciones hablantes de diferentes lenguas indígenas (HLI) de varios estados del país. Toma en cuenta las características lingüísticas de las personas y en él se aplican tratamientos educativos diferenciados,

<sup>1/</sup> Estimado con base en las proporciones del Censo de Población y Vivienda 2010. Población CONAPO 2005-2050, cifras preliminares. Estos ajustes se deben a que se están tomando en cuenta las proporciones del Censo de Población y Vivienda 2010 a diferencia de la anterior que estaba considerando proporciones del Censo 2005.

sobre todo para su alfabetización a nivel inicial. Por ello, la atención educativa debe ser realizada por asesores bilingües, durante toda la educación básica.

- De acuerdo con datos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, el **índice de analfabetismo en la población que habla alguna lengua indígena de 15 a 24 años de edad**, disminuyó en 8.4 puntos porcentuales, pasando de 15.4% en el año 2000 a 7.0% en 2010. Por otro lado, en el grupo de 45 años y más de edad, este índice se redujo en 6.8 puntos porcentuales, al pasar de 54.5 a 47.7%, entre el año 2000 y 2010.
- Para dar respuesta a la meta establecida en el programa de mediano plazo, relacionada con la **atención de por lo menos 40 etnias/lengua**, la Dirección Académica del INEA integró un Programa Interno de Elaboración de Módulos del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe 2007-2012.<sup>1/</sup> Derivado de lo anterior y en coordinación con diversas organizaciones e instituciones, como la CDI, el INALI, academias de lenguas y expertos, equipos técnicos de los institutos de educación de adultos y delegaciones del INEA, durante 2011 se coordinó la elaboración de 28 módulos de aprendizaje para igual número de etnias/lengua, y de éstos se concluyeron 12, con lo que se acumularon 127 módulos que cubren el 75% de los materiales para 47 etnias/lengua, siete más de los 40 programados en la meta sexenal del programa de mediano plazo del INEA. Durante 2012 se continuó con la coordinación para la elaboración de 27 módulos de aprendizaje, de los cuales al mes de junio se han concluido seis.

#### Incremento de la matrícula de preescolar y primaria indígena

Para cumplir con el objetivo establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 de ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, durante esta administración se incrementó la matrícula de preescolar y primaria indígena en 2.6%, porcentaje superior al 1.5% registrado en la matrícula total de estos niveles educativos; asimismo, mientras que el número de maestros para educación preescolar y primaria indígena aumentó en 5.6% en estos últimos seis ciclos escolares, a nivel total el crecimiento fue de 3.7%.

#### Indicadores de rendimiento en primaria indígena

La deserción escolar en este servicio pasó de 3% en el ciclo 2006-2007 a 1.3% en el 2011-2012, es decir, disminuyó 1.7 puntos porcentuales respecto al inicio de la administración. Asimismo, la reprobación bajó al pasar de 8.4%, en el ciclo 2006-2007, a 6.5% en el ciclo que se reporta. De igual forma, se incrementó la eficiencia terminal, que alcanzó el 89.7% en el ciclo escolar 2011-2012, mientras que en el ciclo 2006-2007 este indicador se ubicó en 82.2%, es decir, aumentó 7.5 puntos porcentuales durante este lapso.

- Durante el ciclo escolar 2011-2012 se atendió a una **matrícula** de casi 1,248.6 miles de alumnos mediante los servicios de **educación preescolar y primaria indígena**. La cobertura de esta población es 1.2% superior a la observada en el ciclo escolar anterior, lo que significa un incremento de 15,330 alumnos.
- En los servicios de **educación preescolar indígena** se atendieron a 398.2 miles de alumnos. Esta matrícula representa el 8.5% del total de la educación preescolar ofrecida en el ámbito nacional. La cobertura registrada bajo esta modalidad tuvo un incremento de 2.3% con relación al ciclo escolar anterior y de 4.8% respecto al inicio de la presente gestión. Los alumnos fueron atendidos en 9,607 escuelas, con 17,889 maestros, lo que significa crecimientos de 0.3% y 1.1%, respectivamente, al compararse con el ciclo escolar anterior.
- Se proporcionó educación **primaria indígena** a 850.4 miles de estudiantes en 10,062 escuelas, atendidos por 36,379 docentes. La matrícula tuvo un crecimiento de 1.6% en comparación al ciclo escolar 2006-2007 cuando inició la presente administración. Este servicio educativo representa el 5.7% de la matrícula total del nivel primaria.
- Con el propósito de reforzar el **reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística del país en la educación básica**, entre septiembre de 2011 y agosto de 2012,<sup>e/</sup> se editaron 13 títulos en educación básica, con un tiraje total de 26 mil ejemplares para alumnos y docentes, mientras que entre septiembre de 2010 y agosto de 2011 se editaron cinco títulos, con un total de 11,500 ejemplares.

<sup>1/</sup> El programa de elaboración originalmente consideraba 56 etnias/lengua. Sin embargo, a finales de 2010, se realizó un ajuste en virtud de que en el estado de Oaxaca seis etnias/lengua se quedaron sin continuidad y el propio IEEA Oaxaca asumió el desarrollo de materiales educativos de tres etnias/lengua, situación que propició que dicho programa quedara actualizado con 47 etnias/lengua. De igual forma, al actualizar el número de etnias/lengua, se ajustará el número de módulos reportados y que de los 123 referidos en 2010, al reducir el número de etnias/lengua, se ajustaran a 115.

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

- De los 13 títulos editados en 2011-2012, 12 son bilingües y fueron escritos en español y en algunas lenguas indígenas nacionales como el náhuatl, me'phaa, tu'unsavi y maya, uno más está en español.
- A fin de **apoyar y fortalecer los procesos de aprendizaje dentro de las aulas**, así como para otorgar mayor pertinencia a la educación que reciben los niños y jóvenes indígenas, la Dirección de Información y Documentación (DID) de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) entregó libros y materiales didácticos a bibliotecas de escuelas, docentes, alumnos, organizaciones civiles (nacionales e internacionales) y a investigadores y estudiosos de la educación. Desde septiembre de 2011 y hasta junio de 2012, la entrega ascendió a 15 mil ejemplares de libros y material didáctico editado por la CGEIB a diversos solicitantes, en tanto que en 2010-2011, se distribuyeron 600 paquetes de libros y materiales didácticos.
- Por otra parte, cabe destacar que la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, en el rubro de **Tecnologías de Información y Comunicación**, ha puesto en marcha el programa *One Laptop Per Child* (OLPC) en escuelas indígenas de San Luis Potosí y Nayarit; además, se instaló y operó el *software* educativo de la Serie Galileo "Mar de Letras" y "Mosaicos Mágicos".
- En los primeros siete meses de 2012 el **Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI)**, ejerció recursos por 659.5 millones de pesos,<sup>1/</sup> los cuales permitieron apoyar con alimentación, hospedaje, artículos de higiene, limpieza y material escolar a 60,908 niñas y niños en albergues escolares y 13,925 jóvenes en albergues comunitarios indígenas, que cursaron el ciclo escolar 2011-2012, resultado que rebasó en 1.5 y 21.2%, respectivamente, con relación al del ciclo escolar previo; asimismo, permitieron el inicio de las acciones de mejoramiento de la infraestructura de los albergues escolares. Estos recursos sumados a los del periodo 2007-2011 totalizan 4,428.3 millones de pesos.
 

**Albergues y Comedores Escolares Indígenas**

De 2007 a julio de 2012 la CDI, a través de los Albergues y Comedores Escolares Indígenas ha orientado sus acciones en favor de más de 60 mil beneficiarios anualmente. En el ámbito educativo, el efecto del programa es positivo, ya que el resultado refleja que en promedio el 94% de los beneficiarios que se inscribieron concluyeron satisfactoriamente el ciclo que cursaron, resultado superior en 2 puntos porcentuales a los del sexenio anterior.

  - El 95.3% de los 74,833 **beneficiarios inscritos** en el ciclo escolar 2011-2012 lo concluyó; del total de la población atendida, el 46% fueron niñas.
  - Durante el segundo semestre de 2011 se **rehabilitaron 79 albergues escolares**; para el segundo semestre de 2012 el programa continuará con la estrategia para la realización de acciones de mejoramiento de albergues, con lo cual se estima realizar 25 acciones más.
  - El PAEI estableció una **estrategia para el mejoramiento de la infraestructura de los albergues y comedores escolares Indígenas**, la cual consiste en la rehabilitación de albergues a partir de la mezcla de recursos con Fundaciones, Organismos internacionales, y los gobiernos de los estados; esta acción coordinada ha permitido en el periodo 2007-2012 la rehabilitación de 426 albergues en beneficio de 20,050 personas.
- Se cuenta con seis planteles de Bachillerato Intercultural: cuatro en Chiapas (Centro de Bachillerato Intercultural de San Jerónimo Tulijá, Centro de Bachillerato Intercultural de Nuevo Progreso, Centro de Bachillerato Intercultural de Amado Nervo y Centro de Bachillerato Intercultural de JoSacJuc) y dos en Tabasco (Bachillerato Intercultural 1, en Guatacalca, municipio de Nacajuca, estado de Tabasco y Bachillerato Intercultural 2, en Ranchería Melchor Ocampo Tercera Sección, municipio de Macuspana, Tabasco). Dichos planteles operan con una matrícula de 792 estudiantes apoyados con 38 docentes. De este modelo educativo han egresado 625 jóvenes en cinco generaciones (2008, 2009, 2010, 2011 y 2012), en dichas entidades. Con el propósito de fortalecer la gestión de los seis planteles, la CGEIB realizó las siguientes actividades:
  - Entrega de 18,149 **ejemplares y Guías de Trabajo** de los 87 títulos de los libros de texto diseñados y editados por la CGEIB a alumnos y docentes del Bachillerato Intercultural, Colegio Superior de Educación Intercultural Indígena del estado de Oaxaca; a los subsistemas de educación media superior del Estado de México y a los 81 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de México.
  - Se continúa insertando el enfoque intercultural en la oferta educativa de capacitación para el trabajo, así como **en la oferta educativa del tipo medio superior**, tanto en San Luis Potosí, en colaboración con la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo, como en el Estado de México, con la participación de todos los subsistemas.
  - Dentro del marco del **Programa de Fomento a la Lectura**, promovido por la Subsecretaría de Educación Media Superior, se llevó a cabo una Jornada de Inducción con la participación de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, Dirección General del Bachillerato, así como

<sup>1/</sup> El monto incluye 251.3 millones de pesos correspondientes al rubro de rehabilitación de albergues.

representantes de los dos organismos descentralizados: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Colegio de Bachilleres.

- Entre septiembre de 2011 y agosto de 2012,<sup>e/</sup> se editaron cuatro **títulos de educación superior** (5 mil ejemplares). Los textos son ensayos que conceptualizan a la educación, en particular la intercultural, así como resultados de investigaciones basadas en estudios realizados al interior del Sistema Educativo Nacional, en particular en regiones donde habitan los pueblos indígenas. Al respecto se cuenta con 10 Universidades Interculturales (UI).<sup>1/</sup>
  - Se han entregado **ejemplares** de forma gratuita a las bibliotecas, profesores y estudiantes de las 10 UI y a los equipos fundadores de las nuevas sedes en Nayarit y San Luis Potosí; las sedes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en el Ajusco, Distrito Federal y Cuernavaca, Morelos. Asimismo, se apoyó a tesis de licenciatura y posgrado que investigan sobre la educación intercultural a nivel superior en México, en instituciones como la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, la Escuela Nacional de Antropología, la Maestría en Educación de la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
  - Se **distribuyeron** las ediciones a bibliotecas de instituciones y centros de investigación relacionados con el estudio de la educación y los pueblos indígenas, principalmente en México, España, Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú y Chile.
  - Se **entregaron** ejemplares a los asistentes al Congreso Internacional "Tapelewilis para la Educación Intercultural", celebrado en Xalapa, Veracruz y a los participantes al Encuentro del Libro Intercultural y en Lenguas Indígenas, celebrado en la ciudad de México.

#### **ESTRATEGIA: FORTALECER SUSTANCIALMENTE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS REGIONES INDÍGENAS**

- **Infraestructura básica**

##### **Avances del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)**

Entre 2007 y 2012 el PIBAI concertó inversiones con los gobiernos federal, estatal y municipal por 38,596.5 millones de pesos, cifra casi cuatro veces mayor a la de la administración anterior, en la cual se erogaron 10,600 millones de pesos. Con estos recursos se apoyaron obras de comunicación terrestre, agua potable, saneamiento y electrificación en localidades indígenas con carencias y rezagos.

Campeche, además de 179.2 millones de pesos destinados a cubrir compromisos devengados en 2011. Con estas acciones se benefician aproximadamente 566 mil habitantes ubicados en 1,376 localidades de 22 entidades federativas. Esta inversión se complementa con 1,667.9 millones de pesos, producto de las aportaciones de los gobiernos locales y 52 millones de pesos de aportaciones de la Comisión Federal de Electricidad, para una inversión total de 7,461.9 millones de pesos.

##### **Abatimiento del rezago**

Al término del ejercicio 2012 se plantea un meta acumulada de abatimiento del rezago de un 19% en materia de comunicación terrestre, 23.4% en agua potable, 10.4% en drenaje y saneamiento y 50.7% en electrificación. Lo anterior significa que 2 millones de personas de localidades indígenas que carecían de estos servicios, ya contarán con uno o más de los cuatro que proporciona el PIBAI.

- Al término del primer semestre de 2012, el PIBAI ha comprometido el total de su **presupuesto de inversión** que asciende a 5,742<sup>2/</sup> millones de pesos. En este ejercicio, 4,906.5 millones de pesos serán canalizados a la ejecución de 936 obras y acciones a través de Acuerdos de Coordinación firmados con Gobiernos Locales, 656.3 millones de pesos para la ejecución de 190 obras de electrificación en los estados de Nayarit, Durango, Chihuahua, Jalisco, Guerrero y Oaxaca, así como la compra de materiales para la construcción de la segunda etapa de una subestación eléctrica en el municipio de Hopelchén, en el estado de Campeche, además de 179.2 millones de pesos destinados a cubrir compromisos devengados en 2011. Con estas acciones se benefician aproximadamente 566 mil habitantes ubicados en 1,376 localidades de 22 entidades federativas. Esta inversión se complementa con 1,667.9 millones de pesos, producto de las aportaciones de los gobiernos locales y 52 millones de pesos de aportaciones de la Comisión Federal de Electricidad, para una inversión total de 7,461.9 millones de pesos.
- Al mes de junio de 2012, se convino con gobiernos estatales una inversión total de 5,505.1 millones de pesos, para la ejecución de 361 **obras y acciones en materia de comunicación terrestre**, lo que representó un incremento real de 39.1% en relación a la inversión aplicada en el mismo periodo el ejercicio anterior, que ascendió a 3,810.6 millones de pesos. Por la acción directa del PIBAI, al cierre del ejercicio se espera que poco más de 500 mil personas tendrán acceso a una carretera o camino pavimentado.

<sup>e/</sup> Periodo estimado.

<sup>1/</sup> Universidad Intercultural de Chiapas, Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí; Universidad Autónoma Indígena de México del Estado de Sinaloa, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y Universidad Veracruzana Intercultural.

<sup>2/</sup> Se refiere únicamente a gasto de inversión, no considera 162.8 miles de pesos de gastos de operación.

- En 2012, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) mediante el **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**, como parte del Proyecto Estratégico denominado "Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)", estima destinar 1,393 millones de pesos (cifra superior en 3.5% a la de 2011) para impulsar 260 mil proyectos (de continuidad y nuevo ingreso) que atenderán a 180 mil familias en 8,300 localidades de 16 estados de alta y muy alta marginación (Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas).

#### Avances del PESA

Entre los años 2007 y 2011 el PESA pasó de beneficiar a 18,533 familias en 2007 a 104,314 en 2011, con 400,561 acciones de hogar saludable, producción de alimentos y generación de ingresos en las regiones más marginadas de 16 estados de la República Mexicana, a través de la gestión de 305 Agencias de Desarrollo Rural y del asesoramiento directo de 2,044 facilitadores. Se dio prioridad a la atención de mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y discapacitados.

- Al mes de julio de 2012 se registró un **avance** en la formalización de 16 acuerdos específicos con los estados, se prevé terminar de radicar los recursos en el mes de septiembre.

- Durante los primeros seis meses de 2012, el **Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO** para Vivir Mejor de la SAGARPA, con cifras preliminares ejerció 3,139.7 millones de pesos en los 1,033 municipios considerados como indígenas por la CDI, dentro de los cuales se benefició a 186.3 miles de mujeres, 695.9 miles de hombres y 8.4 miles de personas morales y comunales.

#### Avances del Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO para Vivir Mejor

Para el periodo de 2007 a junio de 2012 se han apoyado con 24,540 millones de pesos a 1,033 municipios considerados como indígenas por la CDI, beneficiando a 218.2 miles de mujeres, 759.2 miles de hombres y 7 mil personas morales y comunales en promedio anual.

- A través del componente **Fomento Productivo Café**, en el periodo 2007-2011

se destinaron más de 1,270 millones de pesos para atender 189 mil productores y 243 mil hectáreas en promedio, ubicadas en 243 municipios considerados por la CDI como indígenas. En 2012 este componente cuenta con un presupuesto de 350 millones de pesos, de los cuales el 41.3% (144.5 millones de pesos) son para atender a la población ubicada en municipios indígenas; al mes de junio se ejercieron 58 millones de pesos en beneficio de 48 mil productores y 71 mil hectáreas.

- El **Programa Infraestructura de Riego**, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de enero a junio de 2012 impulsó el desarrollo de Infraestructura productiva en beneficio de comunidades y pueblos indígenas, ejerciendo recursos por 33.9 millones de pesos. Lo anterior permitió la incorporación al riego de 402 hectáreas en beneficio de 240 usuarios indígenas en los municipios de Huamuxtitlán en Guerrero; y Calakmul, Chemax, Tizimín, Temozón, Ticul y Oxkutzcab en Yucatán.
- A través del **Programa Infraestructura de Temporal** (versión Riego Suplementario), se ejercieron recursos por 54.8 millones de pesos, con la construcción de sistemas de riego. Se incorporaron al riego 5,533 hectáreas en beneficio de 1,613 usuarios indígenas en los municipios de: Campeche, Carmen, Champotón, Tenabo, Escárcega, Candelaria, Hecelchakán, Hopelchén, en Campeche; Venustiano Carranza, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Independencia, La Trinitaria, Cintalapa, Ocozocuaula, y Tapachula, en Chiapas; José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, en Quintana Roo; Acatlán de Pérez Figueroa, en Oaxaca; Tres Valles y Tezonapa, en Veracruz; Buctzotz, Sudzal, Temax, Tetis, Cantamayec, Izamal, Tunkas, Peto, Tizcocob, Hoctum, Xocchel, Yacaba, Cenotillo, Dzilam de González, Halachó, y Mama, en Yucatán.
- En el **Programa Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas**, en la versión de áreas productivas, en 2012 ejerció 0.4 millones de pesos, en beneficio de 149 habitantes indígenas en los municipios de: Tapachula en Chiapas; y Ejutla de Crespo en Oaxaca.
- En el periodo enero-junio de 2012, la CONAGUA programó una inversión de 798.6 millones de pesos en los municipios considerados como indígenas por la CDI dentro del **Programa de Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, (PROSSAPYS)**, de los cuales 458.8 millones de pesos son para agua potable, 220.9 millones de pesos para alcantarillado y 118.9 millones para sanitarios rurales. Cabe mencionar que la contraparte estatal programó aportar en total 164.4 millones para una inversión global de 963 millones de pesos. Con estos recursos se contempla beneficiar a un total de 460 localidades ubicadas en 181 municipios de 20 entidades federativas, lo que representará un beneficio a 170,626 habitantes.
- La inversión comprometida del PIBAI durante el primer semestre de 2012 para la **Estrategia Integral para el Desarrollo Social y Económico de los 100 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano**, ascendió a 1,206.2 millones de pesos, de los cuales 949.4 millones de pesos fueron aportados por la CDI y 256.8 millones de pesos por los gobiernos estatales. Con esta inversión al cierre del ejercicio

se habrán ejecutado 143 obras y acciones de comunicación terrestre, infraestructura sanitaria y electrificación.

- Al mes de junio de 2012, la **infraestructura de telecomunicaciones puesta al servicio de la población indígena** cuenta con 148 Centros Comunitarios Digitales e-México (CCD), estos CCD alcanzan una cobertura de 128 comunidades indígenas.
  - A fin de fortalecer la cobertura de los CCD, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) concedió a la CDI 12 **enlaces de conectividad terrestre**, los cuales ampliarán la cobertura a las siguientes comunidades indígenas: Xajha en Hidalgo; Santo Tomas Chilchota, Pátzcuaro, en Michoacán; Tepic en Nayarit; Pantepec, Santa Ana Teloxtoc, San Sebastián Alcomunga, en Puebla; y Poza Larga Miradores, Sayula de Alemán, Chicontepec, Chicualoque y El Volador, en Veracruz, en beneficio de más de 600 indígenas de estas comunidades. Con la conexión de estos 12 CCD, al mes de agosto de 2012 la CDI contará con 160 Centros conectados.
  - La SCT contempla dentro de su proyecto denominado "Red 11K", 191 **sitos conectados a través de enlace satelital para nuevos CCD's de la CDI**; con ello, al mes de diciembre de 2012 la CDI contará con 351 Centros conectados, los cuales beneficiarán a 100,677 indígenas.

#### **ESTRATEGIA: GARANTIZAR EL ACCESO PLENO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO**

##### **• Derechos indígenas**

- En el primer semestre de 2012 el **Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)** de la CDI, ejerció 19.8 millones de pesos, con los cuales fueron aprobados 597 proyectos, (62 más a los del mismo periodo del año anterior) de promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y el impulso de actividades en materia de justicia a un igual número de organizaciones sociales y núcleos agrarios; de éstos, 593 concretaron la suscripción del convenio de concertación. Con las acciones desarrolladas, se beneficiarán alrededor de 200 mil indígenas en 25 entidades federativas de la República Mexicana. La variación positiva del 11.6% con relación a la meta alcanzada de 535 proyectos, durante el mismo periodo del año inmediato anterior se debe a que en el marco de la Convocatoria pública, un número mayor de organizaciones sociales y núcleos agrarios participantes dieron cumplimiento con los requisitos y bases establecidas en dicha convocatoria.
- En cuanto a **promoción de convenios en materia de justicia**, en el periodo de enero de 2007 a junio de 2012, destacan las siguientes acciones:
  - Se **mejoraron las condiciones de acceso a la justicia de la población beneficiaria** de los 2,668 proyectos apoyados dentro del PPCMJ, con el desarrollo de acciones de capacitación y difusión sobre derechos indígenas, de la mujer, de los niños, trata de personas, prevención del delito y medicina preventiva.
  - Se llevaron a cabo **acciones de gestión** en materia de conflictos agrarios, recursos naturales, territorios, sistemas jurídicos tradicionales, pago de fianzas a presos indígenas, prestación de servicios de traducción, defensoría y representación legal en materia penal, agraria y civil.
  - Se apoyó la realización de **trámites** de actas de nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - Se impulsó la realización de alrededor de 100 mil trámites en materia de identidad jurídica, mediante reuniones con los registros civiles estatales, a fin de implementar brigadas de atención; con lo anterior, se acercaron estos servicios a la población indígena que no cuenta con recursos económicos y que se ubica en comunidades de difícil acceso, propiciando que puedan ser sujetos de atención por parte de los diferentes órdenes de gobierno en aspectos tales como: educación, salud y programas sociales, entre otros.

##### **Excarcelación de presos indígenas**

Durante el periodo enero 2007 a junio 2012, se logró la excarcelación de 5,195 indígenas a nivel nacional (946 en 2007; 817 en 2008; 807 en 2009; 993 en 2010; 1,282 en 2011, y 350 al mes de junio de 2012, esta última cifra es preliminar), ejerciendo 62.4 millones de pesos, lo que representa un gasto promedio de 12 mil pesos por persona.

- En los primeros seis meses de 2012 el **Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas** de la CDI ejerció 6.4 millones de pesos, con los cuales fueron excarcelados 350 indígenas. La variación negativa del 1.4% con relación a la meta alcanzada de 355<sup>1/</sup> indígenas excarcelados, durante el mismo periodo del año inmediato anterior, se debe a que por la naturaleza del proyecto éste responde a la demanda recibida y a la procedencia legal de la excarcelación.

<sup>1/</sup> Cifra actualizada respecto a la que se reportó en el Quinto Informe de Gobierno.



- Respecto al componente **Censo de Población Indígena Privada de la Libertad**,<sup>1/</sup> se coordinaron acciones con la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario para el logro de este propósito, cuyos resultados se constituyen en un elemento fundamental para la excarcelación de indígenas, así como para el establecimiento y desarrollo de otras acciones de asistencia jurídica en materia penal, procesal penal y penitenciaria. Durante 2011, el resultado de la actualización de dicho censo registró una población de 9,142 indígenas privados de la libertad en los centros de reclusión del país. Para 2012, se ha programado la actualización a partir del segundo semestre.
- De enero a junio de 2012, se realizaron seis **opiniones técnico-jurídicas**, dos de ellas a iniciativas de ley en materia de consulta indígena para los estados de Guerrero y el Estado de México, tres en materia de derechos y cultura indígena para los estados de Tlaxcala, Nuevo León y Sinaloa y una iniciativa de reforma constitucional en cuestión indígena para el estado de Veracruz. A nivel federal se emitieron 10 opiniones técnico-jurídicas a Iniciativas Generales o Federales.
- El 23 y 24 de abril de 2012 se celebró en la ciudad de México la Primera Sesión Ordinaria de la **Conferencia Nacional Amplia** para promover la armonización legislativa de los marcos jurídicos de las entidades federativas, para garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Se contó con la asistencia de los Presidentes de las Comisiones de Asuntos Indígenas o afines de los Congresos Locales, la Comisión Coordinadora y el Presidente del Consejo Consultivo de la CDI, así como con los Delegados y Delegadas Estatales. De los acuerdos sobresale la creación de un Sistema Nacional de Indicadores de derechos y desarrollo con identidad de los pueblos indígenas de México. Este Sistema quedó concluido en el mes de agosto de 2012, es coordinado por la CDI y permitirá conocer los avances de la legislación en el ámbito nacional en materia indígena.
- Durante enero-junio de 2012 el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)**, llevó a cabo actividades para sensibilizar y capacitar a diversos sectores de la población sobre el tema de la discriminación y la situación de los pueblos indígenas, además de sugerir acciones para abatir la discriminación a esta población, entre las cuales destacan las siguientes:
  - Se captaron ocho **denuncias** (cuatro quejas y cuatro reclamaciones) sobre presuntos actos de discriminación a personas indígenas, resultado mayor con respecto del mismo periodo de 2011 donde se presentaron cinco denuncias (tres quejas y dos reclamaciones). Los temas relacionados con las denuncias registradas incluyen la vulneración del derecho a un trato digno, a una vida libre de violencia, y a la vivienda, entre otros.
  - En el marco del **Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México**, por segundo año se lanzó la Convocatoria de fotografía: Rostros de la Diversidad Cultural en México. La convocatoria cerró el 12 de abril, se recibieron 467 fotografías de 119 participantes; la ceremonia de premiación se realizó el 18 de mayo en las instalaciones del museo Franz Mayer de la ciudad de México.
  - En la **instalación y primera reunión de la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)**, el 20 de marzo de 2012 se participó en el Panel: Desigualdad y Desarrollo Social en los Pueblos Indígenas, donde se destacó la importancia de que se implementen las observaciones que el Comité del CERD hizo a México, ya que son una guía de lo que debe realizarse en materia de impulso y combate de la discriminación para disminuir la brecha entre la población indígena y no indígena. El evento se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca.
  - El CONAPRED, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la CDI, encabezaron la Delegación Oficial que llevó a cabo la sustentación de los informes periódicos 16° y 17° del Gobierno de México ante el CERD en la sede de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) en Ginebra, Suiza los días 14 y 15 de febrero de 2012. Terminado el proceso de sustentación con la emisión de las observaciones finales del CERD hacia el Estado mexicano, el Consejo ha impulsado su cumplimiento, para lo cual organizó una reunión para determinar el mecanismo del seguimiento a las recomendaciones del Comité e informar sobre los pendientes derivados de la sustentación.
  - El 26 de marzo, se participó en el **seminario “Mecanismos Nacionales de Promoción, Protección y Monitoreo sobre Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia”** que se realizó en el Palacio de las Naciones de la Sede de la Organización de las Naciones Unidas. En dicha reunión se discutió una propuesta sobre el establecimiento y funcionamiento de mecanismos nacionales que permitirían fortalecer la implementación, promoción y monitoreo de los procedimientos que den cumplimiento a lo establecido en la CERD y al Programa y Plan de Acción de Durban. Los resultados de este seminario sirvieron de insumo para la 4ª sesión del Comité *Ad Hoc* sobre la Elaboración de Estándares Internacionales Complementarios que se

<sup>1/</sup> El Censo de Población Indígena Privada de la Libertad es un componente del Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas. Durante el segundo semestre de 2011 la CDI llevó a cabo este Censo a través de sus delegaciones estatales, en coordinación con autoridades penitenciarias, su objetivo es conocer el número, características socioculturales, económicas y jurídicas de la población indígena privada de la libertad, con el propósito de impulsar acciones en materia de excarcelación y atención jurídica. (Numeral 2.2.2. de los Lineamientos generales y específicos para el Proyecto Excarcelación de Presos Indígenas y sus componentes).

llevó a cabo los días 16 y 17 de abril de 2012, y que abordó el establecimiento, designación, o mantenimiento de los Mecanismos Nacionales con competencia para proteger y prevenir todas las manifestaciones de racismo, discriminación racial xenofobia y formas conexas de intolerancia. El documento ha servido como insumo para retroalimentar la discusión al interior del país relacionada con la discriminación racial. Ambos eventos se celebraron en Ginebra, Suiza.

- Se sostuvo una reunión con el Prof. Benigno Gallardo, Presidente del **Movimiento Nacional Afromexicano, A.C.**, para tratar los asuntos correspondientes al proyecto de reforma Integral a la Constitución de Guerrero en materia de pueblos indígenas y personas afrodescendientes.
- Mediante el **sistema de educación a distancia** se han sensibilizado y formado a 447 personas del sector público, privado y social, que han cursado y concluido el curso en línea “El ABC de la igualdad y la no discriminación”, de las cuales 262 son mujeres y 185 hombres. El curso tiene como objetivo construir una cultura de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades de todas las personas, y dotar a los participantes de los conocimientos necesarios y la sensibilización suficiente para prevenir y eliminar actos discriminatorios.
- El 16 de abril de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación 2012**, cuyo objetivo es “Posicionar el principio de la no discriminación en las acciones y prácticas de la Administración Pública Federal, así como en las expresiones y actitudes de la sociedad en general, promoviendo la cultura de la no discriminación y del respeto igualitario a los derechos humanos”. El programa incluye 81 líneas de acción; de éstas, cuatro se refieren específicamente a la promoción de acciones en favor de los pueblos y comunidades indígenas:
  - **Promoción** en las escuelas públicas y privadas de la diversidad, la multiculturalidad, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes en México.
  - **Capacitación** a los profesores de las escuelas de educación básica, media superior y superior, para sensibilizarlos con relación a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y un trato no discriminatorio, así como la discriminación por razones de género, sexo, preferencia u orientación sexual e identidad o apariencia de género.
  - **Adecuación en los lineamientos y normas administrativas** de los servicios que presta el sector salud, los principios del respeto, la confidencialidad y el trato digno en todos los servicios, principalmente a las personas que pertenecen a grupos discriminados, especialmente quienes viven con VIH/SIDA o alguna otra infección de transmisión sexual, trabajadores sexuales, personas migrantes y refugiadas, mujeres indígenas, personas con discapacidad y población lésbico, *gay*, bisexual, *travesti*, transexual, transgénero e intersexual y población callejera.
  - Creación de **estrategias educativas centradas en la tolerancia religiosa y en la libertad de culto**, aplicables prioritariamente en las escuelas rurales e indígenas.

**ESTRATEGIA: PROMOVER Y APOYAR LAS MANIFESTACIONES DE LAS CULTURAS INDÍGENAS, ASÍ COMO SU ESTUDIO, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN**

- **Promoción de las culturas indígenas**
  - En el primer semestre de 2012 la CDI, ejerció 38.3 millones de pesos, a través del **Programa Fomento y Desarrollo de los Pueblos Indígenas**; con estos recursos se apoyó la ejecución de 618 proyectos culturales, mismos que beneficiaron a igual número de organizaciones culturales de 574 localidades de 299 municipios indígenas en 24 entidades federativas del país, así como a 11,549 indígenas, de los cuales 6,749 son hombres y 4,800 mujeres.
    - Los proyectos apoyados se agrupan en las siguientes **temáticas**: 227 de música indígena, 149 de danza indígena, 117 de tradición ceremonial, 49 de rescate e innovación de técnicas artesanales, 48 de interés cultural y comunitario, 12 de historia, escritura y oralidad, siete de lugares sagrados y sitios históricos, siete de medicina tradicional, y dos de museos comunitarios indígenas.
    - Con el trabajo realizado, se logró el **fortalecimiento, rescate y preservación de las manifestaciones culturales** de 46 pueblos indígenas, que forman parte de su identidad, cosmovisión y desarrollo histórico, con apego irrestricto a sus formas de organización interna y comunitaria en 24 estados de la República Mexicana.
    - Durante los días 29, 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2012 se celebró la **Segunda Muestra Gastronómica de los Pueblos Indígenas de México y del Estado de Hidalgo. Exposición y Venta de Productos Indígenas**, realizado en Pachuca, Hidalgo, con la participación de más de 4,500 visitantes, el cual tuvo como propósito difundir y promover la riqueza cultural de los pueblos indígenas de 21 entidades federativas del país.
    - Adicionalmente, se impulsó la **formación, capacitación y trabajo cultural** de 100 promotores culturales indígenas de 19 entidades federativas del país, con el objetivo de promover el desarrollo de las culturas indígenas comunitarias y regionales, con respeto irrestricto a las formas de organización y los usos y costumbres de la población indígena participante.

- El **Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI)** de la CDI transmitió, en los primeros seis meses de 2012, un total de 44,273 horas-radio con cobertura en 1,695 municipios del país. Lo anterior, representó un incremento de 119 horas de transmisión respecto a las 44,154 transmitidas en el mismo periodo del año previo y de 2,007 respecto al inicio de la administración. Mediante estos espacios se dieron a conocer, en 33 lenguas indígenas, temas de salud, educación, desarrollo integral y derechos indígenas, entre otros.
  - Se realizaron 81 **eventos culturales**, entre los que destacan: las celebraciones con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, con la asistencia nacional de más de 2 mil personas; el VIII Festival de Video y Cine Indígena en Morelia, Michoacán, con la participación aproximada de 2 mil personas; y el Festival indígena "WixacaritanTateKielxtariWixacatariTateikieMieme", realizado en el estado de Jalisco, con una asistencia aproximada de 5 mil personas.
- La CDI, en el marco del **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**, llevó a cabo el 11 de agosto de 2012, el 5° Festival de Música Indígena Contemporánea en la ciudad de Santiago de Querétaro, con la participación de 70 artistas, entre danzantes, y músicos tradicionales y contemporáneos, representativos de comunidades originarias de seis entidades federativas (San Luis Potosí, Oaxaca, Querétaro, Michoacán, Guanajuato y Sonora). Este evento permitió impulsar el conocimiento, respeto y valoración del patrimonio cultural indígena al contar con la asistencia aproximada de 3 mil personas. En este mismo marco se realizó el 6° Encuentro Nacional de Jóvenes Indígenas, con la participación de 194 jóvenes originarios de 37 pueblos indígenas, quienes reflexionaron sobre temas de identidad, interculturalidad, desarrollo y liderazgo.

#### Avance sexenal del Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas

De enero de 2007 a junio de 2012 el programa apoyó la ejecución de 4,330 proyectos culturales con un presupuesto ejercido de 240.2 millones de pesos, los que beneficiaron a igual número de organizaciones culturales avaladas por sus asambleas comunitarias, consideradas como el órgano máximo para la toma de decisiones de pueblos y comunidades indígenas. Con el trabajo realizado se apoyó de manera directa a 91,371 indígenas, 56,504 hombres y 34,867 mujeres.